

2017. Segundo Año de Desmemoriados

# DESME MEMORI ADOS



# Cae una ciudad

Y todos los carteles de los muros  
y todos los panfletos de las calles  
han quedado amputados por la lluvia,  
sus palabras borradas por las lágrimas  
como una piel que se arrancase a tiras  
en el fiero huracán de la victoria.

Todos los nombres de los héroes, allí  
donde los pies tronaron y hubo gritos de bronce  
-Fox y Lorca ya historia en las paredes-  
quedan difuminados por la lluvia  
o se añaden al polvo como el oro,  
excluidos de las loas.

Y todos los saludos, las insignias,  
arrancados de manos y solapas,  
son arrojados con su fardo humano  
o, en el lecho más hondo de la mente,  
los desdibuja la sonrisa  
que impulsa al vencedor cuando ha vencido.

Y todo lo aprendido, desprendido:  
Los niños que aprendieron a leer, se ciegan  
los ojos con un paño antiguo,  
y el campesino vuelve a un torpe canto  
tras el rebuzno de los mulos,  
que sólo recuerdan para olvidar.

Pero, en algún lugar, una palabra  
penetra un cráneo y, en la esquina  
de un ojo insoslayable,  
la memoria de un viejo pasa a un niño,  
chispa de aquellos días luminosos,  
y él la guarda como un juguete amargo.

**Stephen Spender. Poemas de España.**

**Editorial Pre-textos. 2009**

**Colección La Cruz del Sur.**

**Traducción: Gabriel Insausti.**

ISBN: 978-84-944452-6-2 | Precio 10 €

Copyright Textos: Grupo de trabajo Desmemoriados

Copyright. Las fosas comunes de la Guerra Civil y de la represión posterior en Cantabria”, el autor.

Diseño y maquetación: Creando Estudio Gráfico, SL

Con la colaboración de:



# Índice

Cae una ciudad	3
Huellas de la memoria	7
<b><i>Documentos del mes</i></b>	
Una central nuclear en el Cantábrico	8
El club de Los Tumbados: Solidaridad en las cárceles franquistas	11
Cuando los vecinos se unen por el derecho a la educación: Escuela Popular 11 de Abril	13
Carta del Sindicato clandestino de la Guardia Civil a los obreros de Reinosa	16
Curas rojos a Moscú. La iglesia y el mundo obrero en la diócesis de Santander en la década de 1960	19
El fin de la Agrupación Guerrillera de Santander	22
El nacimiento de una región. Los orígenes de la autonomía de Cantabria	25
Un blindado llamado 'Santander': Los españoles que entraron en París	28
Los estudiantes y la larga travesía: de la de la postguerra al final de la transición	31
Contra el olvido institucional. Cuatro décadas de solidaridad ciudadana con el pueblo saharai	34
Oportunidades para la paz. El movimiento antimilitarista en Cantabria	37
<b><i>Ciclos y Actividades</i></b>	
Cine para desmemoriados	40
Las 'Cajas negras del exilio' español en Francia, en el Parlamento de Cantabria	43
Ciclo Militancias: Militancias de largo recorrido. Política y movimientos sociales	45
<b><i>Especial Reinosa 1987</i></b>	
30 años de la primavera campurriana: antecedentes de una demolición	50
Reinosa, la evolución de un conflicto con la reconversión industrial de fondo	52
Crónica de una lucha por el empleo: Reinosa 1987	56
Una aproximación al papel de los medios en el conflicto de Reinosa	62
Un homenaje en Cantabria para las víctimas del Caso Almería.	72
Las fosas comunes de la Guerra Civil y de la represión posterior en Cantabria	75



# Huellas de la memoria

La memoria es obstinada, más pertinaz si cabe que la sequía del olvido, aunque haya quien se empeñe en conducirla interesadamente por eternos laberintos.

Desde el Colectivo Desmemoriados acudimos por segundo año consecutivo, pese a lo paradójico del nombre, a nuestra cita documental con la memoria. Es parte del trabajo que nos hemos encomendado en un esfuerzo cotidiano por arañar vida al silencio.

Porque de la vida se trata. De no borrar su huella. De combatir lo oscuro y lo callado.

A lo largo de 12 meses hemos intentado abordar episodios de la historia de Cantabria que contribuyeron, imperceptible pero decisivamente en muchos de los casos, a moldear la faz de esta región o, al menos, a modificar el pensamiento, los usos y las costumbres de sus habitantes, que es sin duda el primero de los pasos en toda evolución.

La historia es siempre un choque de fuerzas entre el poder y sus víctimas. Y recordar es la misma pugna.

Pero además, es también un grito de dignidad.

Como dejar huellas en la nieve de los campos helados de la Historia.

Por eso, aquí están las nuestras.

## **DESMEMORIADOS**

Memoria Colectiva de Cantabria



13er Documento. Publicado el 3 de enero de 2017

## Una central nuclear en el Cantábrico

*En agosto de 1977 se produjo en San Vicente de la Barquera una multitudinaria marcha contra los planes de la empresa Electra de Viesgo para construir una central nuclear en el término municipal. La imagen corresponde a esa manifestación, pero hasta llegar ahí se sucedieron diversos capítulos que narramos a continuación.*

El 18 de abril de 1973, en las páginas del diario ABC, apareció una noticia que llevaba como titular lo siguiente: “Una central nuclear de cuatro unidades será construida en la costa santanderina. Tendrá una potencia total de cuatro millones de kilovatios y en ella se invertirán ochenta mil millones de pesetas”. Lo que sigue es un relato de los planes

que Electra de Viesgo había diseñado para llevarla a cabo.

El proyecto incorporaba una central nuclear en la costa cantábrica, entre San Vicente de la Barquera y PELLEZO, concretamente en la ensenada de Las Fuentes, perteneciente a la localidad de Santillán y dos embalses artificiales para la generación y bombeo de agua en la localidad de Bárcena de Pie de Concha.

La noticia mencionaba también que las obras se iniciarían en año y medio (finales de 1974) con la previsión de finalizarlas en 1980.

Sin embargo todos estos planes, pese a que Electra de Viesgo compró fincas e inició



1 de agosto de 1977 manifestación en el paraje en que iba a ser instalada la central Nuclear

movimientos de tierras en la ensenada de Las Fuentes, quedaron en nada debido a la alarma y a la presión sociopolítica que a lo largo de los siguientes años se suscitó.

### ***1977 fue un año clave.***

El 15 de febrero de 1977, el entonces alcalde de Ribadedeva, Carlos Cortés, había convocado un pleno extraordinario con un único punto en el orden del día: dar lectura de una moción para solicitar el aplazamiento de la construcción de la nuclear en Santillán, «dada la trascendencia que para la comarca traería consigo» y la situación de «transitoriedad» de las corporaciones municipales en un «momento político» que «no es el más adecuado para enfrentarse a tal problema», reza en el acta de Alcaldía depositada en el Archivo Histórico Municipal de Ribadedeva. El mismo documento recoge los acuerdos alcanzados en el Pleno. Primero, que Electra de Viesgo informe al Ayuntamiento y vecindario

de las facetas «tanto positivas como negativas que pueda implicar la instalación de la central nuclear a toda la comarca». En segundo lugar, que se posponga la construcción hasta después de las elecciones municipales (las primeras de la Democracia fueron en el año 1979) para que «sean las nuevas corporaciones designadas por el voto popular, las que informen sobre la central nuclear». Por último se insta a los Ayuntamientos de Llanes y Peñamellera Baja a que se adhieran a la moción de la alcaldía de Ribadedeva. (Noticia de La Nueva España del 6 de febrero de 2010, recordando lo sucedido).

El 19 de marzo el diario ABC incluye en sus páginas una nota de prensa en la que se indica que un número importante de vecinos de San Vicente de la Barquera se opone al proyecto nuclear y solicitan que se produzca un debate público y se someta dicho proyecto a referéndum entre las personas afectadas. Así mismo informa el diario de que se ha producido la dimisión de la totalidad de la corporación municipal de la mencionada

localidad al considerar que han sido criticados por defender la construcción de la central, pero que solamente ha sido aceptada la dimisión del alcalde, Manuel Blanco, teniendo que continuar el resto de los concejales en sus puestos hasta el final de mandato.

Por su parte, un mes después, el 16 de abril el diario El País informa de que doce alcaldes de municipios santanderinos y asturianos han acordado oponerse unánimemente a la instalación de la Central Nuclear de Santillán, en el transcurso de una reunión celebrada en el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

Por la provincia de Santander estaban presentes los alcaldes de San Vicente de la Barquera, Comillas, Cabezón de la Sal, Rionansa, Udías, Valdaliga, Ruiloba; Lamasón y Val de San Vicente. Por Asturias asistieron los alcaldes de Ribadedeva y Llanes. Los reunidos acordaron también pedir audiencia al ministro de Industria al objeto de solicitar información de carácter oficial en torno al proyecto de la central y, al propio tiempo, para mostrarle la oposición unánime de la comarca al establecimiento de dicha instalación.

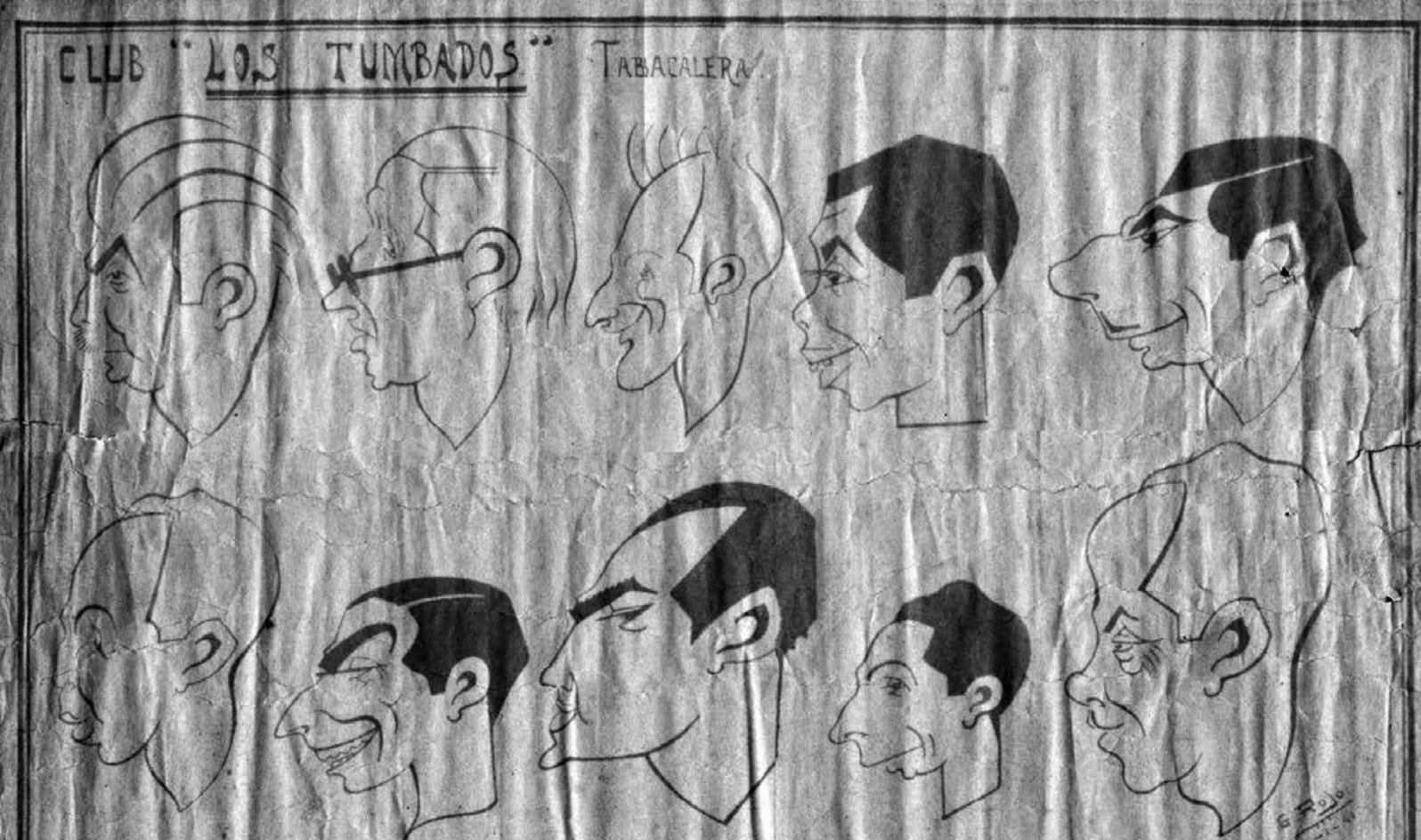
El 13 de agosto, El País se hacía eco de la escalada opositora que se estaba produciendo en torno al proyecto nuclear y señalaba la inusitada confluencia de fuerzas políticas contrarias. Así informaba de que seis fuerzas políticas, situadas en todo el arco ideológico, se habían unido al llamamiento de la Asociación de Afectados por la Central Nuclear de Santillán, en lo que podía calificarse “como una de las primeras acciones conjuntas de los partidos que representan los dos extremos del panorama político” de la época. Los partidos en cuestión eran Partido del Trabajo, Partido Comunista de España, Partido Socialista Obrero Español, Partido Socialista Popular, Falange Española (auténtica) y Fuerza Nueva. A este llamamiento se unieron además

asociaciones regionalistas como ADIC y distintas centrales sindicales.

La marcha antinuclear se celebró en San Vicente de la Barquera el 21 de agosto de 1977 con la asistencia de más de 5000 personas y la significativa ausencia de los partidos Alianza Popular y Unión de Centro Democrático.

El éxito de la convocatoria marcó el comienzo del fin de los planes nucleares para Cantabria, pese a que esta historia aún tuvo un apéndice final cuando a comienzos de 1983 el Consejero de Industria del Gobierno cántabro manifestó como única solución al déficit energético de la región la promoción de la energía nuclear, citando de nuevo el proyecto existente de crear una central nuclear en Cantabria, que la empresa Electra de Viesgo pretendió construir en el término municipal de San Vicente de la Barquera. El diario El País en su edición del 20 de enero de 1983 reflejaba cómo el Presidente de la Asamblea Regional, Isaac Aja Muela, también alcalde de San Vicente de la Barquera creía ver, tras la reapertura de la polémica, los intereses del Banco de Santander, tras su decisión de adquirir un tercio de las acciones de la compañía eléctrica.

El mencionado alcalde, tras la convocatoria urgente de un pleno extraordinario del Ayuntamiento propuso una moción en la que se instaba al Banco de Santander a realizar una declaración pública según la cual no tenía intención de poner de nuevo en marcha el proyecto nuclear. Al día siguiente el Banco corroboraba lo solicitado por la corporación municipal y de este modo a la espera de la moratoria nuclear que dictaminaría el gobierno del PSOE en 1984 se daba por terminada la preocupación que durante todos los años anteriores acompañó a los habitantes de las regiones cántabra y asturiana.



14º Documento. Publicado el 4 de febrero de 2017

## El club de Los Tumbados: Solidaridad en las cárceles franquistas

Hasta 1986 nadie sabía de la existencia de este selecto club, solo aquellos que pertenecieron a él y que al separarse decidieron mantenerse en el olvido. Tras la muerte de Antonio Peñil García su mujer rescató del desván las caricaturas del “Club de los Tumbados”, fechadas el 21 de enero de 1941 en la Prisión Central de Tabacalera de Santander. Ese dibujo descubrió a su hija Loli una faceta de su padre que hasta ese momento había guardado silencio y que por ella fue detenido y encarcelado: “Mi padre murió con 70 años (1916-1986). Tras su muerte fue cuando conocí al hombre luchador por un ideal y la defensa de una República elegida por la mayoría de los españoles, el pertenecía a las juventudes socialistas. Esa es mi pena desde entonces no

haber sabido mientras vivió de esa parte de su vida, tan importante para él, nunca nos inculcó odio ni vivió odiando”.

De los diez retratados solo conocemos la identidad de Antonio, el del medio de los de la fila de arriba, de los demás lo desconocemos todo, salvo el perfil que una mano diestra dibujó sobre el papel. La obra está firmada con la inicial del nombre y el apellido del autor (G. Rojo). Es probable que perteneciera al grupo y se hubiera retratado entre sus compañeros. ¿Quién de ellos podría ser?

En agosto de 1937 cae Santander, y quedan apresados 50.000 soldados republicanos.

Los almacenes de la Tabacalera que estaban ubicados en la zona portuaria se convierten en improvisados campos de concentración, al igual que todos los edificios de grandes dimensiones de Santander, incluidos la plaza de toros, el campo de fútbol, las caballerizas del Palacio de la Magdalena o el seminario de Corbán. Sus grandes dimensiones permitieron almacenar a miles de Republicanos como Honorato Gómez Iglesias a la espera de ser Juzgados: “De las Salesas pasé a la tabacalera, allí estuve mes y pico. Nos tenían en las naves en las que almacenaban los fardos de tabaco. El número allí era indefinido, todo el que trajeran cabía. Estábamos tumbados y los que no tenían sitio sobre la pared de pie a relevos. En la cárcel de Santander tenías sitio, pero tenías que dormir de costado, lo que eran dos baldosas”.

De aquí la ironía del club de los tumbados.

El 16 de marzo de 1939 se publica en el BOE la orden del Ministerio de Justicia fechada cinco días antes, por la que el edificio de Tabacalera se habilita como Prisión Central para que los prisioneros juzgados cumplieran las penas impuestas por los juzgados militares. En otro momento habrá que hablar de la falta de garantías judiciales que tenía el proceso, y como se podía dictar sentencia en pocos minutos a múltiples acusados, incluso cuando eran condenados a muerte. El hecho es que en ese año había más de 3.800 presos republicanos hacinados en un espacio que no cumplía los más mínimos requisitos para esta función. Si hay un elemento común que se repite en los testimonios recogidos de aquella época son el miedo y el hambre. El frío, la enfermedad y las sacas le costaron la vida a miles de personas, mientras la propaganda del régimen insistía en la gran tarea que era la reeducación de los presos en los valores del Nacionalsindicalismo

que propugnaba el “Glorioso Alzamiento Nacional”, que no dudó en usar la mano de obra forzada de los presos para realizar obras públicas o cedérsela a empresas privada.

¿Cómo pudieron sobrevivir a las duras condiciones de vida que tenían en prisión? La respuesta la encontramos en la propia caricatura. Se formaron grupos de apoyo mutuo por afinidad ideológica o por paisanaje que tenían dos funciones básicas: mantener la moral ante la dureza del medio carcelario (falta de comida, malos tratos, hacinamiento, enfermedades, el miedo a que se ejecutasen las penas de muerte...) y de supervivencia, ya que dentro de los grupos compartían la comida que las familias les enviaban. A partir de estos grupos, más tarde, se fueron organizando los partidos en prisión, que empezaron a desarrollar actividades políticas (realizaban propaganda, charlas de formación política y cultural, clases de alfabetización...) y reivindicaron la mejora de las condiciones de vida en prisión por medio de plantas y huelgas de hambre.

En 1941, cuando “El Club de los tumbados” fue inmortalizado, en las prisiones franquistas más de 230.000 personas penaban, de ellas 20.000 mujeres.



15º Documento. Publicado el 2 de abril de 2017

## Cuando los vecinos se unen por el derecho a la educación: Escuela Popular 11 de Abril

En la noche del 10 al 11 de abril de 1977 los vecinos del Barrio San Francisco, situado en la ladera norte del Paseo del Alta en Santander, ocuparon un local abandonado (propiedad de la empresa constructora) en los bajos del portal número 43 y, tras varias horas de trabajo, limpiando escombros, luciendo paredes, alicatando y colocando suelos, transformaron un espacio diáfano en una escuela. En la mañana del lunes, 11 de abril, aproximadamente 40 niños y niñas en edad preescolar, bajo la supervisión de un maestro, comenzaron las clases en sus mesas nuevas y recién pintadas con total normalidad. La misma normalidad con la que el vecindario satisfecho observaba desde las ventanas la algarabía de madres, padres y

niños a la puerta de la recién bautizada “Escuela Popular 11 de abril”.

¿Pero cómo fue posible que se produjera una acción tan coordinada, con la intervención de tantos actores y en un periodo de tiempo tan escaso?

### *Nada es por casualidad.*

El Barrio San Francisco es uno más de los asentamientos poblacionales que se construyeron en la parte alta de la ciudad de Santander como consecuencia del desarrollismo económico de los años 60. Está conformado por pisos baratos de entre 60 y 70 metros



cuadrados, armados sin mucho esmero y a gran velocidad para albergar a la oleada creciente de trabajadores que, durante esa década, llegaron al núcleo urbano procedentes, en su gran mayoría, de la provincia y de otras provincias limítrofes.

Como las prisas generalmente no son buenas para nada, salvo para que constructores y especuladores ahorren gastos y luzcan dividendos, los bloques del barrio parecen, a medida que se van levantando, tirados de cualquier manera por una mano de gigante sobre un campo de batalla. De este modo, sus habitantes en esos años pasan los días y las noches, sin alumbrado, entre calles sin asfaltar que finalizan en terraplenes donde se acumulan los restos de los movimientos de tierra propios de la magna obra. No hay apenas aceras, no hay desagües (en un informe del año 1975 la Asociación de Vecinos contabiliza 21 imbornales en todo el barrio, de los cuales ninguno funciona), las tuberías de aguas fecales están reventadas, los bajos y los sótanos de los edificios, aún en propiedad de la Constructora, almacenan material excedente de las obras en

condiciones incalificables, los míseros jardines son una entelequia y las ratas compiten con los niños en el dominio del territorio.

Este panorama tan desalentador no es ni más ni menos que la muestra palpable de un gran incumplimiento de la empresa constructora y de una patente dejación de funciones por parte de los responsables municipales, a los que en numerosas ocasiones los vecinos se habían dirigido reclamando las mejoras necesarias, obteniendo habitualmente la indiferencia como respuesta.

Si a las nulas condiciones mencionadas y a la ausencia total de infraestructuras sociales en el interior del barrio añadimos la escasez de dichas infraestructuras en los alrededores y el hartazgo de los vecinos, se llega al resultado de una ecuación en la cual la toma de la escuela es solamente la punta del iceberg.

Las tardes de los sábados y las mañanas de los domingos se transforman en jornadas de trabajo voluntario para unos hombres y mujeres

que ya afrontan, en su mayoría, a lo largo del resto de la semana, unos horarios laborales suficientemente amplios. En los ratos de descanso, desde las viviendas y como otra forma de aporte, muchas mujeres acercan a los tajos todo tipo de vituallas que, por momentos, hacen de estas jornadas una fiesta, una argamasa que aún voluntades.

Poco a poco el barrio va cambiando de aspecto. Surgen aceras donde no había nada, nacen jardines de los barrizales, desaparecen las aguas fecales en el momento en que los vecinos solventan las deficiencias en las canalizaciones y en los imbornales, con la retirada de escombros se consigue una plazuela. Pronto se construirá también una bolera en la parte más baja del barrio.

Y llega un momento en que los vecinos pasan factura. Las obras realizadas tienen un precio y entonces se decide ocupar los locales propiedad de la Constructora en tanto, ésta, no satisfaga el valor de los trabajos de urbanización realizados. A partir de ese momento, y tras publicar un manifiesto, los bajos ocupados, que hasta entonces eran almacenes de material de obra abandonada pasan a destinarse a centros de reunión para la Asociación de Vecinos, para los jóvenes y para los niños. En el futuro también habrá una carpintería para los trabajos del barrio, un laboratorio de fotografía, una biblioteca y un salón de actos. Y por supuesto, la Escuela.

En abril de 1977, en la zona en la que se ubica el barrio, solamente existe un colegio público en el barrio cercano de Porrúa, que apenas incluye entre sus aulas a los niños de menor edad (preescolar o jardín de infancia). El resto de la oferta escolar de la zona se reduce a alguna que otra academia de dudosa calidad, a un instituto

de enseñanza media y a un colegio como La Salle, masculino y eminentemente privado entonces. La oferta era, como se aprecia, muy deficiente para una población en esas fechas en claro ascenso. La Escuela Popular II de abril vino a paliar de algún modo esa insuficiencia.

No obstante, en el mes de diciembre de ese mismo año, una mañana, se presentan ante la escuela del barrio un juez, unos empleados del juzgado y tres vehículos de la policía (a la entrada del barrio se apostará también un autobús de la policía como retén) con una orden de desalojo. A esas horas la mayor parte de los vecinos se encuentra ausente, en sus puestos de trabajo; pero serán las mujeres que se dedican a las labores del hogar las que se movilizarán con celeridad para impedir los propósitos de la autoridad competente. Ciertamente, el desalojo se inicia, pero mientras los empleados del juzgado proceden a retirar los enseres, las vecinas vuelven a colocar cada cosa en su sitio dentro de la escuela. Al final el juez, ante el temor de que se produzca una situación altamente conflictiva y para evitar males mayores opta por abandonar.

### ***Y hasta hoy.***

La escuela ya no es escuela. En la actualidad no es necesaria y las aulas ahora son biblioteca. Pero a la entrada continua luciendo un mural que los vecinos pintaron y que reza “Local ocupado por los vecinos para escuela”.

La escuela ya no es escuela, pero sigue siendo, sin duda, un símbolo de la resistencia.

Madrid 6 abril 1.987

Sr:Secretario Local de Comisiones Obreras  
REINOSA (Cantabria)



Señor Secretario:

Este Sindicato clandestino,perseguido, como todo ciudadano que reclama un derecho constitucional (en nuestro caso la desmilitarización de este Cuerpo y su libre sindicalización de sus miembros al igual que cualquier otro trabajador), ha sentido profundamente la muerte del Sr. GONZALO RUIZ en aquellos enfrentamientos habidos en días pasados, a los que ordenaron el actual Gobierno, para hacer frente a unos trabajadores, que lo único que pedían era el mantenimiento de su puesto de trabajo (grave delito según el Gobierno y particularmente de los mandos militares de la Guardia Civil y del que fue Ugetista Luis Roldán).

Sólo nos queda solidarizarnos con vosotros, aunque no podamos estar presentes y pedir os el favor de hacer lo posible para no enfrentarnos; por nuestra parte y particularmente por la corriente democrata y desmilitarista, no dudaremos en apoyaros.

CC.OO., debe de pedir a voces la no intervención en conflictos laborales de un Cuerpo MILITAR, con mandos que ordenan el llevar metralletas y Cetme para enfrentarse con trabajadores, que piden un salario.

Esperábamos después de 200 años un Director General Civil, llegó el Señor Roldán de UGT, nos enfrentó con nuestro pueblo en RIAÑO, en REINOSA y ahora en la cuenca minera de LEON.

Que GONZALO RUIZ descanse en paz y no vuelvan a ordenar a enfrentarnos con vosotros.-

16º Documento. Publicado el 24 de marzo de 2017

# Carta del Sindicato clandestino de la Guardia Civil a los obreros de Reinosa

*Gonzalo Ruiz, obrero de Forjas y Aceros de Reinosa, moría el 6 de mayo de 1987 en el hospital Marqués de Valdecilla de Santander, después de veinte días de hospitalización, víctima de la indiscriminada y brutal actuación que la Guardia Civil desplegó contra la población el día de Jueves Santo de aquél año. Días después llegó a la sede comarcal de CCOO un sobre que contenía la carta que reproducimos, acompañada*

*de cuatro panfletos escritos con plantillas de letras para rotular. La autoría del envío, dirigido al Secretario Local, era asumida por el Comité Ejecutivo Nacional del SUGC (Sindicato Unificado de la Guardia Civil), cuyo carácter clandestino queda explícitamente reseñado por el propio emisor en la primera línea de la carta que constituye el documento de este mes. A esta condición se añade la de estar perseguido*

***por lo que constituyen los principios rectores de esta organización: la desmilitarización del cuerpo y la libertad de sindicación, entendidos como derechos constitucionales.***

El texto se articula a partir de tres ideas; la primera manifestar su sentimiento de pesar por la muerte de Gonzalo, señalando a los responsables últimos de que esto sucediera: los mandos de la Guardia Civil, su Director General, Luis Roldán, y el Gobierno, entonces del PSOE; la segunda, como hemos anticipado, era publicitar la reivindicación de sus derechos “constitucionales”; y, por último, manifestar su solidaridad con los trabajadores de Reinosa, que únicamente pedían “el mantenimiento de su puesto de trabajo”.

La carta está fechada el 6 de abril, lo cual constituye una errata. Ya hemos señalado que la muerte de Gonzalo no se produjo hasta un mes más tarde. Además, en el mismo texto se citan otros hechos también posteriores a esa fecha. “... llegó el Señor Roldan de UGT, nos enfrentó con nuestro pueblo en Riaño, en Reinosa y ahora en la cuenca minera de León”. El “enfrentamiento” señalado de Reinosa sucedió el 16 de abril y hasta los días 28 y 29 de abril no tuvieron lugar los enfrentamientos de la Guardia Civil con los mineros de antracita del Bierzo.

De los conflictos aludidos en el escrito haremos un pequeño apunte de dos de ellos (sobre Reinosa se publicó un especial el mes pasado). Los cerca de 6.500 trabajadores de la antracita de la cuenca minera leonesa sostuvieron en la primavera de 1987 un durísimo conflicto con la patronal del sector, en su mayor parte pequeños empresarios (popularmente conocidos como chamiceros), durante la negociación del convenio colectivo provincial. Las condiciones de trabajo en las minas del Bierzo presentaban una serie de particularidades que las hacía ser especialmente penosas: una elevadísima siniestralidad laboral, pérdida acelerada de puestos de trabajo, temporalidad creciente, una estructura salarial en la que el destajo suponía una porción muy importante, devengada habitualmente fuera de nómina, unas instalaciones con frecuencia

inadecuadas y en mal estado, etc.

Los trabajadores utilizaron variadas medidas de presión: huelgas, manifestaciones, encierros, cortes de carreteras y de vías férreas, piquetes, etc. Los enfrentamientos con la Guardia Civil llegaron a ser durísimos; especialmente los que tuvieron lugar en Bembibre entre el 28 y el 29 de abril, que se prolongaron durante más de 10 horas y que dejaron un balance de cinco heridos y 30 detenidos.

Los incidentes que rodearon la fase de desalojo de los vecinos y destrucción de las edificaciones en los pueblos que fueron anegados por el pantano de Riaño se habían iniciado en el otoño de 1986. El gobierno del PSOE reactivó el proyecto cuyas obras comenzaron en 1965 y lo condujo hasta su ejecución final sin que en ningún momento le temblara el pulso. Para vencer la resistencia de vecinos y ecologistas y proteger el derribo de casas, el pueblo llegó a ser materialmente ocupado por la Guardia Civil en distintos momentos. Se registraron violentas cargas, lanzamientos de pelotas de goma, gases lacrimógenos y botes de humo contra quienes, habitualmente desde los tejados, se oponían a la demolición de las viviendas, además de múltiples detenciones, restricciones a la libre circulación, etc. Finalmente, el 31 de diciembre de 1987 terminaron todas las operaciones preparatorias y comenzó la inundación del Valle.

Desde la perspectiva actual, los argumentos utilizados por el Gobierno y los defensores de relanzar la obra del pantano han sido refutados por los hechos: ni con mucho se han alcanzado los miles de hectáreas de regadío planteadas, ni la producción de energía eléctrica llega a lo previsto. Negada la rentabilidad económica, en sentido contrario, desde 2015 la obra se inscribe en el Atlas Mundial de Justicia Ambiental como causante de graves perjuicios sociales y ecológicos. La hipótesis de la reactivación del proyecto del pantano como compensación por el abandono de la construcción de la central nuclear de Lemóniz no ha perdido vigencia.

Retomando el hilo de los documentos, el

mensaje se completaba con los panfletos que le acompañaban. El primero de ellos contiene unas instrucciones. Va dirigido a los “CAMARADAS DE COMISIONES OBRERAS” y les ruegan que den la carta a la familia de Gonzalo y que distribuyan “1000 COPIAS DE (el panfleto) HA LLEGADO EL MOMENTO”. Este documento, por una cara es una composición fotocopiada que recuerda la portada de algunos fanzines de la época, en el que, inmerso en una gran amalgama de mensajes, se ve a un Guardia Civil maniatado, custodiado por dos encapuchados que en sendas carteles los nombra como “EL Gobierno” y el “Poder Judicial-Código de Justicia Militar”. Como subtítulo figura “La democracia se ha quedado a la puerta de los cuartelillos. Barrionuevo debe dimitir”. El tercero de los impresos recoge sus reivindicaciones que “exigen al pueblo español”: un director General democrático, la desmilitarización total y que se aplique a la Guardia Civil la Ley 2/86 de fuerzas y cuerpos de seguridad. El cuarto de los documentos que acompañan a la carta, y que está firmado por el Comité Ejecutivo del País Vasco, tiene un formato y unos destinatarios diferentes. Va dirigido a los propios guardias civiles a los que pide que se afilien al SUGC para luchar por equipararse con las demás F.O.P. (Fuerzas de Orden Público) y dejar de estar sujetos al régimen disciplinario militar que “elimina drásticamente” sus derechos más elementales.

El SUGC se creó hacia 1983, cuando varios colectivos de Guardias Civiles, alentados por la legalización de los sindicatos policiales y por expectativas de que una futura ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad decretara la desmilitarización del Cuerpo, decidieron formar un sindicato. Cuando la Ley entró en vigor, en febrero de 1986, no solo no se desmilitarizaría sino que se prohibió explícitamente a sus miembros el derecho de sindicación y se declaró delito de sedición hacer declaraciones públicas sobre asuntos internos y acudir a reuniones clandestinas. Los sindicalistas reivindicaban por un lado la desmilitarización, el nombramiento de un civil al frente de la Dirección General y la no aplicación del Código de Justicia Militar y, por otro, mejores condiciones laborales, incluyendo la jornada de ocho horas y el mes de descanso.

Además reclamaban una auditoria de la Mutua interna y la creación de un comité anticorrupción dentro del cuerpo; por lo constatado posteriormente, muy desencaminados no andaban. A partir de este momento, se produciría la detención, encarcelamiento y expulsión del cuerpo de sus dirigentes. Las apariciones que tuvieron en los medios de comunicación, sus reclamaciones y críticas al modelo militar del cuerpo y las acusaciones a mandos significados y la Dirección (Casinello, Cereceda, el propio Roldán...), parecieron decidir al Gobierno a promover su desarticulación.

Todavía en julio del año pasado se hizo pública una sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo en la que se confirmaba la negativa del derecho de libre sindicación de los cuerpos, como la Guardia Civil, sometidos a la disciplina militar. Para ello hacían valer la reserva española al artículo 11 del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (Roma, 1950), suscrito tardíamente por España en noviembre de 1977, en la que se reconoce el “derecho a la libertad de reunión pacífica y a la libertad de asociación, incluido el derecho de fundar, con otras, sindicatos y de afiliarse a los mismos para la defensa de sus intereses”. En el punto dos de dicho artículo se explicita que “El presente artículo no prohíbe que se impongan restricciones legítimas al ejercicio de estos derechos para los miembros de las fuerzas armadas, de la policía o de la Administración del Estado”. Queda claro que hay quien sí se lee lo que firma.

En 1994 se constituyó la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), organización más representativa dentro del instituto armado que trabaja por la defensa de los intereses de los guardias civiles, aunque sin estar legalizada formalmente como sindicato. De hecho, en su decálogo de objetivos reivindica el acceso al derecho de sindicación, el derecho a la tutela judicial efectiva (sin la subordinación a la jurisdicción militar), un nuevo modelo policial, la aplicación efectiva de las políticas de igualdad, la mejora de las condiciones laborales y salariales, etc.

# ¿QUÉ PASA?

(SEMANARIO INDEPENDIENTE)

(Depósito Legal: M. 7-1964)

AÑO IV - NUM. 168 - 18 DE MARZO 1967

REDACCION: Lagasca, 121 - MADRID-6 - Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. Madrid-12 - Teléfono 230 39 00.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES

Número suelto..... 10 ptas.

LEA EN ESTE NUMERO:

Los discursos íntegros del Cardenal Spellman, en Vietnam

(Sonrójense los técnicos de la desinformación y el entreguismo)

LA ESCANDALOSA PROFANACION DE SANTA RITA

Por S. I. C.

17º Documento. Publicado el 4 de junio de 2017

## Curas rojos a Moscú. La iglesia y el mundo obrero en la diócesis de Santander en la década de 1960

*El semanario integrista ¿Qué Pasa? calificaba con la elocuente etiqueta de “curas progresistas” a los sacerdotes de la Diócesis de Santander que apoyaron la huelga en la factoría de Standard Eléctrica de Maliaño en Febrero de 1967. Ni era la primera vez ni sería la última que algunos curas de nuestra región iban a apoyar las reivindicaciones de los trabajadores poniendo de manifiesto la existencia de una Iglesia militante en la oposición al franquismo.*

Al finalizar la guerra civil, la Iglesia española se

convirtió en una de las bases más firmes del nuevo régimen, en el que el nacionalcatolicismo iba a marcar las formas de la vida cotidiana de los españoles. La educación, los espectáculos o la cultura... todo era susceptible de ser aceptado o no por las autoridades religiosas. La apabullante presencia del ritual católico iba a inundar nuestros pueblos y ciudades

Sin embargo en este gran edificio monolítico surgieron voces que reclamaban otra forma de ser cristianos, otra manera de entender

# "¿Qué Pasa?" en Santander

ALGUNOS CURAS DE SANTANDER CONFIRMAN LAS DECLARACIONES REITERADAS DE SANTIAGO CARRILLO.—LA HUELGA DE LA STANDARD ELECTRICA DE MALIAÑO, PROMOVIDA, SOSTENIDA Y ALIMENTADA POR AQUELLOS SACERDOTES.—ESTOS, PARA ENTORPECER LA ACCION DE LA AUTORIDAD CIVIL, CONCENTRAN A LOS HUELGUISTAS EN LA IGLESIA.—UNA MUJER, USANDO LOS MICROFONOS DEL TEMPLO, ENARDECE A LOS OBREROS EN PRO DE LA CAUSA

Por S. S. DE LA CAPILLA

De Santander conocíamos ya demasiado referente a curas progresistas con todas sus desviaciones en lo social, político, religioso. A esta situación se le ha dado en llamar «diócesis piloto», por desgracia. Sabíamos de las andanzas pastorales de esos cincuenta sacer-

Lunes día 13.—A las cinco de la mañana ya había gente en la capilla con los dos sacerdotes y un padre escolapio, hermano de Inés. Al mediodía, la Guardia Civil dispersa a los huelguistas que se reunían ante la fábrica. Estos se dirigen a la capilla, a la que llaman

el mensaje de Jesús de Nazaret. Fruto de este pensamiento nacieron en 1946 la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica) y en 1947 la JOC (Juventud Obrera Cristiana), organizaciones influenciadas por el catolicismo social francés y belga donde la figura del cura obrero se había hecho común en los primeros años cuarenta.

En nuestra región, al igual que en el resto de España, los obreros cristianos fueron los primeros en integrarse en ambas organizaciones, no sin el recelo de los sectores más franquistas de la Iglesia y de la desconfianza de algunos representantes del sindicalismo histórico.

Dentro de estas organizaciones cristianas primaba la defensa y la dignidad de los trabajadores, haciendo de la búsqueda de la justicia social su objetivo. Como es lógico este mensaje desagradaba profundamente a las autoridades políticas y de este modo el gobernador provincial y jefe local del Movimiento de Santander, Joaquín Reguera Sevilla no dudó en criticar en el diario falangista Alerta las actividades llevadas a cabo por la HOAC, a la que llegó a calificar de grave error político.

La realización de cursillos de formación de una cultura obrera, militante y apostólica, dirigidos por sacerdotes comprometidos y la divulgación en el semanario Tú, libre de censura gubernativa, constituyeron la mejor propaganda de ambas organizaciones en este nuevo compromiso social.

El final de la autarquía, la emigración a las grandes ciudades y el comienzo del desarrollismo económico, dirigido por tecnócratas cercanos al Opus Dei, conllevaron el crecimiento de la clase trabajadora y un gran cambio social en todo el país. La vieja España rural estaba muriendo y la nueva sociedad industrial acarrea problemas que exigían otras respuestas. Las organizaciones obreras iban a alcanzar un mayor protagonismo.

En Julio de 1960, diez mil jóvenes trabajadores se reunieron en Madrid con motivo del I Congreso de la JOC. La tirada de Juventud Obrera creció de 9.000 a 25.000 ejemplares. Fue el momento elegido para crear la Unión Sindical Obrera.

Con anterioridad, en 1957, había nacido en la mina asturiana de la Camocha un nuevo movimiento sindical conocido por Comisiones Obreras, que para distintos historiadores se gestó en el seno de la HOAC.

Cantabria no fue ajena a estos nuevos tiempos, y a principios de los años sesenta la HOAC y el PCE ya eran la vanguardia del movimiento obrero regional, como así lo atestigua que la primera comisión obrera regional estaba formada por miembros de la vanguardia obrera cristiana (Ramón Peredo, Manuel González Morante, Alfredo Sáiz Pacheco...) y militantes del PCE como José López Coterillo.

Estamos en 1964 y a partir de ahora y en los próximos diez años, militantes cristianos y comunistas van a participar conjuntamente en todos los conflictos laborales que tengan lugar en Cantabria. Podemos asegurar que en muchos

casos los sindicalistas tienen doble militancia y que distintos miembros de la JOC acabarán militando en el PCE.

Los conflictos sociales más graves se iniciaron en 1964 en las factorías de Nueva Montaña Quijano situadas en Santander y Corrales, a los que se unieron en años posteriores las huelgas de la Standard en Maliaño (1967), la segunda huelga de Nueva Montaña, Cuétara o Sniace.

En todas estas movilizaciones, la presencia de las organizaciones más arriba citadas fue primordial para llevar a cabo los distintos actos de resistencia.

También en el seno de la Iglesia se estaban produciendo grandes cambios. La elección como Papa de Juan XXIII y el inicio del Concilio Vaticano II originarían en el mundo católico profundos cambios, tanto en el contenido como en las formas. Sin lugar a dudas para el régimen franquista fue una muy mala noticia y, quien lo diría, a partir de estos años las relaciones con la Iglesia iban a ser un auténtico dolor de muelas para los jerarcas del franquismo.

De nuevo en Cantabria a un importante número de sacerdotes les correspondería afrontar estos nuevos tiempos. En Reinosa, Torrelavega o Santander algunos curas fomentaron una nueva toma de conciencia frente a los problemas sociales y políticos. Desde el movimiento parroquial hasta las aulas, pasando por los movimientos vecinales, parte de la Iglesia diocesana de Cantabria no tuvo duda en enfrentarse con las nuevas circunstancias sociales y con los viejos hábitos de la dictadura.

Sirva como ejemplo el 1º de Mayo de 1966, cuando en los Pinares santanderinos se reunieron cerca de 500 manifestantes para

celebrar el Día del Trabajo contando con la presencia del Obispo de la Diócesis, el progresista Puchol.

Cómo no podía ser de otra manera, el régimen intentó poner fin a estas “intolerables disidencias” y en 1968 un numeroso grupo de militantes comunistas y cristianos fue arrestado. La operación, denominada HOPARCO por la policía, se saldó con el arresto de numerosos opositores; concretamente en Cantabria se produjeron 47 detenciones. Las autoridades acusaron a la HOAC de ser una tapadera del PCE.

En el año 1971 la Comisión Diocesana de la HOAC pasó de nuevo a disposición judicial por una hoja informativa enviada a los militantes. Sus responsables fueron procesados por el siniestro Tribunal de Orden Público (TOP), y condenados a penas de arresto y multas económicas.

Los curas también sufrieron multas, insultos y hasta agresiones. Los sectores más franquistas les acusaban de haber traicionado a la “Gloriosa Cruzada Nacional”. En las fachadas de algunas iglesias aparecieron pintadas del tipo “Curas rojos a Moscú”, “Tarancón al paredón” (Vicente Enrique y Tarancón fue presidente de la Conferencia Episcopal española entre 1971 y 1981).

Con el final del franquismo, el papel de las organizaciones cristianas obreras fueron perdiendo protagonismo y muchos de sus miembros se integraron en Comisiones Obreras y otras organizaciones de izquierdas.

A partir de la muerte del dictador han sido muchas las situaciones en las que los religiosos comprometidos han seguido y siguen haciendo frente a la injusticia en estos tiempos de enorme recesión económica y social.



18º Documento. Publicado el 1 de julio de 2017

## El fin de la Agrupación Guerrillera de Santander

*Esta historia la empezaremos por el final. La fotografía fue tomada el día de la Merced de 1952 en la Prisión Provincial de Santander, un día de “fiesta”, mientras estos hombres estaban a la espera de ser juzgados. Es desconcertante verlos posar con cara sonriente y con gesto de orgullo y camaradería. Era un día especial en que se permitía la convivencia con sus hijos y fotografiarse. Esta foto es tanto una prueba de vida y de ánimo para las familias, cómo una manifestación de resistencia. Habían sido colaboradores de la Guerrilla, en concreto de la Agrupación Guerrillera de Santander y sus detenciones estuvieron relacionadas con su final.*

Ibarruri, Francisco Antón y Santiago Carrillo, como máximos dirigentes del PCE, mantuvieron una reunión con Stalin, que les sugirió un cambio táctico: reducir las fuerzas guerrilleras, dejar unos cuantos grupos encargados de la protección de los organismos del Partido y empezar a infiltrarse en el sindicato vertical[1]. O dicho de otra manera, esta estrategia no contaba ya con el apoyo de la Unión Soviética. La Segunda Guerra Mundial había acabado, el mundo se había dividido en dos bloques y España había quedado bajo la influencia de EE.UU. Las potencias aliadas, incluida la URSS, habían demostrado que no tenían intención de cumplir la promesa hecha al calor de la contienda bélica: apartar a los regímenes que habían apoyado a Alemania e Italia.

Cuatro años antes, en octubre de 1948, Dolores

En ese mismo año la trayectoria de la Agrupación Guerrillera de Santander (AGS) ya había llegado a su fin, pero no por el “cambio táctico”, sino por el agotamiento de la estrategia guerrillera debido al empuje de la Guardia Civil y la pérdida de contacto de los grupos guerrilleros con la estructura del Partido. Dudas, caídas e intentos fallidos de reorganización se encuentran en el balance de esos años de lucha.

La Guerrilla Antifranquista había tenido su origen en la derrota militar de la II República y en la imposibilidad de una parte de la población de integrarse en esa nueva sociedad. A medida que la maquinaria militar franquista avanzaba, una cantidad de personas cuyo número es difícil precisar se echó al monte ante el miedo a la represión que sabían se iba a desatar, con la seguridad de que no tenían otra alternativa. A partir de 1943, el PCE se reorganizó en la Francia ocupada y envió cuadros a España para integrar a los grupos de huidos que todavía sobrevivían en los montes.

El primer documento que hace referencia a la incorporación de los huidos cántabros al mapa guerrillero está fechado en octubre 1944. En los dos años siguientes la actividad insurgente fue elevada. En el momento de mayor beligerancia la Agrupación santanderina estuvo compuesta por tres brigadas: Brigada Machado, Brigada Malumbres y la Brigada Cristino. En 1946, concluida la Guerra Mundial, parecía que iban a producirse cambios significativos. La España franquista había sido condenada por la ONU, que recomendaba la retirada de los embajadores de Madrid. Sin embargo, como se verá a partir de 1947, la condena formal era el mayor esfuerzo que las democracias occidentales estaban dispuestas a hacer en el contexto de la recién estrenada Guerra Fría.

A principios del verano de 1947 cayó en Torrelavega el grupo de enlaces a través de los cuales la Agrupación se coordinaba con las brigadas, y con ellos Antonio González Bedia, sobre quien recaía la responsabilidad de dirigir la Agrupación. Esa labor la ejercía en solitario desde que en el verano anterior desapareciera el Alto Mando Guerrillero en Bilbao. Con esta caída los grupos que permanecían en el monte quedaron aislados del Mando Guerrillero y del Partido.

El verano de 1947 también fue fatal para la Brigada Malumbres. En el mes de agosto cayeron en una emboscada Bonifacio González Mazón, que murió desangrado por falta de asistencia médica, y Enrique González Zurita, que recibió cinco tiros (en la foto es el situado el segundo por la izquierda de la fila inferior). Ambos fueron torturados antes de ingresar en el hospital. En el mes de septiembre se disolvió definitivamente tras la muerte de Raimundo Casar Acebo “Tampa” a manos de otro guerrillero, sin que nunca quedaran claros los motivos.

Inocencio Aja y Martín Santos, responsables de las Brigadas Malumbres y Cristino, asumieron la responsabilidad de reorganizar la Agrupación Guerrillera. Aja contactó con Julio Vázquez (el tercero por la izquierda de la fila superior) para que restableciera el enlace con el Comité Provincial del PCE. Poco apoyo pudieron recibir ya que también estaban aislados del resto de la organización. Por ello dirigieron un informe a la “Agrupación de Bilbao”, fechado el 30 de octubre, solicitando que se hicieran cargo de la dirección de la Guerrilla. Pero la desconfianza frustró el intento, como explica una nota al pie del texto que se puede consultar en el Archivo del PCE: «Esto llegó a nuestro poder hace dos meses y algún día, y por nuestra parte no consideramos prudente establecer relación por



lo que ya no podríamos localizarles»[2]. Mientras estaban a la espera de esta respuesta que nunca llegó, el 25 de noviembre la Guardia Civil detuvo a Rufino Villegas (primero por la izquierda de la fila superior), y por medio de este localizó a Inocencio Aja y a Luis García en el pueblo de Torres, dónde fueron sorprendidos. Luis García fue abatido mientras intentaban huir y Aja murió ahogado al intentar atravesar el río Besaya.

A partir de la caída de Torres los trabajos de investigación de la Guardia Civil, que se empleó con extrema dureza, se resolvieron con una serie de detenciones que pusieron fin a la red de enlaces que la Agrupación todavía mantenía y que arrastró a los miembros del Comité Provincial. Los detenidos empezaron a ingresar en prisión a partir del 2 de diciembre. El consejo de guerra, que se celebró el 30 de octubre de 1952 dio carpetazo definitivo a la Agrupación Guerrillera de Santander, un mes después que se hiciera la foto que hoy compartimos.

El último intento, desesperado, de reorganizar

la Guerrilla lo llevó a cabo Martín Santos. En noviembre de 1948 intentó cruzar a Francia acompañado de Alfredo Bárcena para contactar con el Partido y solicitar instrucciones. Fueron descubiertos en San Sebastián por la policía secreta mientras esperaban para poder cruzar la frontera. En la huida Alfredo fue abatido y Martín consiguió escapar, reincorporándose a la Guerrilla.

Este fue el fin de la Agrupación Guerrillera de Santander. Sin embargo, desde 1948 en que fracasaron los últimos intentos de reorganización de la Agrupación hasta 1957, todavía resistieron guerrilleros en los montes manteniendo, quizá, la vaga esperanza de que en algún momento la situación pudiera cambiar. El destino les depararía el exilio, la cárcel o la muerte.

[1] Heine, H.: La oposición política al Franquismo. Crítica. Barcelona 1983. Pág. 466

[2] Citado en ANDRÉS, V.: Del mito a la historia. Guerrilleros y huidos en los montes de Cantabria. Universidad de Cantabria. Santander 2008. Pág. 304.



19º Documento. Publicado el 29 de julio de 2017

## El nacimiento de una región. Los orígenes de la autonomía de Cantabria

*Tras la muerte del dictador se inició el proceso de democratización de la sociedad española, lo que conllevó la sustitución de los obsoletos instrumentos de control socio-políticos por otros más acordes a los nuevos tiempos. Entre otros muchos aspectos de interés puestos en solfa tras la nueva situación reaparecía -pues no era una cuestión nueva aunque lo pareciera por el tiempo que llevaba arrinconada- la cuestión territorial del estado: cómo encajar los diferentes anhelos regionalistas y nacionalistas. No olvidemos que este*

*tema se convirtió en uno de los caballos de batalla de los demócratas españoles para luchar contra el estado opresor que soportaban durante demasiados años.*

Fruto de todo esto, se incluyó en la Constitución española de 1978 la existencia de España como nación, junto con el reconocimiento de estatutos de autonomía para los diversos territorios del Estado. Como es bien sabido, esto se desarrolló a través de dos vías claramente diferenciadas: por un lado, las comunidades consideradas históricas (un reconocimiento a

las reclamaciones más “fuertes” de Cataluña, Galicia y Euskadi, mas la incorporación de Andalucía), a través del artículo 151, a quienes se les concedía mayores cotas de autogobierno y el reconocimiento de su singularidad cultural; por otro lado, el resto de las regiones, quienes irían por una vía más lenta y con menores reconocimientos, se acogerían al artículo 143 de la Constitución española. Por si la inclusión de Cantabria en este segundo grupo pudiera acarrear para alguien la sensación de un cierto fracaso, es preciso valorar el enorme esfuerzo que supuso su simple reconocimiento como autonomía, dadas las inercias “centralistas” o “castellanistas” existentes, no solo a nivel estatal, incluso en el propio ámbito regional. Alianza Popular se posicionó claramente partidaria de la anexión con Castilla, UCD estaba dividida entre los partidarios de la permanencia en Castilla y los autonomistas, algunos de los cuales pertenecían a la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC). Desde la izquierda las posiciones estaban más claras, en general defendían la autonomía sin plantearse opciones nacionalistas de carácter más radical.

Las pretensiones de justificar la regionalidad de Cantabria a través de la historia han sido retratadas por la historiografía más reciente. Así, Jorge Cos Renedo en su artículo “Políticas de la memoria y discurso identitario cántabro. La conmemoración del día de las instituciones”, defiende que uniendo acontecimientos de los siglos XVI al XX “se intenta construir una memoria ad hoc, donde el rigor histórico es secundario, pues se pretende ritualizar una relación pasado-presente donde los antepasados son venerados por los que se muestran como sus sucesores legítimos en el autogobierno de Cantabria”. Para el profesor José Ortega Valcárcel, la Cantabria actual es “hija directa de la provincia de Santander, esto es, de la división territorial burguesa del s. XIX. Cantabria resulta así una “invención”[...] de la burguesía provincial: un evidente hallazgo y una novedad”. Y el propio

Menéndez Pelayo en una nota enviada a la revista “Cantabria” en 1907 decía: “sin constituir verdadera región, tiene nuestra pequeña provincia tan peculiar fisonomía entre las de Castilla la Vieja, ofrece tantos rasgos distintivos en su topografía...”

La relación de Cantabria con Castilla ha sido históricamente la nota dominante, incluyendo los periodos republicanos, donde el regionalismo de Cantabria estuvo ligado a Castilla. No fue hasta la transición democrática del s. XX cuando se apostó por una región autónoma; aunque a pesar de ello el Estatuto de Autonomía de Cantabria (1981) recogía la posibilidad de reintegración en Castilla, suprimida en la reforma de 1998.

La desarticulación regional era tal que, como el propio Suarez Cortina explicó en su libro “Cantabria, de la tradición al nuevo estado liberal: el particularismo centrípeto montaños”, abarcaba hasta el ámbito religioso, no lográndose una devoción única hasta que en 1906 se declaró la Bien Aparecida como la patrona de Cantabria y, a día de hoy, más en los papeles oficiales que en el sentimiento popular. “La Cantabria preliberal constituía un mosaico de jurisdicciones y territorios de difícil acomodo [...] que solamente pudieron fundirse en el tránsito al nuevo régimen, cuando la provincia de Santander como capital dio por definitiva la unificación territorial y política bajo la hegemonía de la burguesía mercantil”.

En este contexto, la lucha por la autonomía de Cantabria se presenta como una obra titánica en la que el estancamiento de los sectores productivos, el descenso de la renta per cápita y la paulatina pérdida de incidencia en la economía española (según un estudio elaborado en 1976, Cantabria retrocedió del sexto puesto nacional en 1960 al duodécimo en 1975) pasaron a ser el motor más potente del sentimiento regional. “La creciente conciencia sobre la gravedad

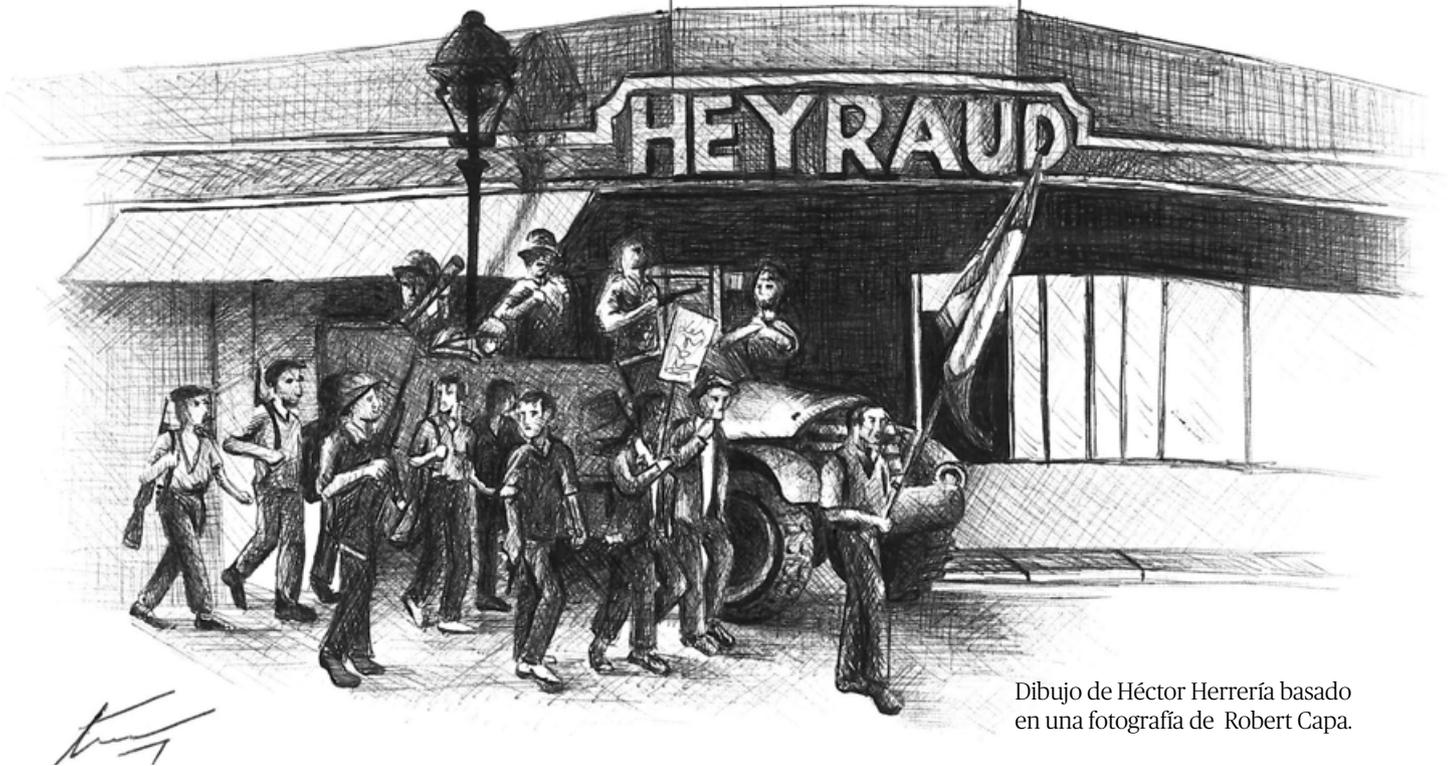
de la problemática económico-estructural de Cantabria [...] va a crear un estado de opinión en la región que propiciará el paso a la reivindicación regionalista, como estrategia desarrollada para superar una situación de crisis y de desaliento”.

La reivindicación del concierto económico (tal como estaban negociando el País Vasco y Navarra) se convirtió en el núcleo aglutinador del sentimiento regionalista, a pesar de que nunca se lograra. La popularización de que Cantabria estaba siendo “ordeñada como una vaca” por el estado central concitó un sentimiento regionalista anticontralista (que no antiespañolista o nacionalista) nada novedoso, salvo en su componente lácteo, como reclamo para cada petición autonomista en cualquier parte del Estado. La originalidad de las reclamaciones regionalistas no radicaba desde luego en su incuestionable pertenencia al estado español, asunto nunca cuestionado, la novedad era su pretensión de caminar solos, sin compañía de ningún otro territorio, ni siquiera el castellano. Así, junto a las reivindicaciones políticas y económicas, surgían las connotaciones identitarias regionalistas. Cantabria tenía unas señas de identidad y una cultura que le eran propias y, además, diferentes de las castellanas. Así pues se trataba de una entidad regional histórica. Aquí se redescubre la relevancia de las tradiciones y el folklore y adquieren protagonismo las fiestas regionales. El I Festival de Música Popular, celebrado el 26 de junio de 1977 en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega ante unas 10.000 personas, constituyó un “auténtico maratón de actuaciones exaltadoras de las peculiaridades regionales” y el arranque de las actividades de ADIC, principal impulsor del reto autonomista de Cantabria. Este impulso prendió rápidamente en los distintos partidos políticos. Fruto de este “consenso” resultó la creación el 10 de agosto de 1977 del Organismo Unitario para la Autonomía de Cantabria (formado por FE(a), FE(i), FDP, ID, ORT, P Carlista, PCE, PSOE, PSOE(h), PSP,

PTE, UGT, CCOO, CSUT, ADM, Cantabria Unida y ADIC). La presentación pública de este Organismo se hizo el Día de la Montaña de 1977 desde el balcón del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, que como cada 14 de agosto se venía celebrando desde 1967 como iniciativa de un grupo de jóvenes y el entonces Alcalde de Cabezón de la Sal, Don Ambrosio Calzada, para exaltar las tradiciones populares de la región y que fue declarada como de Interés Turístico Nacional en 1972. ADIC acordó dirigirse a la corporación municipal solicitando el cambio de nombre por “Día de Cantabria”.

El documento del mes recoge el momento en que Mario García Oliva, miembro entonces de Izquierda Democrática, leyó un manifiesto en nombre de todos grupos que se iniciaba así: “los factores geográficos, culturales, sociales y económicos que posee nuestro pueblo, definen Cantabria como una entidad regional con personalidad propia claramente diferenciada de los demás”. A su derecha, entre otros, podemos reconocer a ¿?; Agustín Gregorio Gómez Acosta (PTE); Benito Huerta (ID); Ambrosio Calzada (alcalde de Cabezón); ¿?; Félix José Martínez Churiaque (CSUT); Miguel Ángel Revilla (ADIC); ¿?; y Manuel González Morante? (ORT). A su izquierda, ¿?; Martín Silván (PCE); José López Coterillo (CCOO); Chelo Palacios (UGT); ¿?.

La conversión de Cantabria en comunidad autónoma uniprovincial se iba perfilando. La firma del “Compromiso Autonómico” antes de las elecciones municipales de 1979 por parte de PSOE, PCE, PRC, PTE y ORT, sería el siguiente gran paso.



Dibujo de Héctor Herrería basado en una fotografía de Robert Capa.

20º Documento. Publicado el 26 de agosto de 2017

## Un blindado llamado ‘Santander’: Los españoles que entraron en París

*El 24 de agosto de 1944 fue el último día en el que la ciudad de París estuvo ocupada por los nazis. Las tropas alemanas habían invadido oficialmente la mitad de Francia, incluyendo la capital, el 22 de junio de 1940, fecha en la que Adolf Hitler exigió que la firma del armisticio se realizara en el mismo vagón ferroviario en el que, veintidós años atrás, Alemania había rendido armas a las tropas aliadas, concluyendo de ese modo la llamada Primera Guerra Mundial. El general Pétain, héroe francés en esa contienda, fue el artífice por parte gala de esa claudicación, formando a partir de entonces un gobierno, el de Vichy, que durante los años que siguieron colaboró*

*abiertamente no solo con el Tercer Reich, sino también con la España fascista de Franco.*

En la tarde del mencionado 24 de agosto, la población de París contempló alborozada cómo varios blindados (half-tracks) conducidos por soldados con uniforme estadounidense, acompañados por integrantes de la Resistencia, avanzaban desde las afueras de la ciudad, siguiendo el curso del Sena, hasta llegar a la plaza del Ayuntamiento.

Sin embargo, aquellos soldados, en su gran mayoría, hablaban castellano en lugar de francés o inglés y en su uniforme americano

lucían una pequeña bandera con los colores de la República Española. La misma bandera que adornaba los propios vehículos que conducían, que además llevaban escritos en la carrocería nombres tan netamente españoles como Guadalajara, Madrid, Ebro, Teruel, Don Quichotte, Jarama, Guernica, Brunete, Belchite y Santander, entre otros. Se trataba de la avanzadilla de la 9ª Compañía de la 2ª División Blindada de la Francia Libre del General De Gaulle, conocida popularmente como la División Leclerc y formada casi íntegramente por republicanos españoles bajo mando francés.

El primer blindado en llegar a la plaza fue el “Guadalajara” y a continuación los restantes, situándose estratégicamente alrededor. A continuación, el capitán Amado Granell, antiguo oficial de la República en la guerra de España, accedió al edificio del Ayuntamiento para reunirse con los jefes de la Resistencia del Interior, que estaban esperando y los cuales se mostraron bastante sorprendidos ante aquel militar al que inicialmente habían supuesto francés. Eran las 9 horas y 22 minutos de la noche.

A partir de entonces los hechos se sucedieron vertiginosamente. Las tropas de La Nueve durante esa noche fueron tomando diversos edificios en los que se atrincheraban los últimos defensores alemanes hasta llegar, en la mañana del día siguiente, al hotel Meurice, en el cual se encontraba el puesto de mando del gobernador militar de París, general Von Choltitz, que al verse encañonado por los soldados españoles pidió la presencia de un oficial para proceder a su rendición según las leyes de la guerra.

El día 26 de agosto, por fin, una vez tomado el control de la ciudad, el grueso de las tropas aliadas entró triunfante en París. Ese mismo día los blindados de La Nueve, como homenaje a los primeros soldados que habían entrado a la capital, escoltaron al general De Gaulle en el Desfile de la Victoria por los Campos Elíseos.

Sin embargo, para los aproximadamente 150 españoles que formaban La Nueve en sus inicios, la entrada en París fue solamente un paso más

en su intento de derrotar al fascismo y ganar, posteriormente, la libertad de su país. Antes quedaba el durísimo avance y los sangrientos combates junto con el resto de tropas aliadas hasta el corazón del imperio de Hitler cruzando el Rin y el Danubio. Cuando llegaron a Berschtesgaden, al sur de Salzburgo, y pisaron la residencia de montaña del Führer en el célebre Nido de las Águilas, a 1800 metros de altura, apenas quedaban 16 de ellos.

### ***Pero, ¿quiénes eran ellos?, ¿qué les había impulsado para llegar hasta allí?***

En 1939, con la derrota, miles de combatientes republicanos tomaron el camino del exilio. Muchos de ellos cruzaron la frontera hacia Francia. Otros, los que tuvieron suerte, embarcaron en el puerto de Alicante en el navío Stanbrook, el último en realizar la travesía hacia el norte de África. En la mayoría de los casos acabaron siendo víctimas de la injusta brutalidad del gobierno francés, que los confinó en campos de concentración como Argelés Sur Mer a lo largo del sur de Francia o en el desierto argelino. Muchos de ellos murieron víctimas de las durísimas condiciones y de los trabajos forzados.

A los supervivientes, ante la ocupación de Francia por parte de los nazis, el gobierno de Vichy les puso en la disyuntiva de enrolarse en la legión extranjera o ser devueltos a España. La mayoría, por motivos obvios, ingresó en el cuerpo militar. Con posterioridad, a partir de que el general De Gaulle, desde su exilio en Londres, se declarara insumiso al gobierno colaboracionista de Pétain y formara lo que se dio en llamar la Francia Libre, los refugiados españoles se vieron en la tesitura de tomar otra importante decisión. Paulatinamente fueron desertando de la Legión Extranjera o abandonando subrepticamente los campos de trabajo para incorporarse al cuerpo de ejército que De Gaulle estaba formando en las colonias africanas, por mediación del general Leclerc, para sumarse a la lucha que los ejércitos de Inglaterra y Estados Unidos iban a enfrentar contra el dominio alemán. Muchos de ellos se integraron en La Nueve, pero también

engrosaron otras Compañías del ejército de Leclerc.

De este modo, una cantidad innumerable de republicanos, en su mayoría anarquistas, contemplaron la oportunidad de combatir contra aquellos que los habían derrotado en tierras españolas. El primer paso, en sus anhelos, sería liberar Europa de fascistas y posteriormente regresar a su país para acabar con el franquismo. De algún modo, interesadamente, los mandos franceses alentaban esas esperanzas. No en vano se encontraron con una fuerza combatiente experimentada a la que movía la certidumbre de liberar España.

Las acciones iniciales, en las que La Nueve es una importante fuerza de choque, se producen en las batallas que deciden el curso de la guerra en el frente del norte de África, donde se derrota a las tropas de Rommel y sus aliados italianos en lugares como Kufra y El Alamein, acabando de este manera con el dominio del Eje en las colonias africanas. Posteriormente las divisiones de De Gaulle son acantonadas en espera de su traslado hacia Inglaterra, donde sigilosamente se está tramando el desembarco de Normandía y a donde los soldados de la Nueve y sus blindados con nombre español llegarán en una segunda oleada para, tras no pocos combates, tomar rumbo hacia París.

En el blindado llamado “Santander” se encuentra un joven que tiene por nombre Faustino Solana al que, según indica Evelyn Mesquida en su libro sobre La Nueve, apodan “Canica” y también “El Montañés”. Nació en Santander en 1914 y durante la guerra de España lucha en el Frente Norte, aunque al caer Asturias sale en un barco hacia Burdeos. Posteriormente regresa a Barcelona y combate en un batallón alpino. Al finalizar la contienda vuelve a Francia y es recluido en un campo de concentración. Más adelante se enrola en la Legión Extranjera y es enviado al norte de África. Dos años después deserta llevándose una cantimplora y un fusil para integrarse en las tropas de la Francia Libre de Leclerc. Tras la toma de París es herido

en los alrededores de Berschtesgaden. Al finalizar la guerra, con la desmovilización y el convencimiento de que los aliados van a desistir de liberar España, decide quedarse en Francia.

Sobre Lucas Camons Portilla, también integrante de La Nueve y tripulante del blindado “Guernica” con el grado de sargento-jefe, ha existido mayor controversia, dado que Evelyn Mesquida indica en su libro que es andaluz. Sin embargo, Jesús Gutiérrez Flores y Enrique Gudín de la Lama en el trabajo denominado “Cuatro derroteros militares en la Guerra Civil en Cantabria” mencionan a su hermano, Eduardo Camons Portilla, como originario de Arnuero (Cantabria) y comandante del batallón 117 de la División 54 de Navamuel, que combatió en el Frente Norte. De Lucas señalan que tras la Guerra de España se alistó en la Legión francesa, combatió contra el Afrika Korps de Rommel y entró en París en un tanque como miembro de la División Leclerc.

Posteriormente Mesquida, tal como aparece en un artículo de El Diario Montañés del 22 de octubre de 2014, manifiesta que tras la publicación del libro llegaron nuevos documentos a sus manos que sitúan a Lucas Camons como nacido en Santander.

Hoy en día, las penalidades y la gloria de Faustino Solana, de Lucas Camons y del resto de sus compañeros de La Nueve son apenas conocidas en España (y por ende en Cantabria), empeñado en ocultar o solapar una gran parte de la historia reciente. En Francia, tras el homenaje a sus acciones que supuso el Desfile de la Victoria del 26 de agosto de 1944 se fue olvidando deliberadamente la generosa contribución de aquellos españoles a la libertad del país vecino, con el objeto de ofrecer un rostro netamente francés a la victoria. Y, aunque recientemente se están dando algunos pasos en uno y otro país para recordarlos con diversos homenajes, el olvido prevalece.

El silencio es un agravio más en la lista de los agravios.



21º Documento. Publicado el 1 de octubre de 2017

## Los estudiantes y la larga travesía: de la de la postguerra al final de la transición

*Con el final de la guerra civil y la implantación del nuevo régimen, el nacional-catolicismo se convirtió en el plan de estudios de los niños de la época. Se establecía que la enseñanza tenía que ser “confesional, patriótica, social, intelectual, obligatoria, gratuita, con separación por sexos y en castellano en todo el Estado”. La educación se imbuía así de los rasgos distintivos del bando*

*triumfante, enmarcada dentro de una política fundamentada doctrinalmente en el derecho de la victoria, según refería el propio Franco.*

Los proyectos educativos de la República fueron abandonados y muchos maestros fueron condenados, depurados y obligados a abandonar su profesión. El ministro de Educación Nacional, hasta 1951, fue Ibáñez

Martin. La inicial disputa interna que se planteó entre Falange y la Iglesia española por el control de la enseñanza se saldó a favor de la segunda, que impuso su ideario y principios, en los que se abundará más adelante.

Sin embargo a mediados de los cincuenta la situación estudiantil en nuestro país empezaría a cambiar. Los movimientos estudiantiles se convirtieron en uno de los principales aglutinadores del descontento de la juventud contra la dictadura. La llegada a la Universidad de los hijos de la emergente clase media aportó nuevos aires a la anquilosada vida académica española. En 1956 los enfrentamientos en Madrid, entre universitarios y miembros del Sindicato Español Universitario (SEU) pusieron de manifiesto el descontento que ya era evidente en los campus.

El régimen resolvió la crisis con el cese de Ruiz-Giménez, ministro de inspiración cristiana que había intentado una moderadísima apertura en el cerrado mundo franquista.

A partir de entonces, no obstante, se fueron sucediendo las algaradas y los enfrentamientos con la Policía Armada cada vez con más asiduidad por parte de cientos de estudiantes, añadido a las protestas de muchos profesores, lo cual desembocó en 1965 con la separación “definitiva” de la Universidad de los profesores López Aranguren, García Calvo y Tierno Galván (aunque este castigo se anuló en 1976, con Franco ya muerto) y una sanción de dos años para los profesores José María Valverde y Antonio Tovar; en todos los casos por “una falta grave de disciplina académica”, que en realidad escondía el apoyo por parte de los profesores mencionados a las protestas estudiantiles que aquel año se estaban sucediendo en la mayoría de las universidades españolas

Especial influencia tuvo en el movimiento universitario el Mayo del 68 parisino que hizo alentar nuevas esperanzas entre los estudiantes y, al mismo tiempo, incrementar el temor de las autoridades que no dudaron en endurecer la represión.

La muerte del joven universitario y militante del Frente de Liberación Popular (FeLiPe) Enrique Ruano a manos de la Brigada político-social en enero de 1969 agitó aun más las protestas universitarias.

El asesinato de este joven estudiante de Derecho no se zanjaría en los tribunales hasta 1996 con la absolución de los tres policías que le custodiaban pese al reconocimiento por parte del tribunal de que la causa de la muerte había sido un disparo hecho por los propios agentes y no el suicidio como había mantenido hasta ese momento el Ministerio del Interior (Ministerio de Gobernación hasta 1977).

En los últimos años del franquismo las movilizaciones estudiantiles fueron perdiendo fuelle dejando el protagonismo a sectores más amplios de la oposición (trabajadores, partidos, nacionalistas vascos, grupos de la Iglesia católica...), coincidiendo con un endurecimiento del régimen

En los niveles no universitarios, la educación de los más jóvenes estuvo desde la postguerra en manos de las escuelas públicas, escuelas privadas y centros religiosos. La segregación por sexos, la moral preconciliar, la formación del espíritu nacional o la asignatura de Hogar dejaban bien a las claras el papel que se asignaba en el futuro inmediato al alumnado. Sin duda fueron tiempos de oscuridad y temor donde nos hicieron creer que “el mundo, el demonio y la carne” campaban a sus anchas intentando corromper las virtudes de los buenos españoles.

Hasta bien entrados los años 60, la retórica oficial que hacía de España “la reserva espiritual de Occidente”, iba a ser una constante tanto en la vida educativa como en el devenir cotidiano. Solo hay que recordar las tenebrosas Semanas Santas, los libros prohibidos o la obligación de los colegiales de asistir a los distintos oficios religiosos. El control social constituyó uno de los elementos clave que explican la longevidad del franquismo.

En 1970 la reforma educativa de Villar Palasí modernizó el programa educativo. La Educación General Básica, el Bachillerato Unificado Polivalente o la Formación Profesional y el Curso de Orientación Universitaria iban a sustituir al antiguo Bachillerato y Preuniversitario.

Con esta evolución en el mundo educativo entramos en la transición y no fue hasta 1979 cuando tuvo lugar la primera huelga universitaria, apoyada también por los estudiantes de enseñanzas medias, contra el gobierno de la UCD.

La llamada Ley de Autonomía Universitaria fijaba la selectividad como forma de acceso, incrementaba el precio de las tasas, facilitaba la privatización etc. en contra de la opinión mayoritaria de los estudiantes. En diciembre de 1979 se produjeron manifestaciones y protestas en toda España. La fotografía que ilustra este artículo fue tomada en esos días frente al Instituto de Enseñanza Media José María Pereda de Santander.

El día 13, en Madrid, al atardecer, se unieron estudiantes y trabajadores, estos últimos en manifestación contra el anteproyecto del Estatuto de los Trabajadores, sucediéndose los altercados. Como consecuencia de los mismos dos jóvenes resultaron muertos por disparos de la Policía. Se trataba de Emilio Martínez Menéndez y José Luis Montañés Gil.

Al día siguiente hubo movilizaciones en todo el país. La Universidad de Santander (que así se llamó la institución desde el establecimiento del distrito universitario, en 1971, hasta la denominación de Universidad de Cantabria, en 1985) se declaró en huelga el día 14 secundada por los institutos y el día 15 fue disuelta una manifestación por el centro de la ciudad. Tres alumnos de la Universidad fueron detenidos por colocar carteles contra la actuación policial. La tensión no disminuía, y un grupo de estudiantes fue recibido por el alcalde de la ciudad, Hormaechea Cazón, para que los jóvenes pudieran presentar sus quejas. En ese

tiempo, tal y como se refleja en la prensa diaria, se celebraron multitudinarias Asambleas de Distrito, las más populosas que han tenido lugar hasta nuestros días.

A nivel estatal la confrontación fue en aumento y llegó a su cima cuando la extrema derecha, bajo el amparo de las cloacas del Estado, secuestra y asesina a Yolanda González, líder del movimiento estudiantil en Madrid.

A las protestas juveniles hay que unir las críticas de los profesores universitarios. Desde los no numerarios hasta los catedráticos el rechazo a la ley fue casi unánime entre los docentes. Por fin, en 1982, el gobierno retiró del Parlamento tan controvertida ley.

Desde entonces hasta ahora todas las reformas educativas han sido acogidas con recelo y en medio de grandes polémicas, pero, sin duda, los recortes en la enseñanza pública del actual gobierno han conseguido movilizar a grandes sectores aglutinados en las llamadas “marchas verdes”. Por el contrario en los centros concertados, mayoritariamente en manos de la Iglesia, las movilizaciones han tenido poca repercusión debido al escaso impacto que las medidas gubernamentales han tenido en su labor.



Embarque en el puerto de Alicante de la Caravana de Solidaridad con los Refugiados Saharauis en 1993. | MANUEL ALCALDE

22º Documento. Publicado el 1 de noviembre de 2017

# Contra el olvido institucional. Cuatro décadas de solidaridad ciudadana con el pueblo saharauí

*Las tres fotografías tomadas por Manuel Alcalde que constituyen el documento del mes presentan diferentes momentos de la que para la región de Cantabria fue la primera Caravana de Solidaridad con los Refugiados Saharauis en la que participaba activamente. Las imágenes, que datan de febrero de 1993, hace ahora casi 25 años, muestran el embarque desde el puerto de Alicante hasta el de Orán (Argelia), la llegada a los campamentos de refugiados de Tinduf y un acto de bienvenida a la Wilaya de*

*Aaiún (una de las divisiones organizativas que conforman dichos campamentos). La iniciativa, protagonizada por organizaciones de solidaridad de ámbito estatal, contó en Cantabria con la coordinación del Comité de Solidaridad con los Pueblos-Interpueblos, que con la colaboración directa de nueve personas voluntarias se sumó a la empresa colectiva aportando un camión de gran tonelaje y dos vehículos todo terreno para transportar medicinas, alimentos, ropa y demás útiles.*

Con unas características similares a la Caravana referida, distintas Asociaciones de Amigos del Pueblo Saharaui ya había entregado, en marzo de 1990, a la Media Luna Roja Saharaui material de ayuda humanitaria y vehículos de transporte. La historia de la solidaridad con este pueblo se remonta a los tiempos de la Transición española; ya en 1976 encontramos acciones, como una cuestación económica de Cáritas Española o el envío por vía aérea de toneladas de medicamentos y ropas para los campamentos de refugiados organizado por la Asociación de Amigos del Sahara.

Pero si hay un programa de referencia en la solidaridad con el pueblo saharai ese es el de Vacaciones en paz, cuyo inicio en nuestro país se remonta a 1979. La iniciativa precursora corrió a cargo del Partido Comunista de España, con Marcos Ana al frente de la Secretaría de Relaciones, y fue apoyada por algunos ayuntamientos, aunque una buena parte de la financiación se consiguió a partir del apoyo ciudadano. La estancia de los niños y niñas (normalmente de entre 8 y 13 años y procedentes de los campos de refugiados) se basó al principio en el alojamiento en albergues y residencias escolares. El cambio de modelo se produjo con el trasfondo de la declaración en el Sahara Occidental del alto el fuego en 1991. La forma de acogimiento pasó entonces a llevarse a cabo en familias de distintas comunidades españolas, lo que suponía, además del valor de la convivencia, el evitarles los durísimos meses de verano en el desierto, la programación de reconocimientos médicos y la mejora de su dieta alimenticia. En Cantabria el programa se realiza desde el año 1995.

La primera organización de apoyo a la causa saharai («Amigos del Sahara») se creó en Madrid, en enero de 1976, figurando entre sus fines: “La ayuda humanitaria en los planos económicos, sanitario y cultural a las poblaciones del Sahara”. Ese mismo año en el que el Frente Polisario proclamó, en febrero, la República Árabe Saharaui Democrática, tuvieron lugar manifestaciones de rechazo a la ocupación ilegal del territorio, algunas de

las cuales acabaron con la intervención de la policía. Incluso se llegó a prohibir la convocada en noviembre por la Asociación de Amistad y Solidaridad con el Pueblo Saharaui de Barcelona, con motivo del primer aniversario de los “Acuerdos de Madrid”, que denunciaban por considerarlos nulos.

Así pues, bien con un perfil más marcadamente político o humanitario y centrado inicialmente en grandes ciudades, la zona sur de la Península y Canarias, el asociacionismo en torno a la causa saharai se fue extendiendo por todo el estado. La cercanía afectiva, la existencia de un pasado común y la conciencia de ser testigos de una profunda injusticia, añadida a la violación permanente de los derechos humanos de la población saharai son causa del arraigo de la solidaridad en la sociedad civil. El compromiso de nuestras instituciones, por su parte, es bien distinto; la colaboración se da a escala municipal y, en menor medida, autonómica. La sucesión de gobiernos tras las primeras elecciones en 1977 (UCD-PSOE-PP) se ha caracterizado por la inacción, agravada en algún caso con el flagrante olvido de lo expresado poco tiempo antes (véase el caso de Felipe González, que en noviembre de 1976 llegó a afirmar en los campos de refugiados eso de que “Nuestro partido estará con vosotros hasta la victoria final” y, finalmente, acabó apoyando por la vía de los hechos la política marroquí).

En Cantabria, con un arranque más tardío que en otras regiones, la solidaridad activa de la ciudadanía se ha canalizado fundamentalmente a partir de la labor de cuatro organizaciones: el Comité de Solidaridad con los Pueblos-Interpueblos, a partir de 1992, con un planteamiento político de denuncia de la vulneración de los derechos humanos de la población y persecución de los activistas (encarcelamiento, desapariciones...) que Marruecos efectúa en la zona, además de participar en las Caravanas de Solidaridad que en esos años se proyectan. Con una orientación específica, el primer colectivo de solidaridad surgido que surgió en Cantabria fue la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui,

en 1996. Al año siguiente coordinó en la Región el programa Vacaciones en Paz. Su línea de trabajo se orientó a la ayuda humanitaria, con un bajo perfil de contenido político. Su acción se fue diluyendo hasta que en el curso 2000-2001 cesó su actividad. Poco tiempo después, en 2002, se creó Cantabria por el Sahara. Su visión y planteamiento es más amplio: el pilar de la ayuda humanitaria va asociado ineludiblemente al componente de denuncia y de reivindicación de respeto de los derechos humanos, políticos y sociales. Además de las labores de sensibilización de la sociedad civil, buscan la implicación de ayuntamientos y Gobierno Regional en el desarrollo de sus fines. Forman parte de la Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sahara (CEAS-Sahara). Por último, Alouda Cantabria es la evolución de la Asociación Juvenil Alouda, surgida en 2007 de la iniciativa de un grupo de jóvenes que, a partir del contacto con los niños del programa Vacaciones en Paz, decidieron profundizar su conocimiento y compromiso con la causa saharauí, llegando incluso a desplazarse a Tinduf. Ambos grupos, Cantabria por el Sahara y Alouda gestionan el programa. Otra iniciativa muy notable es la de la Comisión Sanitaria Cántabra, grupo de profesionales del ámbito de la salud (del Servicio Cántabro de Salud, del Hospital Santa Clotilde) que desde hace aproximadamente 20 años realiza expediciones a los campamentos de refugiados para atender problemas de cirugía general y atención primaria.



Llegada a los campamentos de refugiados de Tinduf. | MANUEL ALCALDE

Se cumplen este mes de noviembre 42 años de la firma de los Acuerdos de Madrid, suscritos

por los gobiernos de Marruecos, Mauritania y España. Este tratado, que en la práctica supuso la entrega del Sahara Occidental a Marruecos, es la piedra angular sobre la que se asienta la ocupación ilegal del territorio. Para la ONU, el Sahara Occidental constituye un territorio no autónomo pendiente de descolonización del que España continúa siendo la potencia administradora al no haberse satisfecho las condiciones jurídicas de tal proceso. Es decir, sin entrar en otras consideraciones, existe una responsabilidad como estado que no ha prescrito.

La debilidad de la posición española, los intereses territoriales, económicos y políticos de Marruecos y el papel de Francia y Estados Unidos en los foros internacionales, primando sus intereses geoestratégicos sobre los derechos del pueblo saharauí, son alguno de los factores que explican tanto lo sucedido en 1975 como el curso de los acontecimientos. Marruecos ha boicoteado sistemáticamente toda iniciativa que haya podido constituir una vía de solución a la situación generada. El rechazo final del referéndum auspiciado por la ONU, en el año 2001, tras la aceptación del Frente Polisario de las condiciones establecidas constituye un claro ejemplo de lo manifestado.

Así las cosas, la salida negociada al conflicto, la concreción de la vía diplomática parece que puede venir del propio continente africano, a través de la Unión Africana (UA), organismo de la que es miembro la República Árabe Saharaui Democrática (ingresó en su predecesora la Organización para la Unidad Africana, OUA, en 1982) en la que en los últimos tiempos se están registrando algunos movimientos tendentes al desbloqueo de la situación.

Nota final: En Madrid, el sábado 11 de noviembre, con motivo del aniversario del mencionado acuerdo tripartito, el movimiento solidario se vuelve a reunir para seguir recordando y manifestarse por los derechos humanos y en favor del referéndum de autodeterminación en el Sahara Occidental.



24º Documento. Publicado el 6 de diciembre de 2017

## Oportunidades para la paz. El movimiento antimilitarista en Cantabria

*El Consejo de Ministros del 9 de marzo de 2001 aprobaba un Real Decreto por el cual el 31 de diciembre de ese mismo año sería el último día de existencia de la mili obligatoria en Nuestro País. A partir de entonces España contaría con un ejército profesional. El decreto que suspendía, pero no derogaba la mili, acababa de hecho con una de las obligaciones más impopulares y denostadas por buena parte de la sociedad; rechazo que por diversas causas había estado presente desde el principio de su imposición. Del impacto que el servicio militar tuvo entre la juventud española da cuenta de la multitud de signos que ha dejado en la tradición de nuestros pueblos. El*

*llamamiento a filas se constituyó en el signo del paso entre la mocedad y la edad adulta.*

La idea de objeción de conciencia al servicio militar no es ajena a la tradición; durante toda la historia de la mili encontramos ejemplos de negativa a esta obligación por motivos económicos, de seguridad personal, o políticos, entre otros, aunque no sería hasta los años 70/80 del siglo pasado cuando se organizó la lucha aprovechando el mayoritario apoyo social a su abolición. Del mismo modo, los intentos de regular alguna forma de objeción de conciencia se dieron desde muy pronto, incluso durante el franquismo, donde se llegó a tratar en las Cortes sin éxito.

En España, el antimilitarismo se alimentó de un ambiente social propicio debido a la confluencia de varios factores, entre los que destacan : el rechazo al servicio militar obligatorio, el movimiento anti-OTAN (de gran importancia para entender muchos de los acontecimientos futuros a nivel político- social y para comprender, en parte, el devenir del propio antimilitarismo, su fortaleza durante un tiempo y su posterior declive) y, finalmente, la oposición a la permanencia de las bases americanas.

La Constitución Española de 1978, en su artículo 30.2, recogía la posibilidad de objeción de conciencia al servicio militar y su reemplazo por una prestación social sustitutoria. En este marco el gobierno del PSOE promovió la Ley de Objeción de Conciencia (Ley 48/1984, de 26 de diciembre), que desde el principio nació arrastrando una fuerte polémica y contestación de los grupos antimilitaristas, que como el MOC -Movimiento de Objeción de Conciencia- se pusieron a la vanguardia de las reclamaciones antimili en lo concreto, pero con una concepción antimilitarista mucho más amplia.

El MOC se constituyó en 1977 bajo las premisas del antimilitarismo y asumiendo la no violencia tanto como estrategia de respuesta en sus acciones como, a mayor escala, base del modelo de defensa popular. La oposición al servicio militar era su forma de no colaboración con el ejército. La estrategia del MOC contraria a aceptar la Ley de Objeción de Conciencia chocaba con la de otros grupos como la Asociación de Objetores de Conciencia que, aunque con mucha menos presencia social, propugnaba el cambio desde dentro de la ley.

El MOC, y otras organizaciones de signo antimilitarista, formaban parte de una corriente internacional, fundamentalmente europea, que desde décadas antes se había mostrado muy activa ante la situación creada por la carrera armamentística y la proliferación nuclear

promovida por los bloques y sus estructuras militares, la OTAN y el Pacto de Varsovia, aunque su lucha se amoldaba a las características de la realidad española, muy mediatizada, lógicamente, por asuntos más domésticos.

El MOC fue transitando progresivamente hacia la insumisión como forma de lucha, estrategia que, produjo algunas disensiones entre sus miembros, como sucedió con algunos militantes del grupo de Santander, resultando, a la postre, una estrategia exitosa dada la trascendencia social que tuvo y las contradicciones que finalmente provocaron en el sistema, colaborando fuertemente a la abolición del servicio militar obligatorio. Como medida de apoyo se asumió la reobjeción, es decir, el rechazo de los objetores ya reconocidos a su condición con el fin de incorporarse al ejército para convertirse en insumisos.

En la fotografía de cabecera se puede ver a un grupo de activistas con carteles que, en octubre de 1986, aprovechando el sorteo del reemplazo del año siguiente, exigían la libertad para Francesc, un joven objetor sobrevenido, es decir que se declaró objetor durante el servicio militar, posibilidad no recogida por la LOC y que el MOC reivindicaba, junto a otros lemas que denunciaban la Ley de Objeción de Conciencia y sus consecuencias. Momentos antes la policía había roto las cadenas que les ataban a las puertas y verjas del Gobierno Militar de Santander, la imagen de la protesta fue publicada por la prensa regional. Y difundida, a su vez por en el informativo regional de TVE. La acción se preparó atendiendo a planteamientos de desarrollo y respuesta no violentos. Sus consecuencias se sustanciaron en una multa impuesta por la autoridad gubernativa, finalmente suprimida tras argumentar el abogado de los activistas (del Servicio Jurídico de CC.OO. en Cantabria) que la naturaleza del acto era una reivindicación pacifista, según consta en los escritos de alegación presentados.

Las acciones del MOC en Nuestra Región fueron relativamente frecuentes durante las décadas de los años 80 y 90. La organización alcanzó una importante presencia social recogiendo, sin duda, las simpatías de una parte de la sociedad que veía la mili como una odiosa carga para la juventud. La estrategia de insumisión en Cantabria tuvo un seguimiento notable siendo muy célebres los juicios a los insumisos Juan Carlos Montenegro (Charly), el primer cántabro con esta consideración que, aunque fue condenado no ingresó en prisión, y Raúl Molleda, que fue encarcelado por este motivo. La entrada en prisión de Raúl desató un gran movimiento de solidaridad, con importantes pronunciamientos y apoyos. Su encarcelamiento tuvo trascendencia nacional, apareciendo incluso en la portada del dominical de El País. Cabe destacar que Cantabria superó la media nacional entre objetores e insumisos.

Las iniciativas del antimilitarismo cántabro, buscando habitualmente la sensibilización y la denuncia, se plasmaron en acciones como la documentada en la fotografía, la práctica de la objeción fiscal en el IRPF a los gastos militares, ocupaciones de partidos e instituciones e incluso en protestas como la llevada a cabo contra varios buques de la OTAN amarrados en el puerto de Santander, hecho duramente reprimido por la policía y que también tuvo trascendencia nacional.

El MOC como organización más representativa del antimilitarismo en Cantabria se nutrió de jóvenes provenientes de muchos otros movimientos que, en muchos casos, mantuvieron múltiples militancias. La relación con los partidos políticos no siempre fue buena, especialmente con el PSOE, dada la estrategia de represión que adoptó en este ámbito, lo que llevó, incluso a la ocupación de su antigua sede en la Calle Castilla de Santander. Del mismo modo, el MOC fue una escuela de militancia para muchas personas que finalmente acabaron

engrosando las filas de otros colectivos, generalmente de lo que podemos llamar izquierda alternativa, y algunas ONG con un planteamiento no violento, como Brigadas Internacionales de Paz, organización con una gran actividad en Nuestra Región

El movimiento antimilitarista de Cantabria ha tenido una notable influencia a nivel nacional, un importante poder transformador y un efecto transversal a tener muy en cuenta. Hubo experiencias de construcción no solo políticas sino de vida comunitaria para trabajar por el cambio social desde las premisas de la no violencia y el antimilitarismo, como la de la Casa de la Paz Santa Ana en El Soto. Y muchos otros ejemplos, sin duda, que dan cuenta del alcance del movimiento en Cantabria.

Sin embargo, la eliminación del servicio militar obligatorio ha supuesto en la práctica un marcado declive del movimiento antimilitarista. La estrategia gubernamental de profesionalización del ejército ha conseguido de una tacada eliminar esta odiosa carga social y de paso lavar la cara a una institución hasta entonces temida y muy poco reconocida por los ciudadanos; tanto es así que muchas veces se presenta y se considera al ejército casi como una ONG humanitaria, en vez de lo que realmente es.

Junto a lo anterior, la desaparición de la agenda social y política del tema OTAN y de los demás asuntos relacionados, tras el trauma que supuso la pérdida del referéndum en 1985, y la banalización con que se tratan los asuntos de la paz y la no violencia en los medios de comunicación nos debería llevar a preguntarnos, perdón por las palabras empleadas, ¿si ganamos esa difícil batalla por qué estamos perdiendo la guerra? La respuesta, como siempre, está en el viento.

# Cine para desmemoriados

La Transición no contada



## Cine para desmemoriados

***La memoria es frágil, La historia que no hemos vivido se olvida porque es el producto de una narración que ni siquiera nos interpela porque la cuentan “los otros”. La que si hemos vivido también es delicada porque aun continúa una pugna por apropiarse del relato para lo que será la futura “Historia” de los libros de texto (o la wikipedia), y nuestro día a día es demasiado agotador para entrar en otra batalla. Por eso existe el Ciclo de Cine para Desmemoriados.***

Sabemos que el audiovisual está en nuestra caja de herramientas porque sirve para (casi) todo lo que necesitamos en este momento. Es la razón principal para mostrar el potencial de la escucha, para pensar simplemente que cientos de realizadores profesionales y amateurs están dedicando horas a recoger en sus cámaras, discos duros y corazones los rostros y voces que ya se están apagando. Es la excusa para indagar en los archivos escondidos, en los testimonios silenciados. Es la consecuencia de una motivación personal, familiar o social pero que nos beneficia a todas.

Cine para Desmemoriados ha removido recuerdos y conciencias durante cuatro

ediciones; las luchas obreras, el exilio, la represión durante la dictadura (y la que siguen ejerciendo sus herederos) y las vidas de las invisibles entre lxs invisibles. Siempre hay rincones de nuestra memoria social y colectiva que se iluminan con una imagen que forma parte de nuestra sangre (la nuestra o la de lxs que nos precedieron)-

El ciclo de 2017 fue un intento de seguir dando esa batalla por el relato más reciente: La Transición. La presentación de esta edición versaba así “Un proceso modélico, unos años tensos pero tranquilos de intento de olvido de un pasado reciente, un borrón y cuenta nueva para la entrada en una democracia sin tacha... Todo esto fue la llamada Transición española, o todo eso nos intentaron vender durante décadas en cada aniversario de la Constitución. Pero esos años no fueron immaculados. Los cuerpos de seguridad, las instituciones y la propia estructura del estado era hija y heredera de una dictadura que duró casi 40 años. Y muchas de sus acciones reflejaban (y reflejan) esas formas de proceder.” Aquellos primeros años tras la muerte del dictador no fueron lo que cada 8 de diciembre o 6 de enero nos venden. No hubo un puente de plata hacia la paz social. No hubo micrófono para dar la palabra

a todo el mundo. En cambio si que se acallaron algunas voces (definitivamente), se mantuvieron complicidades obscenas o se acallaron las alternativas a un modelo hegemónico y prefijado durante décadas.

Yolanda en el país de los estudiantes es un precioso legado de Isa Rodríguez. Ella ya no está para sumar sentimientos ajenos a los propios; los de todas aquellas personas que recuerdan lo que se narra en este documental que recoge la historia de la joven Yolanda González, una muchacha de Deusto (Bilbao) secuestrada y muerta a tiros por la ultraderecha en Madrid, el 1 de febrero de 1980, Yolanda era representante de la coordinadora estudiantil de su centro y su historia continúa hasta 2013 por el entramado de impunidad sobre su asesino y las autoridades. Compañeras de lucha, compañeros de vida que no estaban dispuestos a dejar que se olvidara su historia aparecen en el video. Pero también periodistas que saben que no sólo vivimos unos cuantos años negros sino que seguimos inmersas en los tiempos grises de connivencia de verdugos y poderes.

De mitologías hablaba el documental No haber olvidado nada, de esa escritura ficcionada de una Transición democrática modélica tras la muerte del general Franco. Desde los medios de comunicación públicos también se puede escribir esa (des)memoria que selecciona un discurso único. Este vídeo fue realizado entre 1996 y 1997 y en él Marcelo Expósito, Arturo Fito Rodríguez y Gabriel Villota se apropian para su trabajo de materiales procedentes del cine, la televisión o las diversas formas de propaganda, principalmente de imágenes extraídas de la serie televisiva La Transición, dirigida por Victoria Prego en 1995. El de Prego fue un exitoso producto audiovisual frente al que No haber olvidado nada que fue creado a modo de capítulo "piloto". Intentó servir de contramodelo, aunque no tuvieron oportunidad de realizar ninguno más. Podemos verlo como una piedra en el zapato para quien se apropia del relato o como una semilla para plantar en la conciencias de quién no compra el discurso idílico.

Determinadas complicidades son parte del proceder de un régimen dictatorial, pero la joven democracia española nacía supuestamente inmaculada. Sin embargo algunos sucesos que pueden parecer puntuales, anecdóticos, revelan que la justicia o la policía española podían aliarse con dictaduras como la de Videla. El caso del asesinato de Noemí Gianotti de Molino es el leitmotiv de "No me olvides; el año que Videla asesinó en Madrid". Noemí era una madre argentina que buscaba a su hija y su yerno, secuestrados por la dictadura de su país. El 18 de julio de 1980, un comando del régimen argentino acabó con su vida en un aparthotel de Madrid. Este crimen sigue impune. Y, mientras, en Argentina, una jueza intenta devolver algo de dignidad a los represaliados durante la Guerra Civil.

Generación Pegaso no es sólo la historia de Paco, Andreu, Talo, Manolo y Pepito. Es el despertar de muchas conciencias que luchaban por unos derechos sociales y laborales en el final de la dictadura. La Pegaso era una de las fábricas públicas más importantes del franquismo. Unidos por los ideales, se organizaron las secciones de CCOO y el PSUC, sindicato y partido, entonces clandestinos. Arriesgaron su vida, y el bienestar de sus familias, por la lucha por las condiciones laborales de los trabajadores y contra Franco. Sufrieron la cárcel, tuvieron que esconderse y fueron despedidos. Amistad, compañeras en las trincheras sosteniendo la casa pero también los puestos de trabajo y mucha determinación sirvieron para crear un modelo mucho más justo. Este documental ha sido creado por Isabel Andrés Portí, hija de uno de los trabajadores, protagonista también de esa historia porque la vivió de niña. Isabel ha rescatado su memoria para cedernos un trocito.

El cine puede ser uno de los mayores vehículos de propaganda, pero también un mecanismo de subversión para poner frente al espejo a esa Historia con "peros". Tras cada sesión del ciclo hay un momento para recomponer esa memoria frágil y es probable que durante días (o para siempre) seamos más dueños de nuestra historia.



## Las ‘Cajas negras del exilio’ español en Francia, en el Parlamento de Cantabria

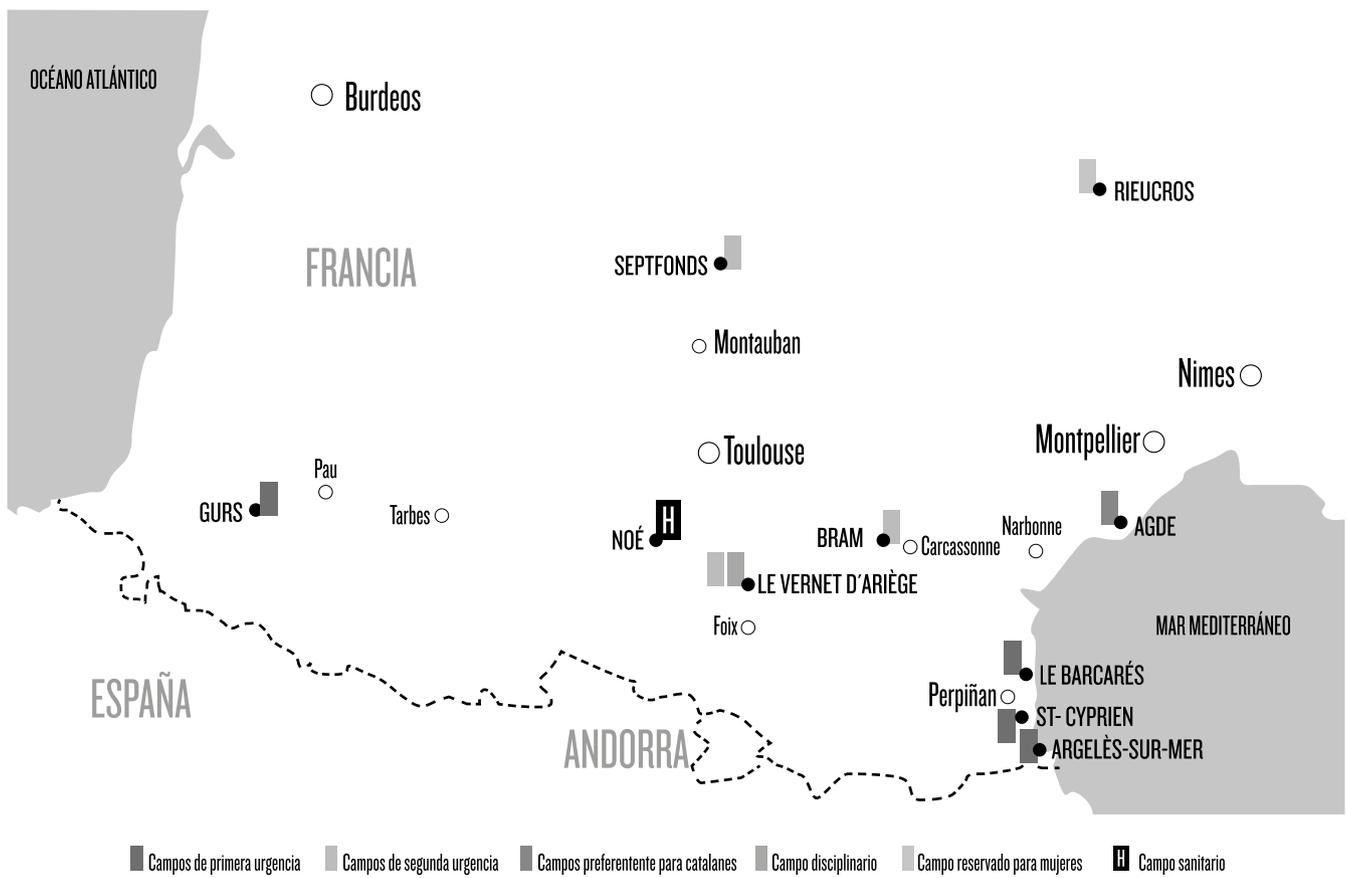
*La exposición de Manuelle Parra, en la que se combinan grabados, poemas y fotografías, hizo parte de la programación de La Surada Poética 2017 y fue organizada por La Vorágine y Desmemoriados.*

*La muestra visibilizó la huida, el confinamiento, la resistencia y la memoria de los exiliados españoles en Francia durante la dictadura.*

El capitán del ejército constitucional de la República de España Juan Antonio Parra Baeza cayó herido en el frente del Ebro y allí acabó la guerra para él. Empezó otro calvario. En los primeros meses de 1939 huyó a Francia bajo las bombas y comenzó un largo recorrido por 11 campos de internamiento (la forma elegante

para los campos de concentración) en el país vecino hasta que logró huir dos años después para unirse a los maquis de la resistencia francesa que luchaban contra los nazis.

La historia no parece muy original si tenemos en cuenta que fueron unos 450.000 españoles los que huyeron de la derrota y la represión de los ganadores de la guerra iniciada con el golpe de Estado de 1936... pero es la historia del padre de la poeta y grabadora francesa (y española) Manuelle Parra. La artista llegó a Santander con su memoria y su obra poética y gráfica al Parlamento de Cantabria, donde estuvo abierta al público una sobrecogedora exposición que, bajo el título ‘Cajas Negras del Exilio’, mostró la huida, el confinamiento, la resistencia y la memoria de los exiliados españoles en Francia.



Mapa con los campos de concentración en Francia. | EMMANUEL GIMENO

La exposición se inauguró el 10 de octubre de 2017 con una performance colaborativa en la que se rindió homenaje a los 81 españoles que murieron de hambre y miseria en Septfonds (Francia), el campo de concentración que compartían con miles de compatriotas, con judíos y con polacos, y a los 131 soldados republicanos hallados en la fosa común del fuerte de San Cristóbal (Pamplona), en el conocido como “El cementerio de las botellas”. Allí, en 2010, se abrió esta fosa y junto a cada cuerpo apareció una botella con los datos personales de cada una de las víctimas.

La exposición de Manuelle Parra, en la que se combinaban grabados, poemas y fotografías de esa historia tan poco narrada, formó parte de la programación de La Surada Poética 2017, el festival de poesía de la conciencia crítica que desde hace cuatro años organiza La Vorágine con el apoyo de la Fundación Santander Creativa, y se realizó con la colaboración del

colectivo Desmemoriados.

“Si olvidamos, si dejamos de contarlo, si no tejemos la memoria de uno y otro lado de la frontera, entonces todo el sufrimiento habrá sido en vano”, les explicaba Manuelle Parra a medio centenar de estudiantes del IES Peñacastillo, con los que ha compartido dos horas de encuentro un día antes de inaugurar la exposición. Los jóvenes asistieron perplejos ante el relato de Parra y se sorprendieron al saber que en su ciudad, Santander, también hubo campos de concentración. “Si no sabemos de dónde venimos, podemos creer que la historia comenzó con nosotros y repetir una vez tras otra los errores del pasado”, les recordaba uno de los coordinadores de La Surada Poética.

### Resistencia desde la poesía

La poeta invitada contaba a los estudiantes cómo a ella se le hurtó su propia historia porque su



padre, como muchos de los exiliados españoles en Francia, no quería que sus hijos vivieran en el estigma al que ellos habían sido sometidos en el país vecino. “Yo no conocía nada de esta historia de la guerra de España, tampoco el idioma, tampoco el país. Pero un día mi madre me dio poemas y me dijo: ‘Tu padre había escrito estos poemas en los campos’, y entonces empecé a preguntar”.

Uno de los aspectos más interesantes que recupera Parra en ‘Cajas Negras del Exilio’ es el papel que tuvo la poesía, la cultura, en la capacidad de resistencia de los hombres y mujeres confinados tras la huida. Su padre, Juan Antonio, copiaba los poemas del Romancero Gitano de Federico García Lorca y, como otros, los compartía en la ‘Barraca de la cultura’ del campo de Argeles-sur-Mer, donde también se pintaba, se hacían esculturas con huesos o trocitos de hierro, se editaban a mano pequeñas gacetas...

“Los republicanos escribían poemas para luchar contra las enfermedades o la desesperanza. Algunos de ellos daban cursos porque en los campos había intelectuales, artistas, campesinos,

obreros, hombres, mujeres, niños. Ellos querían que siguiera la obra de educación que había emprendido la segunda república en los campos”, explicaba Manuelle Parra en su visita a Santander.

La exposición y la visita de Parra ha servido para estrechar lazos entre colectivos de memoria en Francia y Desmemoriados y pensar en caminos para divulgar la historia oculta de los campos de concentración a uno y otro lado de la frontera, ya que en la España de la posguerra se contabilizaron, al menos, 188 campos de concentración y trabajos forzados por donde pasaron algo más de medio millón de personas.

# MILITANCIAS DE LARGO RECORRIDO. POLÍTICA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

## Ciclo Militancias: Militancias de largo recorrido. Política y movimientos sociales

*La transición y los años 80 fueron tiempos de continuas y fuertes movilizaciones. Reivindicaciones capitales como libertad, amnistía, legalización de todos los partidos políticos, una Constitución democrática, Estatutos autonómicos, etc. caracterizaron la segunda mitad de la década de 1970. Los 80 fueron testigo de fuertes movilizaciones como las campañas contra la entrada de España en la OTAN, la objeción de conciencia, la despenalización del aborto, contra el desmantelamiento industrial... La pujanza de los movimientos sociales llegaba a impregnar el discurso político. No se entiende esta época sin la lucha de los de grupos ecologistas, el feminismo, la solidaridad o el sindicalismo. En este nuevo ciclo de militancias queremos prestar atención a los*

*testimonios de 4 personas que participaron activamente en discurrir de aquellos años.*

### **18 de octubre. Floren Enríquez: revolver para transformar**

Floren Enríquez nació en 1955, en Santa Cruz de Iguña. Se inició en el compromiso social por seguir el ejemplo de sus padres. Ellos colaboraban en la parroquia de la Asunción de Torrelavega, donde intentaban poner en práctica las enseñanzas de Concilio Vaticano II. A los 12 años le enviaron a la Universidad Laboral de Zamora, que era la única oportunidad que tenía de estudiar. Volvía a su casa sólo en vacaciones y encontró en la (Hermandad Obrera de Acción Católica) HOAC



y en las actividades para jóvenes de la parroquia su espacio de socialización. Ahí aprendió la cultura de la reunión.

Con 17 años, un salesiano de la Laboral (Julio Parrilla, actual obispo de Riobamba) les habló del teólogo de la Liberación Hélder Cámara y junto con su compañero Julio Pajares se incorporó a los Círculos Obreros Comunistas. El hambre que pasaban allí y el estricto régimen disciplinario impulsaron las ganas de protestar de los estudiantes. Al año siguiente empezó Magisterio en la Laboral de Cheste; el maravilloso olor de los naranjos, que aún guarda en su memoria, no vaticinaba el abrupto final del curso. Fue detenido por la policía cuando desarticularon la coordinadora de estudiantes que se acaba de reunir en Tarragona. Floren pasó una semana detenido hasta que su padre llegó con la fianza. Tras la expulsión de la Laboral le costó volver a casa por el miedo al choque: un comunista en el seno de una familia religiosa. El miedo se quedó en eso, sus padres fueron muy respetuosos con él.

Se fue a vivir a casa de unos amigos y continuó sus estudios en la Normal de Santander, en la que participó activamente en las movilizaciones universitarias de los últimos años de la Dictadura franquista (el punto culminante fue el cierre de la Universidad de Valladolid el curso 1974-75). En la mili retomó el contacto con su organización, que ahora se denominaba Organización de Izquierda Comunista (OIC) y estaba a punto de fusionarse con el Movimiento Comunista (MC). Se casó en 1975 y para cuidar de sus hijos tuvieron que repartirse las reuniones.

En febrero de 1980 empezó a trabajar como maestro, y junto a Lucio Benito y Fernando Amigo crearon el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Cantabria (STEC), como

alternativa democrática y asamblearia a la Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza (ANPE), heredera del Sindicato Vertical. La movilización por los maestros provisionales y la lucha contra el estatuto docente fueron sus primeros éxitos. En los primeros años 90 dio un paso atrás en el sindicato tras imponerse la tesis de unificarse con la Unión Confederal de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza (UCSTE), para obtener representación ante el Ministerio. A partir de ese momento dedicó su tiempo al Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) y sobre todo a la ecología. Dentro del grupo Alcaraván se especializó en la denuncia de canteras que venían funcionando desde los años cincuenta sin permiso. El alcalde del pueblo en que había nacido, le declaró “persona no grata”. Con el tiempo Alcaraván se integró en Ecologistas en Acción.

Desde su experiencia, la ecología ha calado cada vez en capas más amplias de la sociedad. Las mayores dificultades con que se encuentran están relacionadas con la connivencia de las administraciones con las empresas que generan los impactos ambientales. Se considera un hombre feliz. Desde los 15 años que empezó, como él dice “a revolver”, acumulando pandillas y experiencias que le han hecho sentirse a gusto y querer continuar en la brecha.

### **25 de octubre. Felipe González Bello. Militancia, reflexión, trabajo**

Para Felipe González Bello (Maliaño, 1956), siempre merece la pena militar. En su caso no cabe duda, pues conoció a la mayor parte de su círculo de afectos militando. Conserva buena amistad con gente a la que conoció en su juventud; personas con



inquietudes, capacidades y muy valiosas que siguen trabajando por mejorar la sociedad desde distintos ámbitos y posiciones. En su etapa de estudiante se movilizó contra la selectividad. Ya en la Escuela de Magisterio, donde impartía clase Isabel Tejerina, empezó a militar en la Joven Guardia Roja, organización juvenil del Partido del Trabajo de España (PTE), de ideología maoísta. La lucha por las libertades es el componente que más caracterizó esta primera etapa de militancia política. Así, no ha cumplido aún los veinte años cuando, como presidente de la Junta Promotora del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios en Cantabria, se encuentra en medio de la que fue una de las noticias del verano de 1976 en España: la organización en Santander de la Semana de Solidaridad de las Universidades Europeas con la Universidad Española y el Festival de los Pueblos Europeos (ver Documento del mes de agosto de 2016, Cuéntame... lo que no paso), inspirados en el éxito de convocatoria del Festival de los Pueblos Ibéricos (que algunos han llamado el Woodstock antifranquista) celebrado ese mes de mayo en el Campus de la Universidad Autónoma en Cantoblanco (Madrid). Aunque contaban con una gran voluntad de hacer cosas y un tremendo apoyo social nacional e internacional, no se daban las condiciones políticas para su autorización, imponiéndose la prohibición gubernativa. Confiesa que la empresa era de tal magnitud que tampoco hubieran tenido capacidad para su adecuada organización. Siendo, este su momento de mayor gloria mediática: noticia en portada de El País e Interviu, entre otros, en una rueda de prensa masiva en Madrid a la que acudieron medios de comunicación de todo el mundo, incluso el diario Pravda.

Tuvo que realizar el servicio militar tras serle denegada la prórroga por constarle detenciones políticas, lo que interrumpió sus estudios

universitarios. En ese momento, entre 1977 y 1979, el PTE le encargó a él y otros compañeros la creación de un sindicato de soldados en el ejército, tarea más voluntarista que razonable.

En 1979, las direcciones del PTE y la Organización Revolucionaria de Trabajadores, también maoísta, decidieron unificarse, lo que dio lugar al Partido de los Trabajadores de España. Su existencia fue muy breve, cesando su actividad un año después como resultado, entre otros factores, de la falta de conexión de las bases o, para que se entienda, del sectarismo, cualidad que parece caracterizar a la izquierda española.

A la vuelta de la mili decidió buscar trabajo y consiguió una plaza en el Hospital Psiquiátrico de Parayas, esta decisión cambió su vida en gran medida, pues entró en contacto con el mundo, de los enfermos mentales, que es un gran desconocido para la sociedad. Se afilió a la Unión General de Trabajadores (UGT), sindicato en el que estuvo ocho años en la ejecutiva; más tarde presidió el Comité de Empresa del Gobierno de Cantabria. Aquí se encuentra el otro gran ámbito de su militancia: la defensa de los derechos de los trabajadores y la apuesta por la unidad de acción sindical como medio.

En política, a finales del siglo XX y principios del XXI militó en Izquierda Unida y el PSOE, pero siempre en posturas críticas con la línea oficial de ambos partidos. Cree muy necesaria la renovación sindical y política, pero la situación actual de precariedad laboral la dificulta. En la actualidad compatibiliza su jubilación parcial con la función de mediador por la parte social en el ORECLA, Organismo de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales.

A modo de balance expresó que, como otras gentes, siempre peleó por lo que creía era la

libertad. Por lo colectivo, nunca por lo individual. Nadie podrá decir que a cambio de un puesto ha renunciado a otras cosas. Ha tenido una trayectoria, modesta en su opinión, de la que se siente satisfecho, aunque, por supuesto, siempre cambiaría cosas. Enfatiza que si hay algo que le repugna especialmente en la política es la corrupción, y más aún en la izquierda.

Finalmente reflexiona sobre el cuestionamiento presente de la transición española a la democracia en un sector de la izquierda: la dicotomía en aquellos tiempos era reforma o ruptura. La izquierda radical planteaba la ruptura. La reforma era un franquismo descafeinado y la ruptura terminaba con eso y empezaba algo nuevo. Pero la correlación de fuerzas era la que era y no hubo capacidad de plantear con éxito la reivindicación. Al final salió adelante la reforma. Ahora hay visiones de la transición muy negativas, y aunque todo el mundo tiene derecho a tener su punto de vista, no se pueden dejar de lado cuáles eran las circunstancias del momento.

### ***8 de noviembre. Carmen Díez. Defendiendo los Derechos Humanos. compromiso y coherencia.***

Carmen Díez nació hace 56 años en Alar del Rey (Palencia). Cantabria de adopción por ser el lugar de trabajo de su padre como ferroviario. Estudiante de Bellas Artes en la Universidad del País Vasco desde 1980 hasta 1985. A pesar del contexto político del momento, dentro y fuera de la Universidad, no sintió afinidad con los diferentes movimientos políticos de la sociedad vasca del momento y se unió a compañeros y compañeras que compartían su afición por la naturaleza y el ecologismo.

Su actividad como militante comienza en el verano de 1985, al finalizar sus estudios, momento en el que se crea en Cantabria un grupo que realiza actividades relacionadas con la no violencia. Participa en diferentes encuentros nacionales y europeos entrando en

contacto con personas implicadas políticamente con el antimilitarismo y la objeción de conciencia. Participa en la toma de la Embajada Española en Dinamarca para protestar con la ley de objeción de conciencia vigente en España siendo arrestada y expulsada del país.

Fue en el movimiento pacifista y antimilitarista donde adquiere herramientas para enfrentarse a los conflictos y la injusticia social. No cree en las estructuras políticas pero sí en los movimientos sociales más vinculados a la realidad del momento que luchan por la transformación social. Milita de forma paralela en el movimiento pacifista, concretamente en el MOC, y en el movimiento ecologista, siendo en este donde se siente más identificada. Participa en múltiples acciones, como son el movimiento contra la urbanización de las dunas de Oyambre para evitar la construcción del mayor camping de Europa, el movimiento No a la OTAN, el antimilitarismo con perspectiva de género, la lucha contra el pantano de Riaño o el Grupo Ecologista Asambleario (GEA), integrado en la Coordinadora para la Defensa del Litoral y las Tierras de Cantabria y más adelante en la Coordinadora Ecologista Cántabra (CEC), entre otras..

La militancia se convierte un planteamiento de vida. Participa en la fundación del proyecto de la Casa de la Paz de Santa Ana, en El Soto. Forma parte de proyectos de Brigadas Internacionales de Paz trabajando en varios países en conflicto como El Salvador, Guatemala y México. Profundiza en la formación y en la búsqueda de estrategias, siempre con planteamientos no violentos para la defensa de los Derechos Humanos y en la protección a sus Defensores en el ejercicio de sus acciones.

Al finalizar su trabajo en el estado de Guerrero, en México, regresa a Cantabria y pasa a formar parte de otra organización, Protección Internacional, que presta apoyo a activistas de países en conflicto, encargándose de la supervisión de proyectos. En la actualidad únicamente forma parte de su asamblea general.

Hay un hilo conductor en su militancia. Se contamina con la excusa de la toma de la

Embajada de Dinamarca pero en realidad inicia un camino de activista al ver a otros compañeros y compañeras organizados y decide participar en diferentes movimientos. La militancia es lo más importante de su vida. Ha merecido la pena y manifiesta satisfecha que: “soy quien soy por lo que he pasado y todo lo realizado”. En definitiva, un compromiso con los Derechos Humanos y con la Tierra creyendo que, en este caso, como casi siempre, los medios utilizados para defenderlos deben ser coherentes necesariamente con los fines perseguidos..

### ***15 de noviembre. Juantxu Bazan y Castro Novo. La historia de un pueblo.***

En los sucesivos ciclos de Militancias que Desmemoriados ha organizado en La Vorágine la última pregunta a nuestros comparecientes siempre es ¿ha valido la pena en tu vida militar en ...? La respuesta ha sido unánime “Sí, por supuesto, sin luchar mi vida habría perdido sentido”.

En el pasado mes de noviembre tuvimos entre nosotros a Juantxu Bazán, castreño, nieto e hijo de gentes de la mar. Su militancia iniciada en su ciudad y fortalecida en la bilbaína Universidad de Deusto, protagonizó junto a otros cientos de castreños la lucha de un pueblo contra una de las mayores plagas que han asolado y asolan nuestro litoral: la especulación urbanística.

En 1976 en la ciudad de Castro, la oligarquía vasca y navarra apoyada por intereses locales preparaba el proyecto denominado en su origen Castro Berri y más tarde conocido por Castro Novo. El gran plan urbano tenía la firma de un arquitecto con proyección mundial, el catalán Ricardo Bofill y consistía en la creación de una ciudad residencial capaz de albergar 25.000 personas y cuyo fin último era la descongestión del Gran Bilbao.

Para la ciudad más oriental de Cantabria suponía una importantísima alteración en el paisaje urbano, con la pérdida de zonas de gran valor natural, además de obviar

numerosos problemas urbanos que afectaban a la vida cotidiana de sus habitantes.

A raíz de este momento surgieron dos corrientes de opinión. Aquellos que encabezados por personajes relevantes de la ciudad como Manuel Gutiérrez Elorza, Lolín, se convirtieron en arduos defensores del proyecto escudándose en los bienes que el mismo iba a aportar y, por otro lado, los dispersos grupos de izquierda que en pleno postfranquismo se alineaban en la conocida como “coordinadora democrática” y que consideraban que el bello boceto que presentaba Bofill obedecía más a la especulación que a un verdadero interés por Castro.

Si la posición de la derecha permaneció invariable, la izquierda empezó a movilizarse a través de distintas formas, en artículos escritos que aparecieron publicados en “La Ilustración de Castro”, en la constitución de asambleas populares y en la creación, mediante accionariado popular, de la revista “Proel”.

El nacimiento como organización política de Izquierda Castreña Unida iba a articular la oposición a Castro Novo, exigiendo la convocatoria de un referéndum en el municipio castreño que decidiese el futuro de la urbanización.

Esta petición inédita en la España de la transición fue aprobada en un primer pleno consistorial, pero chocó con la oposición frontal de las autoridades regionales y estatales. Ante esta tesitura la derecha local reconsideraría su postura en un pleno a puerta cerrada a lo que contestaría la izquierda con asambleas populares, una marcha a pie hacia Santander y el inicio de una dramática huelga de hambre.

Por fin, el 11 de octubre de 1979, en pleno extraordinario se aceptó el referéndum que tuvo lugar dos meses después y en el que el “no” obtuvo la victoria con un 54% de los votos.

La resistencia y la militancia de muchos castreños habían vencido a oscuros intereses. Como dijo Juantxu, la lucha no fue en balde aunque la derrota de Castro Novo ni fue ni ha sido el punto final de la especulación del suelo en la villa marinera.



Manifestación en las calles de Reinosa con motivo del Primero de Mayo. | ARCHIVO CCOO

## 30 años de la primavera campurriana: antecedentes de una demolición

*Los sucesos de Reinosa constituyen el punto álgido de la resistencia obrera en Cantabria frente al desmantelamiento del sector industrial en la comunidad y su consiguiente desplome económico. La reconversión industrial española tiene su origen en 1981, cuando un moribundo Gobierno de UCD diseñó un “proyecto de modernización” destinado a liberalizar la economía en España.*

La victoria del PSOE en las elecciones de 1982, por una amplísima mayoría absoluta, permitió al equipo económico del Gobierno encabezado por Miguel Boyer y Carlos Solchaga dirigir una política de rigor presupuestario y reajuste económico que impuso la devaluación de la

peseta, el adelgazamiento y reforma del sector público, la contención salarial y el control del gasto social, lo que llevó a la pérdida de puestos de trabajo y al paulatino enfrentamiento con los sindicatos, especialmente con CCOO, proceso que desembocó en la convocatoria de huelga general de 1988.

Aplazada por los gobiernos anteriores, la reconversión fue violenta y lesiva para la clase obrera. Salvo la nacionalización de la red eléctrica de alta tensión, a partir de 1986 el Gobierno del PSOE comenzó a privatizar las sociedades públicas constituidas fundamentalmente a lo largo de la dictadura.

En enero del mismo año y siendo España



un país de pleno derecho en la Comunidad Económica Europea, el Ejecutivo central no dudó en favorecer la economía empresarial bajando el salario real y reduciendo plantillas con la consigna de cambio y modernización en el anquilosado sistema productivo español. Europa sirvió de pretexto para la aplicación de recetas neoliberales.

### **Cantabria pierde su vigor industrial**

El desarrollo de la industria en Cantabria se articuló, entre finales del siglo XIX y principios del XX, siguiendo el eje costero Este-Oeste y a lo largo del corredor del Besaya (desde Reinosa hasta Torrelavega pasando por Los Corrales de Buena).

En el caso de la comarca de Campoo, durante el primer tercio del siglo XX se establecieron la Naval, la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica y la Farga, además de crearse un buen número de pequeñas empresas.

Tras la crisis de los años treinta, estas factorías alcanzaron su máximo desarrollo en el periodo comprendido entre 1967-1978, coincidiendo con

la política desarrollista llevada a cabo en todo el Estado. Sirva como ejemplo la mencionada apertura de casi 500 pequeñas empresas y la creación de más de 10.000 puestos de trabajo.

Ya en la década de los ochenta, la crisis junto a la reconversión industrial y las inversiones de capital en el sector terciario, muy especialmente dirigidas hacia el turismo, provocaron un gran cambio en las bases que hasta entonces habían sostenido la economía regional, aumentando el paro en casi 15.000 trabajadores.

Es en este contexto en el que CENEMESA se vio afectada por las reducciones de plantilla, que finalizarían en una huelga general convocada en Reinosa en diciembre de 1986. En marzo de 1987 es Forjas y Aceros la empresa implicada, con un expediente que contemplaba 59 prejubilaciones y 404 rescisiones de contratos.

Toda la comarca campurriana resultó afectada por estas decisiones empresariales a las que se unió la enorme torpeza de algunos políticos y la durísima represión llevada a cabo por la Guardia Civil.



Concentración en el parque Cupido” | Archivo CCOO

## Reinoso, la evolución de un conflicto con la reconversión industrial de fondo

*El conflicto que estalló en Reinoso en la primavera de 1987 se explica en el contexto de la reconversión industrial impulsada por el Gobierno socialista y en las consecuencias que tuvo sobre la comarca campurriana, especialmente por la destrucción de empleo industrial. Los términos más adecuados para enmarcar y describir este proceso confrontan, como casi siempre, el relato oficial con la realidad.*

En el caso de lo sucedido en la primavera de 1987, la disputa no fue menor. La prensa calificó los hechos con términos que fueron variando desde los más asépticos como incidentes o sucesos, para ir haciéndose cada vez más gruesos: disturbios, revuelta, polvorín o batalla campal.

Las connotaciones que sugieren hacen referencia al qué, pero en ninguno de los casos aluden al fondo de la cuestión, a la esencia, al por qué, y esto no fue inocente. En todo conflicto se manifiestan intereses opuestos y se evidencia el posicionamiento enfrentado de las partes. Esto obliga a fijarse en quienes son los protagonistas (los trabajadores, el Gobierno y el pueblo de Reinoso) y cuál es la naturaleza de su confrontación. O, dicho de otro modo, cuáles son los intereses que entran en litigio entre las partes.

Por un lado, el Gobierno pretendía “modernizar la economía”, que de hecho suponía la desmantelación de la mayor parte de la industria pesada, tal y como exigía la integración de España en la Comunidad Económica Europea; y, por otro, los trabajadores, en primer término,

y el resto del pueblo de Reinosa que defendía sus puestos de trabajo como medio de sustento de sus familias y de la comarca, que pasaba por exigir un plan de futuro para Forjas y Aceros.

El conflicto que se puede calificar de laboral, al menos en su inicio, tiene, como es lógico, unas manifestaciones muy determinadas que marcarán los distintos momentos de su evolución. La primera etapa del conflicto tiene como base la defensa del empleo y del futuro de la empresa. En ella los trabajadores son el principal protagonista junto con los sindicatos, que intentan negociar con el Gobierno, utilizando para ello la herramienta más poderosa de que disponen: la movilización.

### **Intensa destrucción de empleo**

Tomando el dato de la evolución de la población ocupada en la primera mitad de la década de los 80, se aprecia la intensidad que tuvo la destrucción del empleo en la comarca. La población ocupada en 1980 ascendía de 8.111 personas y en solo cuatro años se habían perdido 1.340 empleos, o sea el 16,5%.

La mayor parte de la pérdida se había concentrado en las grandes empresas, que eran el motor de la economía campurriana, lo que motivó que la población apoyara masivamente las movilizaciones convocadas por los sindicatos, como ocurrió en la huelga general comarcal, llevada a cabo el 22 de diciembre de 1986, en la que se produjo el cierre generalizado de los comercios y el corte de las vías de comunicación.

La segunda etapa se inicia en marzo, con el inesperado anuncio del expediente de rescisión de 463 puestos de trabajo en Forjas y Acero, que era una empresa del Instituto Nacional de Industria, de titularidad pública. De esta manera el conflicto se enconaba, quedando el Gobierno como antagonista directo de los trabajadores.

No es muy difícil imaginar la indignación viendo cómo, además de sufrir la imposición unilateral

de una medida de tal calado, el director de la empresa, Enrique Antolín, era promocionado a consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco tras el acuerdo PSOE-PNV.

El director se presentó en la factoría la víspera de su nombramiento, lo que generó un movimiento espontáneo de los trabajadores, que, reteniéndole, pretendieron forzar la negociación con el Gobierno. Para el Gobierno, aceptar la negociación hubiera significado admitir la situación de debilidad en la que se encontraba, acosado por la oleada de huelgas que desde diferentes sectores ponían en tela de juicio las medidas de ajuste que se había comprometido a cumplir con Europa; y por la actitud que la derecha mantenía en el debate político, que si bien estaba de acuerdo con la “convergencia con Europa”, no dejaba de aprovechar la conflictividad social para desgastarlo.

Como consecuencia, el Gobierno, optó por convertir el conflicto en una cuestión de orden público y mantener su posición contraria a la negociación, cediendo el protagonismo a la Guardia Civil. Si bien la actuación policial en la mañana del 12 de marzo consiguió el objetivo de liberar a Enrique Antolín de su encierro, con lo que pudo ser nombrado consejero ese mismo día, el exceso de fuerza empleada contra la población concentrada frente a la fábrica, y probablemente, una mala planificación del despliegue policial, provocó la rápida escalada del conflicto.

Protesta bajo la tormenta de nieve en Reinosa. | ARCHIVO CCOO

Por un lado, los cortes de la carretera nacional y la vía férrea a partir de ese día se reprodujeron casi a diario, siguiendo la lógica de que la fuerza de los trabajadores para obligar a una negociación reside en su capacidad de movilización. Y por otro, la necesidad de reparar la imagen de “humillación” del cuerpo, tras ser acorralados y desarmados por la población un grupo de guardias en una calleja.



Junto a estas fotos, una masiva manifestación del pueblo de Reinosa, bajo la nieve invernal. A la derecha, guardias civiles, trasladados, son conducidos por los trabajadores y los locales de la empresa Forjas y Aceros, durante los graves incidentes de hace unas semanas.



**«SI VUELVE LA GUARDIA CIVIL, SE ARMA»**



Como en el antiguo drama de Lope de Vega, "Fuenteovejuna", los habitantes de Reinosa, Cantabria, han comenzado a declarar ante el juez que intenta esclarecer los hechos de los días 11 y 12 de marzo pasado, en los que la intervención de la Guardia Civil para liberar al presidente de Forjas y Aceros provocó una verdadera batalla campal que acabó con la rendición de treinta miembros del Cuerpo y varios ciudadanos heridos, entre ellos un trabajador que ha perdido un ojo. "Si vuelve la Guardia Civil, se arma" dicen en Reinosa.

Quizá ésta sea la razón que explique la respuesta desmesurada que dio la Guardia Civil en las semanas siguientes, tomando el pueblo con el apoyo de helicópteros y tanquetas, cargando indiscriminadamente contra los habitantes de Reinosa (se recogieron evidencias de haber sido empleado fuego real), disparando a discreción botes de humo y pelotas de goma, provocando numerosos heridos y, finalmente, un muerto.

**Respuesta ciudadana**

Esta brutal respuesta introdujo un nuevo cambio en la naturaleza del conflicto, consiguiendo movilizar a toda la población, no solo como apoyo a las reclamaciones de los trabajadores, sino como parte directamente implicada: habían sido vulnerados sus derechos como ciudadanos, habían sido agredidos sin miramientos por la Guardia Civil, en los traslados y en dependencias policiales, y se sentían insultados por las declaraciones del partido del Gobierno en los medios de comunicación.

La población pasó a un primer plano; se

constituyó la Asamblea de Mujeres y la Asamblea Ciudadana, que denunciaron la represión ejercida buscando romper el cerco informativo que estaban sufriendo en los medios estatales, para lo que utilizaron las radios locales, documentaron las agresiones y llevaron su mensaje a otras localidades.

Así mismo se recurrió al Defensor del Pueblo, se manifestaron en Madrid frente al Congreso de los Diputados y se denunciaron los hechos ante la Justicia. En definitiva, lo acontecido en Reinosa muestra la evolución de un conflicto donde la intervención policial convierte un problema de índole laboral en un conflicto social profundo.

Tras unas semanas de gran tensión en la calle, el punto de inflexión se produjo con la muerte en el hospital de Gonzalo Ruiz. El Gobierno planteó medidas de mayor alcance en la negociación con los sindicatos, aunque sin modificar las rescisiones de contratos previstas para el verano. La línea de negociación de los sindicatos pasaba, por un lado, por poner encima de la mesa las condiciones en que esas bajas se iban a producir, que no fueran traumáticas y lograr la posibilidad



Manifestación en las calles de Reinosa con motivo del 1º de mayo. Archivo CCOO

de recolocación en otras empresas del INI, así como la búsqueda de un futuro industrial para la empresa.

Concentración en el Parque de Cupido, en Reinosa. | ARCHIVO CCOO

Para Reinosa esta no fue la primera crisis en la industria, ni tampoco la última. Venía perdiendo población y empleo desde principios de los años 80, y no se había consolidado ninguna alternativa económica que contrarrestara estas pérdidas. Si estas movilizaciones no se hubieran producido, es más que probable que el impacto sobre Forjas y Aceros y el resto de empresas de la zona hubiera sido mayor.

### **Consecuencias electorales**

Lo que sí tuvo es un precio electoral para el partido del Gobierno. Apenas terminado el conflicto, en junio de de 1987 se celebraron

elecciones municipales, lo que le brindó al pueblo de Reinosa la oportunidad de expresarse ante las urnas cuando aún estaban humeantes los rescoldos.

El escrutinio ratificó una pérdida de tres concejales y del 15,49% de votos para el PSOE. La mitad de los sufragios pasaron a engrosar las filas de IU, lo que le permitió doblar su resultado y obtener el segundo concejal. La otra mitad se repartió entre el resto de fuerzas políticas que abrió las puertas del Ayuntamiento al CDS y al PRC.

Es lo mismo que decir que la mitad del voto se desplazó a izquierda del PSOE y la otra mitad a su derecha, pero no hacia a Alianza Popular, que obtuvo el mismo resultado electoral que en las elecciones anteriores. Así todo, AP consiguió la Alcaldía a pesar de que le faltaba un concejal para la mayoría absoluta, debido a la imposibilidad del PSOE de pactar con el resto de fuerzas políticas del Ayuntamiento.



## Crónica de una lucha por el empleo: Reinosa 1987

**El entierro de Gonzalo Ruiz, asesinado por la Guardia Civil, congregó a miles de personas en Reinosa.**

*No fue suficiente la alarmante caída de empleo que venía sufriendo la comarca de Campoo desde hacía tiempo. El censo de población había disminuido en los últimos años en unas 2.000 personas; por estas fechas se registraba un 24% de paro sobre la población activa (el 80% personas menores de 29 años); Forjas y Aceros de Reinosa pasó de 2.600 trabajadores en 1977 a 1.760 en enero de 1987, CENEMESA tenía 540 trabajadores en 1975 quedando en enero de 1987 en 390 y Farga Casanova no se escapó de importantes reducciones de plantilla.*

El 22 de diciembre de 1986, la plantilla de CENEMESA realizó una huelga general masiva, tras un mes de movilizaciones. Todo ello con

un escaso seguimiento informativo. Tampoco fue suficiente.

Cuando el 4 de marzo, Fernando Fuentes, a la sazón presidente del Comité de Empresa de Forjas y Aceros de Reinosa, preguntó por las posibilidades de expedientes o recortes, el presidente de la compañía, Enrique Antolín, negó la existencia de cualquier previsión. Al día siguiente se presentó un expediente que afectaba a 463 trabajadores. Por primera vez en la historia reciente de la reconversión industrial española, 404 eran directamente rescisiones de contrato. Pero tampoco fue suficiente.

El 9 de marzo la prensa se hacía eco de la noticia: Enrique Antolín dejaba la empresa para pasar a



ser consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco. El 11 de marzo, Enrique Antolín se presentó en la factoría de Reinoso para recoger sus pertenencias y dar una comida de despedida a sus colaboradores; parece ser que quería incluir al Comité de Empresa. Era la víspera de su toma de posesión en Ajuria Enea.

Cuando los trabajadores concentrados en la fábrica se enteraron, exigieron al presidente su comparecencia para dar explicaciones, y su negativa a hablar -afirmó no tener ya responsabilidades-, exacerbó a los empleados, que se acercaron amenazantes donde se encontraba Antolín, su equipo directivo y el Comité de Empresa.

Vista la situación -expediente adelante, presidente a la fuga y trabajadores a por todas- el Comité de Empresa decidió retener al hasta entonces presidente y a su equipo y, ante la presión de los trabajadores y previendo lo que se les venía encima, decidieron trasladarse al 'bunker' (este edificio se denomina así porque en él se realizan las pruebas de radiación o presión), donde se encerraron todos juntos (presidente, directivos

y Comité de Empresa) para tener una baza con la que poder negociar. No se permitiría su salida, como medida de presión, hasta después de la hora en que debía jurar su cargo en Ajuria Enea.

La tensión se palpaba en el ambiente, la situación era insostenible y los miembros del Comité de Empresa eran conscientes de que aquello no podía acabar bien. Aun así continuaron con la situación, manteniendo abiertas las vías de negociación hasta que miembros especializados de la Unidad de Acción Rural de la Guardia Civil, por orden del delegado del Gobierno, Antonio Pallarés, liberaron a los retenidos.

Eran las 8.30 horas (previamente, sobre las cuatro de la madrugada, la Guardia Civil cortó la comunicación telefónica, algo que nunca se ha reconocido) cuando los grupos especiales de la Benemérita irrumpían con violencia desmesurada para liberar a Antolín. Los miembros del Comité de Empresa se salvaron porque todos -Antolín, colaboradores y sindicalistas- estaban mezclados, no pudiendo los asaltantes actuar "a gusto". Pues bien, todo esto no fue suficiente.

Después de que Antolín fuera liberado y sacado de Reinosa, la Guardia Civil entró en las instalaciones de la fábrica a base de lanzamiento de gran cantidad de botes de humo y pelotas de goma, cargando violentamente contra los trabajadores hasta que estos, pasada la sorpresa inicial, lograron hacerles frente. Según el ministro del Interior, José Barrionuevo, participaron cuatro miembros de la unidad especial de intervención de la Guardia Civil para la liberación de Antolín y 321 guardias civiles para dispersar a los obreros concentrados en la factoría.

### Toda una ciudad en pie

En estos momentos el conflicto salía de la fábrica y se ampliaba a la ciudad. Las emisoras locales, la sirena de la fábrica (conectada por los trabajadores) y el boca a boca difundieron por toda Reinosa la gravedad de lo ocurrido. Se suspendieron las clases y los estudiantes se trasladaron al parque de Cupido. Allí, de nuevo, la Guardia Civil arremetió contra todos. Previamente, gran parte de la población se había concentrado ante la factoría. Por la tarde el cierre se extendería al comercio.

El apaleamiento, por varios guardias civiles, del presidente del Comité de Empresa de la Farga Casanova encendió aún más los ánimos. Los enfrentamientos fueron durísimos. La descoordinación y desconocimiento del terreno de la Guardia Civil (abandonados por los grupos especiales) y el empuje de la población hicieron que un grupo de agentes quedaran acorralados en un callejón, donde fueron apedreados por la multitud (unas obras en el parque de Cupido surtieron a la población de munición). Las imágenes de su 'rendición' dieron la vuelta al mundo. Solo la intervención de representantes de los trabajadores impidió males mayores.

Miles de personas se manifiestan en Reinosa bajo una intensa nevada. | ARCHIVO CCOO

El balance final, tras más de cuatro horas de enfrentamientos, fue de alrededor de 60 heridos, unos 30 atendidos en el Hospital de Valdecilla -varios graves- entre vecinos y

guardias civiles (destacar que varios guardias heridos fueron trasladados al ambulatorio por vecinos y trabajadores, lo que no ocurrió en el caso contrario).

La prensa en general, el Gobierno central y el PSC-PSOE cargaron contra la actuación de los trabajadores y ciudadanos de Reinosa. El delegado del Gobierno calificó el comportamiento de la Guardia Civil como "impecable" e incluso "encomiable". Se nombró un fiscal especial para estudiar las actuaciones del pueblo de Reinosa, pero nada se hizo por investigar los excesos de las fuerzas de orden público.

A pesar de todo, la presión social por una parte, y la búsqueda de una cabeza de turco, por la otra, provocó que, el 30 de marzo, fuese destituido el teniente coronel, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Cantabria.

### Represión y ausencia de diálogo

Tras todo esto, en Reinosa continuaron las movilizaciones, los expedientes de CENEMESA y Forjas seguían en activo, las soluciones no llegaban por ningún lado. A iniciativa de CENEMESA, se realizaron caravanas informativas por toda Cantabria explicando la situación.

Los apoyos fueron llegando de toda la comunidad, que también sufría los graves efectos de la reconversión (con despidos en las fábricas de CUNOSA y FYESA, entre otros). La reacción del Gobierno central fue dar al Ministerio del Interior el protagonismo, apartando a los ministerios de Industria y Trabajo.

La paralización del Talgo Santander-Madrid y los cortes de carreteras determinaron que el día 31 de marzo hicieran acto de presencia en Reinosa unos 1.300 antidisturbios de la Guardia Civil, acompañados de todo tipo de vehículos.

Tras instalarse en el cuartel de Reinosa y alrededores se dedicaron a proteger las proximidades de la estación del ferrocarril de posibles interrupciones y a patrullar por la

ciudad en sus tanquetas y demás vehículos, en lo que constituyó una demostración de control absoluto no exenta, además, de provocaciones.

En asamblea se decidió que no se atendería a las fuerzas de orden público en Reinosa, haciéndoles el vacío en bares y otros establecimientos. Finalmente se acomodarían en instalaciones hoteleras y balnearios como el de Corconte y Las Caldas del Besaya, fuera de la ciudad, aislados de la población. El día 1, el Pleno del Ayuntamiento de Reinosa, por unanimidad, solicitó su retirada.

Por su parte, en lo que puede considerarse una muestra de atribución impropia de funciones, cuando no directamente una coacción, el teniente coronel al mando del operativo de la Guardia Civil convocó a una reunión a los miembros de los Comités de Empresa y a los directores de las emisoras de radio locales, instándoles a una información “más benevolente que objetiva”, según publicó El País.

### **Enfrentamientos y protestas multitudinarias**

El sábado 4 de abril, tras las concentraciones habituales y el paso del Talgo, se produjeron los primeros enfrentamientos desde la llegada de los Grupos de Acción Rápida (GAR) a Reinosa. La violencia escalaba de nuevo: cuantiosos heridos y daños materiales en viviendas, comercios y vehículos. La comparación con la represión en Chile dio lugar al famoso grito popular “Pallarés-Pinochet” con el que el delegado del Gobierno pasaría a la historia.

Al día siguiente, unas 2.000 personas se concentraron en la Plaza Mayor denunciando la actuación de la Guardia Civil. Nuevos enfrentamientos con los vecinos se sucedieron durante más de tres horas. El balance del día arrojó 15 heridos. Los Comités de Empresa de Forjas y CENEMESA insistían en la negociación y el Gobierno en reprimir, por lo que, ante esta situación, se decidió el mantenimiento de las movilizaciones.

Miembros del Comité de Forjas y Aceros durante el

juicio por la retención de Antolín. | ARCHIVO CCOO

Cantabria estaba paralizada: movilizaciones, huelgas del transporte y de los ganaderos la dejaron incomunicada con el exterior. Una manifestación en Santander contra el desmantelamiento industrial y en solidaridad con Reinosa, CUNOSA y FYESA, congregó a más de 20.000 personas.

El día 13, la Asamblea de Cantabria (con la oposición del PSOE) pidió la urgente reindustrialización de la comunidad autónoma y la destitución del ministro del Interior, José Barrionuevo; el director general de la Guardia Civil, Luis Roldán, y el delegado del Gobierno en Cantabria, Antonio Pallarés.

El Gobierno y los medios de comunicación empezaban a temer la extensión de lo que se denominó “síndrome Reinosa”, pero no ya solo por Cantabria, sino también a nivel estatal. El programa de TVE Informe Semanal que se emitió esos días fue calificado por el Comité de Empresa de CENEMESA de “bazofia de confusión y provocación”.

### **Estado de excepción**

El día 15, la relativa calma que se había instalado se rompió definitivamente. Cuatro tanquetas de la Guardia Civil se dirigieron a una barricada que, a las afueras, cortaba la carretera Santander-Palencia a la altura de Matamorosa, cargando contra los vecinos que iban encontrando a su paso.

Los enfrentamientos que se mantuvieron fueron muy duros. Pallarés culpó a CCOO de CENEMESA y afirmó que mantendría el orden con firmeza, prohibiendo la concentración convocada en el parque de Cupido para el día 16 por la tarde. Que la decisión de emprender una acción determinante estaba tomada parece más que evidente. El resultado fueron los sucesos del día de Jueves Santo.

La concentración de fuerzas que exhibía la Guardia Civil era apabullante: dos helicópteros, 18 tanquetas, 193 Patrol todoterreno y unos

1.300 hombres. Tampoco se escatimó en la motivación extra del contingente, según escribió el periodista Diego Ruiz en El Diario Montañés, 20 años después, refiriéndose a los escenarios de las jornadas de lucha: “En la campa junto a la Clínica Reinosa, donde estaban las tanquetas de la Benemérita, momentos antes de la refriega, entraban botellas y botellas de alcohol para entonar a los guardias”, dejó escrito.

A pesar de la prohibición y de la presencia desmesurada de las fuerzas de seguridad se mantuvo la movilización, pero se cambió la concentración en Cupido (que estaba totalmente tomado) por hacer un recorrido por las calles de la ciudad. El pitido del tren Talgo a su llegada a la estación fue la señal para que el capitán de la Guardia Civil al mando diera la orden de carga indiscriminada al grito de “¡A por ellos!”, iniciándose la ocupación de toda la ciudad, y pueblos cercanos.

La violencia del despliegue hizo que los ciudadanos, desfavoridos, corrieran a refugiarse donde podían: sus viviendas, las de los vecinos, bares, comercios, bajos. Nada frenó la orgía de violencia. Cargaron contra la gente que salía de misa (dos horas de asedio alrededor del templo), lanzaron pelotas de goma y botes de humo dentro del campo de fútbol donde se disputaba un partido (lo que fue denunciado por el C.D. Naval), entraron en el ambulatorio gritando, empujando y amenazando a pacientes y personal sanitario, incendiaron la funeraria, provocaron otro incendio en las viviendas asignadas a gitanos, allanaron innumerables locales comerciales, se registraron disparos contra cristales de viviendas, asaltos a garajes particulares, uso indiscriminado de botes de humo, pelotas de goma e, incluso, munición real (aunque se negase).

Hubo más de 60 detenidos de los que, menos dos (un vendedor ambulante y una visitante que venía a ver a su familia), todos eran vecinos de Reinosa. Esto desmonta el relato justificativo lanzado desde el Ministerio del Interior, que habló de fuerzas organizadas de fuera de la zona e incluso de la presencia de algún miembro de ETA.

Igualmente siempre negaron el componente revanchista de la actuación, lo que no casa con la conocida inscripción “Ramiro te vengamos” que exhibía una de las tanquetas (Ramiro López era un Guardia Civil que resultó herido el día anterior -rotura de brazo- en los enfrentamientos sucedidos en la vecina población de Matamorosa).

Los detenidos estuvieron horas sin atención médica ni legal y se denunciaron malos tratos y vejaciones (en menor medida en el cuartel de Torrelavega, donde fueron trasladados, ya que se trata de otro partido judicial).

La situación padecida, que excedía la naturaleza de lo laboral, hizo que se instalara en la población el sentimiento de que había que dar un paso más allá. Se crearon de esta manera nuevas organizaciones, como la Asamblea Ciudadana y la Asamblea de Mujeres, que fueron conformando la respuesta de la sociedad campurriana a la agresión soportada por la vía de la denuncia pública y ante los tribunales y la interlocución con partidos políticos (fundamentalmente Izquierda Unida, a través del diputado Nicolás Sartorius), instituciones como el Defensor del Pueblo, colectivos como la Asociación contra la Tortura, Asociación Pro Derechos Humanos, etcétera. Las acciones se multiplicaron y la solidaridad sobrepasó los límites de Cantabria.

### **Responsabilidades penales y políticas**

El 6 de mayo Gonzalo Ruiz falleció a consecuencia de la inhalación de los gases tóxicos contenidos en los botes de humo lanzados por guardia civiles a un garaje cerrado donde se refugió tras haber recibido un pelletazo de goma que le había fracturado la nariz, el día de Jueves Santo. El 7 de mayo tuvo lugar el entierro y el duelo fue generalizado en toda Cantabria.

Los sindicatos convocaron dos días de huelga general en la comarca y un paro de dos horas en toda la comunidad, con concentraciones a las doce del mediodía delante de los ayuntamientos y un minuto de silencio. Se registró un seguimiento



Los trabajadores parten hacia Madrid en tren para continuar con las protestas. | ARCHIVO CCOO

masivo. Además de seguir pidiendo soluciones para Reinoso y su comarca ahora se exigían, también, responsabilidades penales y políticas.

El 22 de mayo compareció Luis Roldán ante la Comisión de Justicia e Interior del Congreso de los Diputados para dar su versión de lo acontecido, sin duda una de las páginas más vergonzosas de la democracia española. Una delegación de Reinoso acudió a Madrid para dar mayor visibilidad a la comparecencia, aunque su empeño fue dificultado considerablemente por las disposiciones del Ministerio del Interior.

Quizá el último gran acto reivindicativo de aquel año fue la manifestación celebrada el 3 de julio por las calles de Madrid y posterior concentración ante el Ministerio de Industria de casi 3.000 campurrianos que protestaban por la falta de avances en la negociación.

A partir de ese punto, la intensidad de las movilizaciones fue decreciendo: el expediente de rescisión de empleo de Forjas y Aceros empezó a hacerse efectivo el mes de agosto. La capacidad de respuesta se vio condicionada

por factores como el cansancio de la población, el descuelgue de UGT o el propio elemento estacional. Más fortuna tuvieron los trabajadores de CENEMESA, que lograron la retirada del plan de ajuste de su fábrica.

No hubo depuración de responsabilidades políticas. Las demandas judiciales por la actuación de la Guardia Civil los días 15 y 16 de abril fueron sobreesididas, ante la imposibilidad de identificar individualmente a los autores (bajo la consideración que el derecho penal es aplicable a las personas, pero no a un colectivo).

Los 26 trabajadores de Forjas y Aceros que retuvieron al presidente de la empresa, Enrique Antolín, fueron sentenciados a multas económicas. Únicamente los dos guardias civiles identificados que lanzaron los botes de humo que causaron la muerte de Gonzalo Ruiz fueron condenados, por un delito de imprudencia temeraria con resultado de muerte, lesiones y daños, a seis meses y un día de prisión menor y a indemnizar a la viuda e hija del fallecido.

# Una aproximación al papel de los medios en el conflicto de Reinosa

*La aparición de nuevas formas de comunicación relacionadas con los avances tecnológicos, generalizados sobre todo en los últimos 25 años, constituye un factor capital a tener en cuenta a la hora de adentrarnos en el relato del papel de los medios informativos y de opinión durante el conflicto vivido en el año 1987 en Reinosa. Además, mediados los años ochenta, en el campo del poder y de los medios de comunicación concurrían en España una serie de circunstancias que caracterizan ese tiempo.*

El PSOE de Felipe González concentraba unas enormes cotas de poder: había renovado su mayoría absoluta en las elecciones generales de 1986 y gobernaba en la mayor parte de las autonomías y municipios. Por si fuera poco, con UGT, entonces sindicato más representativo, mantenía unas relaciones muy próximas (hasta 1990 la militancia en la UGT era formalmente obligatoria para los afiliados del PSOE).

El panorama de los medios de comunicación mostraba una limitada diversidad: dos únicos canales de televisión de ámbito estatal además de los autonómicos en País Vasco, Cataluña y Galicia. Radio Nacional de España, Cadena SER, COPE y Antena 3 Radio, con sus distintas señales, acaparaban buena parte de la oferta de radio, que se completaba con emisoras locales y alguna cadena de ámbito regional.

Por su parte, las cabeceras con mayor difusión dentro de la prensa diaria de información general eran las de El País, ABC y Diario 16, si bien en cada comunidad o provincia el liderazgo correspondía a periódicos de ese ámbito. Así, en Cantabria el diario más leído era Alerta, entonces vinculado

accionarialmente con el PSOE, seguido de El Diario Montañés, del grupo El Correo y línea católica conservadora. En cuanto a las revistas de información general destacaba la preeminencia del Grupo Zeta, con publicaciones como Interviú y Tiempo, junto el Grupo 16, con Cambio 16 y, por último, la revista Época.

En este periodo, la crisis del sector industrial supuso en Cantabria, entre 1975 y 1987, la destrucción de unos 20.000 puestos de trabajo directos (de los que unos 1.400 correspondían a la comarca de Campoo); considerando que el sector primario perdió en idéntico periodo la mitad de su población activa y teniendo en cuenta que el número de habitantes apenas superaba el medio millón, por lo que puede valorarse la magnitud del declive de los sectores tradicionales de producción.

## Declive y desmantelamiento

Desde la perspectiva del tiempo transcurrido se puede interpretar lo sucedido en Reinosa como una muestra de resistencia y lucha de los trabajadores y de la población en general ante la masiva pérdida de empleos, que de entrada se proyectaba sin apenas compensaciones, lo que suponía ahondar en el declive de toda una comarca cuya economía presentaba una altísima dependencia de la actividad fabril.

No se planteaba tanto una reconversión, cuya necesidad nadie cuestionaba, como la vía del desmantelamiento industrial sin alternativas de alcance. Un problema extraordinariamente complejo por su naturaleza e implicaciones que el Gobierno trató inicialmente de soslayar por la vía de la unilateralidad y la imposición.

Cuando a la explosiva situación de fondo se unieron determinados elementos puntuales o circunstanciales, el conflicto se escaló exponencialmente y algunos episodios devinieron incontrolables.

La adopción de medidas violentas, que sobrepasaron los límites de la legalidad, por los trabajadores y sus representantes sindicales, constituye una cuestión que puede juzgarse a la luz de la historia, la ética o la ideología, por no hablar simplemente de estrategia y oportunidad. Se pueden justificar o criticar abiertamente, pero lo que ya admite menos debate es que tienen una explicación fundada.

La dimensión del problema que se planteaba era sistémica con respecto a su ámbito de incidencia. Desde el Gobierno central, siguiendo un programa económico de corte liberal, se habían dispuesto medidas drásticas en la creencia de que la contestación sería limitada y su coste político asumible.

La fuerza sindical más representativa en las fábricas de Forjas y Aceros, CENEMESA y La Farga Casanova era Comisiones Obreras. Aunque con tensiones, en el conflicto se mantuvo la unidad de acción con las otras fuerzas sindicales, lo que constituyó un elemento clave para sostener las movilizaciones, que desde un principio fueron consideradas un elemento fundamental en la estrategia de presión.

Una vez que el conflicto se hubo planteado con toda su crudeza, la respuesta gubernamental priorizó las soluciones de fuerza basadas en el mantenimiento del orden público. Es obvio que el Gobierno está obligado a la preservación del mismo, pero aplicando medidas proporcionales a las situaciones planteadas.

En la actuación de Ejecutivo de Felipe González se advierten varios errores: subestimar la respuesta de los trabajadores, fallos de cálculo, respuestas no proporcionales, elección equivocada de la fuerza de orden público, presencia de pésimos gestores del conflicto (el delegado de Gobierno en Cantabria,

Antonio Pallarés; el director general de la Guardia Civil, Luis Roldán; el ministro del Interior, José Barrionuevo) pero, sobre todo, primar el enfoque de orden público frente al socioeconómico, lo que le llevó a utilizar lógicas militaristas de acción-reacción frente a la población civil.

Así, el día de Jueves Santo tuvo lugar en Reinoso la implantación planificada de un estado de sitio que suspendió las garantías constitucionales. Las consecuencias fueron funestas. Las responsabilidades penales y las políticas, inexistentes.

### **Nula repercusión mediática**

Una vez contextualizados los acontecimientos, es necesario abrir el encuadre y anticiparse tres meses, a diciembre de 1986, el arranque de los mismos. CENEMESA, Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica S.A., tenía sobre la mesa el anuncio de rescisión de 178 contratos de manera traumática y regulación temporal para otros 76 empleados, de un total de 407 trabajadores; la Administración central no contemplaba ningún plan de reconversión para el sector de los bienes de equipo.

Dentro de un conjunto de movilizaciones (manifestaciones, encierros, cortes de vías de comunicación, etcétera), el 22 de diciembre se desarrolló una huelga general en la comarca campurriana. La trascendencia en los medios de comunicación estatal fue prácticamente nula. El País resolvió en un breve la serie de incidentes acaecidos, obviando el resultado de heridos en la carga de los antidisturbios en un corte de carretera próximo al puerto de montaña de El Escudo.

Esta primera etapa se caracteriza por la subinformación y la práctica inexistencia del problema en los grandes medios de comunicación. Su repercusión es casi exclusivamente regional. A estas alturas el periodista del diario cántabro Alerta, Víctor Gijón, que tres años después sería portavoz del Gobierno de Cantabria durante los seis meses

de la Presidencia de Jaime Blanco, ya había colocado el apelativo de “nuevos fascismos” a los trabajadores de CENEMESA que protagonizaron un lamentable incidente con un equipo informativo del centro territorial de TVE en Cantabria y se habían quejado del tratamiento informativo que estaba dando Alerta a las movilizaciones.

Así se llega a la primera semana de marzo de 1987, inicio de la fase central del conflicto. Al expediente de rescisión de empleos de CENEMESA se unen los problemas de viabilidad de La Farga Casanova (se habla de la reducción de un tercio de una plantilla de 148 trabajadores) y el rumor de la existencia en Forjas y Aceros de un plan de ajuste de 463 trabajadores, algo más de la cuarta parte de la plantilla.

A partir de aquí es cuando se produjo una escalada decisiva de acontecimientos que acabó de configurar un conflicto de naturaleza múltiple: laboral, de orden público y, finalmente, social. En este punto es interesante volver a recordar la secuencia de hechos, minimizados cuando no obviados en los medios de mayor difusión, porque contextualiza lo ocurrido más adelante: el 3 de marzo, el Presidente de Forjas, Enrique Antolín, negaba al presidente del Comité de Empresa la existencia de un plan de reconversión; al día siguiente el Comité era informado de que se iba a aplicar un plan que incluía 404 despidos y 59 prejubilaciones.

El día 6, el Consejo de Ministros modificaba la normativa sobre estancia en los fondos de promoción de empleo. El 8 de marzo se hacía público el abandono de Antolín de Forjas y su marcha a la Consejería de Transporte y Obras Públicas del Gobierno Vasco. Tres días después regresaba a la fábrica para recoger sus efectos y despedirse, momento en el que fue retenido ilegalmente por los trabajadores, junto a otros miembros del equipo directivo para, de esta forma, intentar forzar una negociación y llamar la atención de las administraciones y medios de comunicación sobre su problemática (la toma de posesión del cargo de consejero estaba fijada para el día siguiente, 12 de marzo).

### Muestras de debilidad

Pero el Gobierno de Felipe González tenía determinada su prioridad: no se podían dar muestras de debilidad y sostener una negociación. Antolín debía estar presente en el acto de Ajuria Enea. Para tal fin desplegó un operativo de más de 350 guardias civiles, 34 de los cuales eran de la Unidad de Intervención Especial, consiguiendo la liberación del futuro consejero. La violencia desencadenada en el operativo de liberación se volvió incontrolable. Vecinos y estudiantes del instituto se unieron a los trabajadores y se enfrentaron a la fuerza pública que intervenía por la ciudad, que se vio ampliamente desbordada.

Si hasta el día 12 de marzo los medios de comunicación estatales no habían prestado mayor atención a la profunda crisis que sufría la comarca campurriana, desde ese momento centraron su interés en la zona, si bien en la mayoría de los casos focalizando el relato en los incidentes.

La línea informativa que adoptaron los medios más conservadores (Época, ABC, Ya) es la del desgaste al Gobierno del PSOE, al que acusan de debilidad y de haber propiciado “el secuestro, la entrega de armas, la humillación, la afrenta...”, “una injusta, inquietante, evitable ofensa a su honor y su prestigio”. Es decir, guardianes de las esencias patrias, circunscriben el problema a la mala planificación del operativo y en la posición de la Guardia Civil.

El editorial de ABC del sábado 14 va todavía más allá y, retro trayéndose al Mayo del 68 francés, sugiere, citando a alguien de entonces “con indiscutida autoridad en la izquierda”, la existencia de “un núcleo irreductible (« un noyau dur») enteramente ajeno a los estudiantes de entonces y a los manifestantes de hoy: un núcleo profesionalizado, de sorprendente movilidad, agresividad y adiestramiento, capaz de paralizar una gran ciudad en dos horas y de desafiar a un Estado moderno en el terreno de los hechos. Esos equipos, bien retribuidos y dirigidos, son una pieza -a veces decisiva- en el

complicado juego de la política transnacional. Era seguro que entrarían en acción, al calor de las protestas que este Gobierno ha provocado con sus bandazos”.

Aparece aquí ya el mito de los agitadores profesionales desplazados a focos de conflicto para dirigir las protestas y guiar a la población, sobre todo de lugares con poca tradición reivindicativa, algo que empieza a ser un lugar común (sirva como ejemplo más reciente el de las protestas vecinales del barrio de Gamonal, en Burgos).

Utilizado de esta manera no deja de ser, por la vía del bulo, una simple forma de manipulación informativa, a la par que de minusvaloración de los colectivos movilizados. Este argumento fue llevado hasta el extremo dos meses después.

Por su parte, los medios más próximos al Gobierno, tanto estatales como regionales, centraron fundamentalmente su crítica en la actuación del Comité de Empresa y los trabajadores. El País lanzó un editorial el 13 de marzo en este sentido, del que reproducimos su primera parte: “LOS INCIDENTES producidos ayer en la localidad cántabra de Reinosa, con el balance de más de medio centenar de heridos, ponen de relieve la pervivencia de residuos de atavismo más propios de la España galdosiana que de un país integrado en las instituciones europeas y que se prepara a entrar en el siglo XXI. Las imágenes de unos trabajadores que, para defender sus puestos de trabajo, primero secuestran a los directivos de su empresa y luego reducen y desarmen a una decena de guardias civiles, parecen extraídas de una película de época. Pero son cruelmente reales. Tan desastroso resultado es consecuencia de dos factores. La irresponsabilidad de un comité sindical que juega con fuego al embarcar a los trabajadores en una aventura descabellada, consistente en tratar de defender sus propios derechos a costa de los de los demás, y la incompetencia profesional de los responsables del orden, incapaces de prever las consecuencias de su intervención en el conflicto y sumisos hasta la rendición... Las direcciones

de los sindicatos implicados en la acción están obligadas a condenar dichas prácticas, lindantes con el sindicalismo mafioso o el más trasnochado libertarismo”.

El mismo día, Alerta, mucho más radical, se posicionó a través de Víctor Gijón, sin demasiados matices, en una columna titulada ‘Guardias Civiles’: “Les mandaron a Reinosa con el tricornio como única defensa. Algunos eran números cuarentones que en su vida habían tenido que enfrentarse a personas que actuaban con el cerebro en los cojones... Después de contemplar varias veces las imágenes de TVE, éstas han venido a sustituir a aquellas de otros guardias civiles y otros tricornios entrando a tiro limpio en el Congreso de los Diputados o la de quienes segaron la vida de tres jóvenes indefensos, paranoicamente confundidos con etarras [se refiere al caso Almería]...”. Hasta los sucesos del día de Jueves Santo este periódico se implicaría especialmente en la tarea de mejorar la imagen de la Guardia Civil.

### **Parcialidad y demonización**

Apartado especial merece el reportaje del programa de TVE ‘Informe Semanal’ emitido el 11 de abril, titulado ‘Qué pasa en Reinosa’, elaborado por María Antonia Iglesias y Manuel Guerra. Si la línea de TVE a través de sus informativos ya venía siendo objeto de denuncia por su parcialidad y cercanía al discurso gubernamental, la crónica sobre la conflictividad en Reinosa fue un paso más allá, porque elaboró un análisis del problema con elementos de distorsión informativa: descontextualización, simplificación, omisión de datos relevantes, manipulación subliminal, bombas de humo, selección capciosa de fragmentos de entrevistas...

Por reveladores y significativos transcribimos los dos cortes que se emiten del experto objeto de consulta, en este caso, el sociólogo Juan Irigoyen; el primero, alude a la búsqueda de explicaciones más allá de las sociolaborales: “Aquí aparece un factor relevante y es la fuerza enorme de los intereses locales. La

patria chica. Ese tipo de referencia simbólica ha aglutinado a todos los habitantes independientemente de sus ideologías y partidos. Y la situación que ha propiciado la violencia fundamentalmente ha estado determinada justamente por ese factor". En el segundo fragmento valora el papel de algunos dirigentes sindicales: "Determinados partidos políticos y determinadas organizaciones sindicales han jugado un papel de priorizar los intereses que les puede reportar a corto plazo una explosión o un conflicto de estas características sobre la solución real de los problemas. Todos sabemos que los problemas, como he apuntado anteriormente, no tienen una solución inmediata sencilla. En ese sentido han comunicado a la población más soluciones fantasmáticas (sic) que soluciones reales y han contribuido a crear un clima que contribuye poco a solucionar los problemas".

Como contraste, en la actualidad, el mismo autor efectúa análisis desde otro punto de vista, que bien pudieran ser de aplicación para el caso: "Los actores sociales cuyos intereses se encuentran infrarrepresentados, no tienen otra alternativa que la movilización... Los sistemas económicos, políticos e institucionales asociados a desigualdades relevantes, recurren a la individualización rigurosa, descalificando a la masa. De este modo, uno a uno, su superioridad es manifiesta. Por el contrario, los sectores en desventaja no tienen otro recurso que la agrupación o la movilización, que forma parte de la acción colectiva".

### Falta de análisis y contexto

Así pues, los medios proyectan una imagen de los reinosanos próxima a la de los habitantes de la aldea gala de Astérix, pero pasados de poción mágica. Esto podía llegar a ser gracioso si no fuera por todo el dolor y el miedo que se concitó aquellos días. Las movilizaciones se sostuvieron en el tiempo, siendo algunos días especialmente violentas. La respuesta de la Guardia Civil no le iba a la zaga.

Un buen número de medios desplazaron

a la zona enviados especiales para hacer reportajes de factura propia. Hubo periodistas que entendieron el conflicto más allá de la narración de los incidentes, sin ocultarlos, pero tampoco omitiendo otras dimensiones, agentes y factores. Mostrando sensibilidad, equilibrio y ponderación en el relato. Citaremos a dos: Eugeni Madueño, de La Vanguardia, y Javier D'Ysart, de El Diario Montañés. El primero de ellos se hizo eco, el sábado 11 de abril, de lo que estaba a punto de suceder: "La sensación de que lo más grave puede no haber ocurrido aún es una apreciación y un temor generalizado". Por ello, la última de las fases en la que hemos dividido el conflicto con respecto a su tratamiento en los medios de comunicación no puede empezar con expresiones del tipo "Nada hacía presagiar...".

### Página del periódico La Vanguardia del 11 de abril de 1987.

Por una parte, los trabajadores mantenían sus movilizaciones porque tanto en Forjas y Acero como en CENEMESA los expedientes de despido seguían vigentes y, por otra, la dotación de guardias civiles era más numerosa y los medios desplazados, de mayor poder coercitivo; los enfrentamientos eran diarios. El intento de rebajar la tensión a partir de la propuesta sindical de retirada gradual de las fuerzas antidisturbios y buscar una salida política y social a la situación no había fructificado.

Al tiempo, la conflictividad laboral se extendía por Cantabria; el día 10 de abril una tractorada de los ganaderos colapsaba el tráfico en la comunidad y al día siguiente tuvo lugar en Santander una gran manifestación contra el desmantelamiento industrial de la región, por la creación de empleo y en solidaridad con Reinososa y la comarca oriental. La prensa más conservadora acusaba al gobierno de tibieza en la respuesta y alertaba del peligro de contagio. A estas alturas parece claro que la decisión del Gobierno de adoptar una medida de fuerza extrema estaba tomada.

### Demostación de fuerza

El día elegido para la demostración de fuerza fue el 16 de abril, festividad de jueves santo. El delegado del Gobierno en Cantabria, Antonio Pallarés, había prohibido una concentración convocada para esa tarde por los trabajadores de CENEMESA. El pitido de aviso de entrada del Talgo Santander-Madrid en la estación de Reinosa fue la señal para que comenzara la ocupación militar de la ciudad, aplicando una violencia completamente desmedida contra las personas, viviendas, comercios, vehículos... Estado de sitio, violación de derechos civiles, allanamientos, detenciones ilegales, vejaciones, malos tratos, múltiples heridos y muerte de un trabajador, entre otros efectos.

El objetivo fundamental era cortar radicalmente la dinámica de movilizaciones, lo que pasaba por recordar a quien corresponde el monopolio de la violencia en un Estado, aunque sea a costa de provocar el terror en la población civil. Se impuso la solución policial a una problemática sociolaboral. En una acción de este tipo la diferencia entre los fines y los medios se acaba desvaneciendo.

El reflejo en los medios de comunicación fue desigual y gradual. Al día siguiente, El País recogió la noticia, pero aunque se apuntaban detalles alarmantes, su redacción no transmitía la gravedad de lo sucedido. De hecho, el editorial que dedica al conflicto, titulado 'La crisis cántabra', bien pudiera haber estado escrito días antes.

Reproducimos su inicio: "Los incidentes ocurridos a mediados del pasado mes de marzo en Reinosa y reproducidos ahora con un balance igualmente dramático de heridos y contusionados no pasarán a la historia como modelo de sindicalismo responsable y comportamiento maduro de unos trabajadores en defensa de sus reivindicaciones. La violencia allí exhibida más bien revela las contradicciones de una clase obrera con escasa tradición reivindicativa y propensa, por ello mismo, a explosiones episódicas de radicalismo. El hecho de que situaciones similares, aunque de menor gravedad, se hayan reproducido posteriormente

en otros puntos de Cantabria, en un singular fenómeno de mimetismo regional, concuerda con el de una sociedad genéricamente conservadora, con escasa tradición de luchas obreras y bajo nivel de afiliación sindical, y en la que los límites entre la mentalidad de la vida urbana y los hábitos de la vida rural están insuficientemente trazados". Puestos a buscar una explicación amable, diremos que el texto se publicó el Viernes Santo, en plena Semana Santa.

No fue hasta el 22 de abril, tras unas declaraciones del entonces director general de la Guardia Civil, Luis Roldán, justificando la actuación desplegada en Reinosa, que en un editorial titulado 'Desmanes de Reinosa' revisaba lo ocurrido, otorgándole la gravedad que merecía, sin olvidar su línea crítica con la violencia de las protestas laborales: "No hay duda de que actuaciones como la de secuestrar a un directivo, intentar prender fuego a un tren, cruzar cables de alta tensión sobre la calzada o colocar obstáculos en la vía férrea merezcan ese calificativo. Y es lógico que las fuerzas de seguridad se empleen con contundencia para neutralizar a los autores de tales desmanes. Pero es absolutamente condenable, por delictivo y vergonzoso para el prestigio del cuerpo que dirige Luis Roldán, el que se llevaran a cabo actuaciones indiscriminadas contra el conjunto de la población civil como las que protagonizaron muchos de los agentes encargados de restablecer el orden público en Reinosa. Pues, en vez de restablecer ese orden, se dedicaron, ellos también, según todas las apariencias, a alterarlo en forma grave. Los testimonios conocidos, reiterados ante el juez, hacen referencia a palizas propinadas en plena calle a personas que se dirigían a su trabajo -en un centro sanitario, por ejemplo, según uno de los testimonios-; a amenazas de violación a adolescentes detenidas; a ruedas de agentes con el rostro cubierto apaleando a los que eran introducidos en los autocares policiales; a bravatas genéricas contra el conjunto de la población; a agresiones, con las culatas de los fusiles como ariete, contra las lunas de establecimientos comerciales -la funeraria de la localidad resultó incendiada- y vehículos

estacionados en la calle; a disparos con botes de humo contra las ventanas de las casas... Todo ello en un clima definido por algunos vecinos como de histeria vengativa. Vengativo o no, ese comportamiento es peor que bochornoso y recuerda lamentablemente al de una unidad de especiales de la Policía Nacional, en el verano de 1978, en la localidad guipuzcoana de Rentería. Y al de tantas otras actuaciones de las antiguas Fuerzas de Orden Público durante el franquismo...”.

### **La prensa conservadora, de puntillas**

La prensa estatal más conservadora se limitó, en líneas generales, al intento de fijar un relato de los hechos atenuado, inscrito dentro de una escalada de la violencia en la que la Guardia Civil se limitaría a una respuesta proporcionada. Al diario ABC lo sucedido no le mereció especial mención; en la primera edición del día 17 titulaba la noticia: “La Guardia Civil impidió nuevos cortes de tráfico y manifestaciones en Reinososa”. En la segunda edición se modificaba el titular: “Diecisiete heridos, balance de una nueva jornada de violencia en Reinososa” y se introducían datos nuevos, como el número de detenidos “por su participación en los disturbios” o el incendio de la funeraria, aunque en este último caso se hacían eco de la versión falaz de la Delegación del Gobierno: “Al darse cuenta del incidente, varios guardias civiles intentaron entrar en el interior del depósito para recuperar el bote [ningún Guardia Civil realizó ese intento y fueron varios los botes de humo lanzados desde una tanqueta hacia la funeraria] y evitar el siniestro, lo que fue impedido por el propietario de la funeraria y varias personas. Poco después llegaron los bomberos que dominaron el fuego”.

Escueto hasta casi la insignificancia, el diario Ya titulaba: “El delegado del Gobierno recuerda las normas para poder concentrarse”, precedido de “Dieciséis tanquetas permitieron que pasara el Talgo por Reinososa”. El cuerpo de la noticia no es mucho más explícito. El editorial del día 23 reconoce la existencia de dos versiones sobre los incidentes de Reinososa: la de los informadores

y la del director general de la Guardia Civil, Luis Roldán, sobre el que acaban cargando respetuosamente las tintas.

Diario 16, a través de su corresponsal, daba cuenta en su titular de “Dieciocho heridos y veintiocho detenidos en una nueva jornada de enfrentamientos en Reinososa”. Por la narración efectuada quizá cerró la crónica a las siete de la tarde [al final de la jornada se contabilizaron el doble de heridos y 63 personas detenidas], porque no se citan algunos acontecimientos notables, aunque sí recoge, normalmente citando a los vecinos, la violencia desencadenada; de hecho habla de “una ciudad tomada”.

### **Desigualdad en los medios cántabros**

Por su parte el tratamiento de estos sucesos por la prensa cántabra fue dispar. El Diario Montañés, más conservador sobre el papel, recogió la noticia con detalle, tanto, que durante los incidentes, su corresponsal recibió el culatazo de un fusil aunque iba perfectamente identificado, o tal vez por ello. El tono del editorial, titulado “Esfuerzo colectivo para pacificar Campoo”, sin embargo, muestra más equidistancia: “Los trabajadores han optado por la errónea vía de los cortes de carretera y la vía férrea, no pudiendo controlar la actuación de ciertos grupos. Por su parte, algunos efectivos de la Guardia Civil, quizá por nerviosismo ante la situación creada y puede que también influidos por lo acontecido en el famoso callejón situado junto al Parque de Cupido -sucesos ocurridos en la triste jornada del día 12- han actuado con precipitación, excesiva dureza e indiscriminadamente, sin valorar objetivos ni los derechos de la gran mayoría de los habitantes de la comarca tiene a ser respetados y, desde luego, a no ser agredidos por las FOP”.

El otro periódico, Alerta, ofrecía una versión más plana de lo sucedido la tarde anterior. Sin dejar de reseñar algunos hechos, el relato no acaba de transmitir la gravedad de lo ocurrido. Finalizaba citando a “un portavoz del PSOE en Cantabria”, que “después de calificar de tremendistas y

absolutamente falsos los rumores, dados como buenos por Radio Nacional, declaró que su partido pedirá la dimisión de los responsables de esta emisora estatal en Cantabria, a los que acusan de venir haciendo información «incendiaria y exagerada» sobre los recientes conflictos de la capital campurriana”.

Tres días después Víctor Gijón reconocía que “la actuación de la Guardia Civil el Jueves Santo [estuvo] plagada de violencias indiscriminadas contra los bienes, las personas y las cosas”. Sin embargo, dejando clara la unidad de discurso entre el periódico y el partido, culpa a El Diario Montañés de alentar la violencia mediante su justificación: “En esa campaña justificativa de la violencia ha contado [El Diario Montañés] con el arropamiento de una radio, supuestamente nacional, empeñada en llevar a toda España la imagen de una Reinosa ulsterizada y al borde de la tragedia colectiva”.

### **Estrategia política**

Otra muestra más de la falta de matices entre el PSOE cántabro y Alerta fue la permanente descalificación de las posturas de sindicatos y partidos (a derecha e izquierda) por oportunismo y electoralismo; no hay que olvidar que en el mes de junio estaban convocadas elecciones municipales y autonómicas.

El mismo día 17 de abril, el senador por Cantabria del PSOE, portavoz en el Parlamento autonómico y accionista de Alerta, Juan González Bedoya, acusaba en ese medio a la periodista de Radio Nacional de España en Cantabria, Marosa Montañés, de “aguerrida periodista vietnamizada” e “irresponsabilidad profesional” y de hacer “tremendismo informativo muy al gusto de los diputados de AP, que han tomado a la Guardia Civil por enemiga y dan por sentado que lo de Reinosa es «trágico» (por citar un calificativo muy amado de la redactora Montañés), sólo porque allí hay fuerza pública velando por la seguridad de la mayoría en contra de la violencia de una minoría que está anteponiendo la agresividad y los tirapiedras al diálogo y la negociación”.

Tampoco se privaba de hacer recomendaciones: “La dirección de Radio Nacional de España en Cantabria debería tomar cartas en el asunto antes de que los oyentes empiecen a obsesionarse ante esa guerra civil particular que su redactora nos descubre cada día con inusitada carga de adjetivos calificativos y ponderativos. Está bien que Marosa Montañés y algunos de sus colegas hayan descubierto el Mediterráneo de la violencia en Reinosa. La audiencia de Radio Nacional, sin embargo, no tiene por qué sufrir las consecuencias de estos hallazgos”.

Dicho y hecho, la periodista fue apartada de sus funciones informativas, quedándose su trabajo sin contenido y viéndose forzada a pedir traslado al centro territorial de Valencia.

El director de El Diario Montañés, Manuel Ángel Castañeda, que llegó a referirse tras el caso al senador Juan García Bedoya como Juan García McCarthy, consideró a Marosa Montañés como otra víctima de Reinosa: “Periodista que cometió el «delito» de relatar lo que vio y de grabar en su magnetófono las palabras de los vecinos. Ahora ya nadie discute que lo que relató la periodista fuera verdad, pero la presión política la dejó fuera de la información de Reinosa y la ha puesto en situación de ostracismo”.

### **Foco de atención nacional**

Los días siguientes fueron diferentes medios como El Periódico, Diario 16, Interviu o Cambio 16, a través de sus corresponsales y enviados especiales, los que aportaron detalles que contribuyeron a perfilar la dureza de la actuación de la Guardia Civil y ratificaron las narraciones de los hechos más crudas.

TV3, la televisión autonómica catalana, emitió el 3 de mayo en su programa ‘30 minuts’ el reportaje ‘Reinosa: de la calma a la tensió’, dirigido por Francesc Relea. El programa se divide en dos bloques, el primero centrado en las movilizaciones y el papel desempeñado por la Guardia Civil. Se ofrece información ilustrada con imágenes y se entrevista a trabajadores, jóvenes, vecinos y a un representante de la Asamblea Ciudadana de

Reinososa por un lado y al delegado del Gobierno en Cantabria, al teniente coronel que dirigió las operaciones sobre el terreno a partir del mes de abril y a un Guardia Civil, por el otro.

El segundo bloque se centra en las causas del conflicto: la crisis industrial, los planes de regulación, los excedentes laborales, la amenaza del desempleo, la falta de perspectivas de futuro de la comarca. Se entrevista al presidente de Forjas y Aceros, al presidente de su comité de empresa y a un trabajador mixto de CENEMESA. Se aportan datos recientes sobre ayudas y medidas gubernamentales ofertadas, se habla de la extensión del conflicto a otros lugares de Cantabria. La comparación con el reportaje emitido por TVE en 'Informe Semanal' es inevitable. La búsqueda del equilibrio, el rigor, la selección de imágenes, los cortes de las entrevistas... Con todo, la diferencia fundamental, más que en el tratamiento reside en la intención.

La larga agonía y muerte del trabajador Gonzalo Ruiz, el 5 de mayo, como resultado de la intoxicación causada por los botes de humo que lanzaron guardias civiles al garaje de Matamorosa donde se había resguardado, tras recibir un pelletazo de goma en el rostro el día de Jueves Santo, fue tratada con respeto en casi todos los medios de comunicación consultados, aplicando cada articulista su perspectiva en el análisis del hecho. Por lo general, derivadas penales aparte, se piden responsabilidades políticas, que según su intensidad van desde el Delegado de Gobierno en Cantabria hasta el ministro del Interior, pasando por el director general de la Guardia Civil.

Por su parte, El País, en su editorial del 7 de mayo, coherente con la línea política mantenida en el conflicto, sugiere que la petición de dimisiones efectuada, en su caso, por las centrales sindicales, debería ir acompañada de la "voluntaria renuncia a sus cargos por parte de los dirigentes sindicales que embarcaron a los trabajadores de Reinososa en una aventura irresponsable" y se preguntaba "qué empresario va a arriesgarse ahora a invertir en una localidad en la que se secuestra a los gerentes y se negocia

con los métodos que se han visto en Reinososa". El editorialista opta por colocar en planos equivalentes a todos los actores del conflicto, en lo que puede ser un análisis de trazo grueso. Más cuestionable, sobre todo por reduccionista, tendenciosa y descaradamente manipuladora es la retórica final.

Página del diario ABC en la que aseguraban que había miembros de ETA en Reinososa.

Si hubo un medio de comunicación cuyo enfoque con respecto a la muerte de Gonzalo estuviera próximo a la abyección informativa, ese fue el del diario ABC. Reproducimos el titular, el subtítulo, la entradilla y la primera parte del cuerpo de la información publicada el 13 de mayo. Aparte de lo repulsivo de su contenido y tratamiento, en realidad la publicación de esta noticia muestra con claridad la opinión que la dirección del ABC tenía sobre sus lectores. Sobran más comentarios.

# Reinosa: La autopsia de Gonzalo Ruiz revela un tumor en el riñón.

**Se confirma la presencia de etarras durante los sucesos.**

***Entradilla: Los Servicios de Información de las Fuerzas de Seguridad detectaron la presencia de un conocido miembro de ETA, Martín Mendinueta Mendinueta, en Reinosa, durante los graves incidentes ocurridos en la Semana Santa. Gonzalo Ruiz, que falleció tras estos sucesos, padecía un tumor en el riñón y grandes deficiencias hepáticas, según los resultados de la autopsia conocidos por ABC a través de fuentes próximas a la Guardia Civil.***

Cuerpo: Martín Mendinueta Mendinueta, nacido en Albizu (Navarra), había sido detenido el 29 de febrero de 1982 en La Barranca y se le incautaron armas y explosivos, por lo que fue condenado. Otras informaciones hablan de su presunta participación en el asesinato del guardia civil Sebastián Arroyo. Mendinueta tomó una habitación en el Hostal San Cristóbal de Reinosa, precisamente en los días en que se produjeron los graves enfrentamientos entre los manifestantes y miembros de la Guardia Civil.

Se considera que este etarra tuvo relación como instigador de los manifestantes en los enfrentamientos del pasado Jueves Santo, día en que el trabajador Gonzalo Ruiz resultó hospitalizado por inhalación de humo de los botes empleados por las Fuerzas del Orden.

Posteriormente, Gonzalo Ruiz fue dado de alta por los médicos en tres oportunidades y, posteriormente ingresó en el hospital Marqués de Valdecilla, donde entró en estado crítico, que le condujo a la muerte.

ABC conoció ayer los resultados de la autopsia practicada al trabajador de Forjas y Aceros por un catedrático de Medicina Legal de Zaragoza.

Según su informe, Gonzalo Ruiz padecía antes de los sucesos del Jueves Santo un tumor en un riñón y graves deficiencias en el hígado. Lesiones éstas que, al parecer, no fueron detectadas por los facultativos que trataron a Ruiz en los primeros momentos...”.

Concluye aquí este acercamiento a lo que fue el papel de los medios de comunicación en el conflicto de Reinosa y no porque este entrara en vías de solución, cesaran las movilizaciones o desapareciera del foco informativo. Es cierto que la intensidad fue decreciendo, y paralelamente su reflejo en los medios, pero en este punto no puede aportarse nada nuevo y sustancial a lo ya expresado con respecto a las posiciones mantenidas y al papel desempeñado por los citados medios.

Para terminar el relato y por lo significativo del hecho, el sábado 18 de abril, dos días después de la trágica jornada, la movilización de la población civil de Reinosa cristalizaría en la creación de la llamada Asamblea Ciudadana y, una semana más tarde, en la constitución de la Asamblea de Mujeres.

Desde sus especificidades y objetivos, ambas organizaciones fueron la respuesta cívica ante los vacíos institucionales y políticos, la sensación de aislamiento y la imagen distorsionada que se estaba proyectando desde la mayoría de los medios de comunicación. Fueron un instrumento de participación y apoyo, canalización de las acciones políticas, judiciales y de difusión pública; en definitiva,

otra forma de movilización.



## Un homenaje en Cantabria para las víctimas del Caso Almería.

*El diez de mayo de 2017 se cumplen 36 años del asesinato, en la provincia de Almería, de tres jóvenes trabajadores radicados en Cantabria a manos de miembros descontrolados de la Guardia Civil, en lo que fue conocido como el Caso Almería.*

Hace un año, en su trigésimo quinto aniversario, diversos medios de comunicación de esta región se hicieron eco de un hecho que marcó con profunda y dolorosa huella a una gran parte de la sociedad cántabra de la época. Hace un año la simple descripción de los hechos pretéritos en algunos periódicos impactó de nuevo en los que recordaron un periodo negro de la Historia reciente de España y también en aquellos, más jóvenes, que no habían oído hablar nunca de Luís Montero, Luís Cobo o Juan Mañas, víctimas

inocentes de una ceguera no por cruel menos premeditada.

Conviene recordar, no obstante, 36 años después, que si la detención, tortura y asesinato de los jóvenes citados anteriormente fue una vileza sin parangón, indescriptibles fueron también los intentos de ocultar, minimizar y tergiversar lo ocurrido por parte de diversos estamentos del Estado, incluido el instituto armado al que pertenecían los asesinos y el propio gobierno de la nación, que en boca de su Ministro del Interior, Juan José Rosón, y tras intentar diversas cortinas de humo, acusando inicialmente a las víctimas de terroristas y luego de delincuentes, acababa por calificar los hechos como un “lamentable error”, ante el acoso incrédulo de los partidos de la oposición.

Conviene recordar también que fueron 11 los guardias civiles que participaron en el crimen y que solamente fueron juzgados tres de ellos. Las condenas fueron bastante mediocres en comparación con el hecho causado y los tres agentes implicados pasaron la mayor parte de la condena en recintos militares en un régimen inconcebiblemente ligero en comparación a otros reos con penas similares.

Conviene recordar que han pasado 36 años de un crimen que mancha de forma indeleble la versión oficial de una Transición a la democracia limpia y ejemplar, y que está en manos de la sociedad civil y de los representantes del Estado ofrecer justa reparación y recuerdo, en la medida de lo posible, a sucesos que de otro modo nos enfrentan con nuestra propia vergüenza.

Gracias al esfuerzo de familiares y allegados de los fallecidos, en Andalucía existe honra y memoria por tan terrible asesinato. No sólo queda la huella de un monolito en el solitario barranco de Gérgal donde apareció el automóvil con los cadáveres calcinados en la madrugada del 10 de mayo de 1981, sino que la corporación municipal de Pechina, localidad en la que nació Juan Mañas, ha dedicado un parque a este negro símbolo de la Transición. A esto hay que añadir la reciente Ley de la Memoria de Andalucía que reconoce a las víctimas del “Caso Almería” como víctimas de terrorismo.

Y dicho todo lo anterior, no está de más aclarar que en Cantabria, lugar de residencia de los asesinados Luís Montero, Luís Cobo y Juan Mañas, los gestos de solidaridad con su memoria, al menos a nivel oficial, han sido escasos por no decir nulos (excepcionalmente, el Ayuntamiento de Santander aprobó por consenso a finales de mayo de 2016, y a propuesta de Izquierda Unida, una moción para que se considerase víctimas del terrorismo a los jóvenes del Caso Almería).

Desde el Grupo Desmemoriados, en defensa y recuperación de la memoria colectiva de Cantabria, nos propusimos hace un año

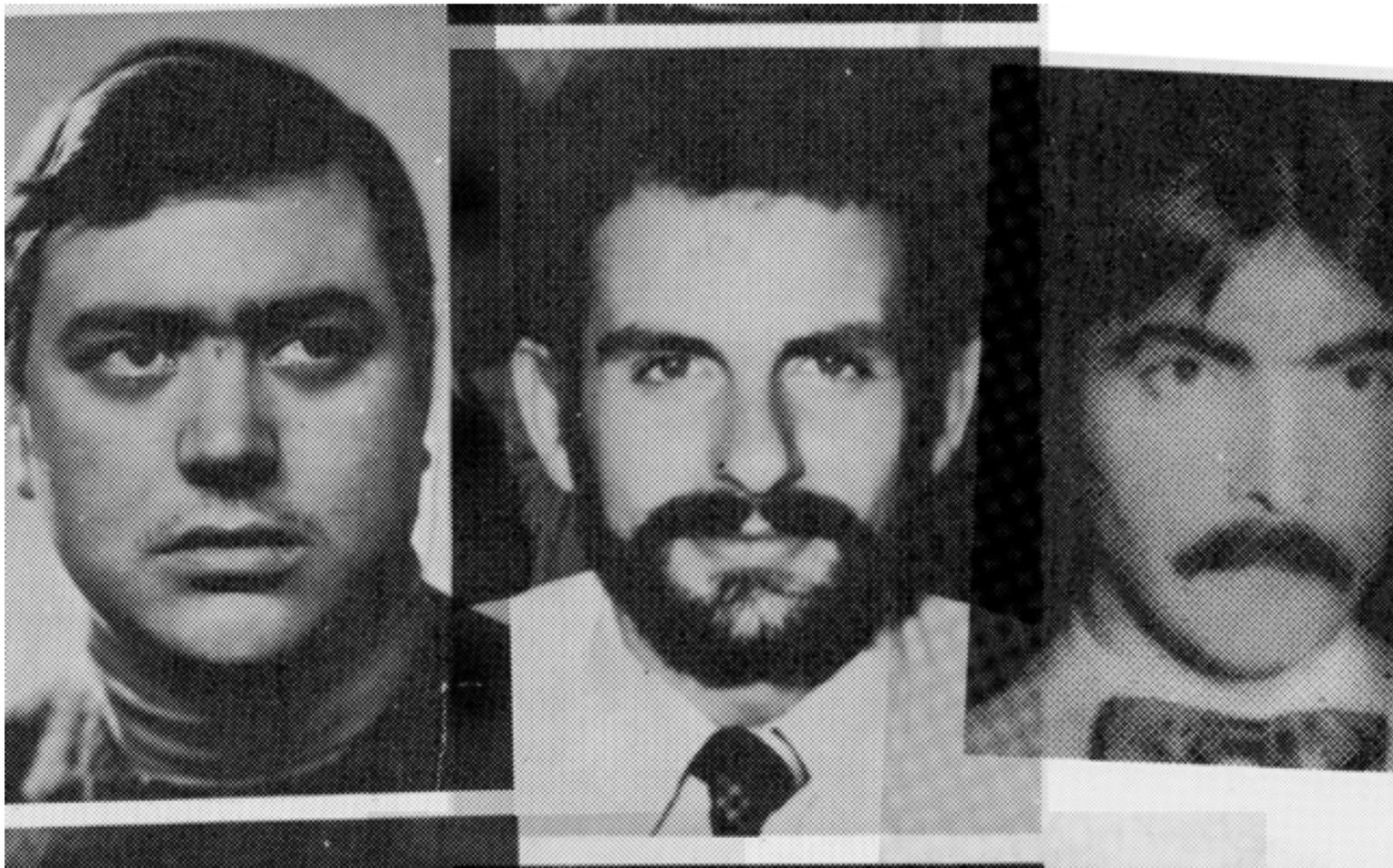
combatir en la medida de nuestras fuerzas la amnesia que parece adormecer en tantas ocasiones a la sociedad cántabra. Y en este caso emprendimos diversas acciones para la sensibilización y el conocimiento de un hecho que, creemos, toca muy de cerca, no sólo a aquellos que viven o sienten esta región, sino a todos los que defienden un cierto concepto de la dignidad y de la justicia.

Por ello entendemos que una región, un país, una sociedad en definitiva, necesita reconocerse en su pasado (y no avergonzarse) para construir el presente y crecer en un futuro justo y digno.

Por ello y ante las manifestaciones que en mayo del año pasado hizo el presidente Miguel Ángel Revilla, a consecuencia del recuerdo del Caso Almería que se publicó en diversos medios regionales, entendimos que esta región ha disfrutado de demasiados años de silencio. El señor Revilla, ante la pregunta de los periodistas sobre qué iba a hacer el gobierno de esta región para reconocer y dignificar a las víctimas señaló que “algo hay que hacer”. Y a día de hoy tan “rotunda” declaración sigue siendo un brindis al sol.

Cierto es que el presidente del gobierno cántabro nos recibió en su despacho hace muchos meses, escuchó nuestra propuesta de homenaje y reconocimiento a las víctimas del Caso Almería en el Parlamento de Cantabria (como edificio representativo de la voluntad popular de la región), nos dijo que estaba dispuesto a lo que quisiéramos y nos derivó a los grupos parlamentarios (dado que tenía que hacerse con el acuerdo de todos).

Cierto es que representantes del Grupo Desmemoriados se entrevistaron con el portavoz del grupo parlamentario del PRC, se entrevistaron con un representante del grupo parlamentario del PP, se entrevistaron con la portavoz del grupo parlamentario del PSOE, se entrevistaron con el portavoz del grupo parlamentario de Ciudadanos, se entrevistaron con el portavoz del grupo parlamentario de Podemos. Y por último se entrevistaron con



la presidenta del Parlamento de Cantabria. A todos ellos se les hizo llegar nuestra propuesta, que se limitaba al descubrimiento de una placa en el patio del Parlamento y a un acto de homenaje a los cántabros asesinados en Almería en el que estuvieran representadas las familias, la sociedad civil y los grupos políticos que dirigen esta región. Todos los políticos mencionados se mostraron amistosos, interesados e incluso cariacontecidos. Algunos no veían lo de la placa (por motivos que nos parecieron fútiles), otros no veían más allá de una rutinaria declaración institucional al comienzo de una sesión parlamentaria (lo cual no deja de ser algo muy parecido a cumplir el expediente y lavarse la conciencia). Y lo cierto es que tuvimos que esforzarnos en explicar que lo más conveniente, según nuestro criterio, era el acto de homenaje en el que el sufrimiento de las familias durante tantos años pudiera verse comprendido y arropado.

Pero hasta hoy.

Han pasado al menos ocho o nueve meses desde el inicio de las gestiones. Sabemos que los portavoces parlamentarios se reúnen todos los viernes y que cada viernes hasta el momento han ido posponiendo esta cuestión (debe ser que es más incómoda de lo que presumíamos). Y mientras tanto han pasado 36 años de indignidad y de silencio. El Gobierno no propone y el Parlamento de Cantabria no discute la prometida Ley de Memoria Histórica, no tienen tiempo para homenajes a víctimas del terrorismo de Estado. Es de suponer que bastante tendrán con peregrinajes, jubileos y cambios en el himno de Cantabria.

Menos mal que este año volverán a celebrar en el patio del Parlamento el Día Internacional de la Felicidad y todos tan contentos.

Bendita desidia.



Trabajos de exhumación en la fosa común del cementerio de Talledo (Castro Urdiales) en 2005.

# Las fosas comunes de la Guerra Civil y de la represión posterior en cantabria

*Ángel Armendariz Gutiérrez*

**“Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria” IIIPC  
(Gobierno de Cantabria, Universidad de Cantabria y Santander)**

*Históricamente, pueden diferenciarse tres etapas en cuanto a la documentación y estudio de las fosas y personas desaparecidas a consecuencia de la Guerra Civil en España y la represión de posguerra.*

En una primera etapa se realiza un estudio oficial, público y sesgado, en el que se documenta la visión de los vencedores a través de la llamada Causa General y de los informes de exhumaciones para el Ministerio de Gobernación con motivo del traslado de restos

al Valle de los Caídos. No obstante, durante este periodo, que abarca desde el fin de la guerra hasta 1979, se realizan también búsquedas de víctimas del bando perdedor, realizadas normalmente de manera discreta y a título particular por los familiares más directos de los asesinados y/o desaparecidos.

En una segunda etapa, a partir de la Ley 5/1979, de 18 de septiembre, comienza a inscribirse en el registro civil la defunción y desaparición de las víctimas republicanas. Son tiempos de cierto reconocimiento oficial del bando perdedor, que incluye la concesión de pensiones y asistencia social y médico-farmacéutica a las viudas y familiares de los fallecidos.

Con la llegada del siglo XXI se inicia una tercera etapa. A partir del año 2000, con la creación de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, la investigación sobre las fosas comunes conoce un nuevo e importante impulso. Surgen asociaciones y entidades científicas que se dedican a estudiar de manera rigurosa las desapariciones y la existencia de fosas comunes. Así, hasta junio de 2016, se habían exhumado 648 fosas comunes en territorio español, recuperándose restos correspondientes a un total de 7865 personas .

Estas investigaciones tienen su respaldo legal en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, “por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura” -más conocida como Ley de la Memoria Histórica-, publicada en el BOE nº 3010, de 27 de diciembre de 2007. El protocolo de actuación en materia de exhumaciones aludido en dicha Ley fue aprobado por el Gobierno el 26 de septiembre de 2011 y constituye la guía que en lo sucesivo ha venido regulando las exhumaciones y los posteriores análisis forenses (Orden 2568/2011 del Ministerio de la Presidencia, BOE nº 232, de 27-09-2011).

Por otra parte, las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cataluña, Extremadura, Galicia, Navarra y País Vasco han

regulado también, a través de sus competencias, normas propias para la adecuada realización de estas exhumaciones.

Por lo que respecta a Cantabria, en esta Comunidad la investigación de las fosas comunes y personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la represión posterior ha permanecido notablemente retrasada con respecto a las labores realizadas en otras Comunidades españolas. Aunque el trabajo preliminar de catalogación de fosas -al que luego me referiré- realizado en 2010 a instancias del Gobierno de Cantabria ha supuesto un significativo avance, sigue siendo fundamental su desarrollo y la continuación de las investigaciones en esta Comunidad.

### **Primeras investigaciones en Cantabria**

Los primeros trabajos de investigación en relación a las fosas comunes de Cantabria obedecen al interés y al tesón de un particular, D. Antonio Ontañón Toca, quien, después de largos años de indagaciones en distintos archivos, consiguió rescatar del anonimato a un elevado número de personas, víctimas de la represión franquista entre los años 1937 y 1948 e inhumadas irregularmente en los cementerios de Ciriego (Santander) y La Llama (Torrelavega), que albergan las mayores fosas comunes de Cantabria .

Las fosas comunes del Cementerio Municipal de Santander (Ciriego) se ubican en el área de cementerio civil, localizado en su ala occidental. Se trata de seis fosas, incluidas en otras tantas manzanas, que contienen, respectivamente, entre 16 y 428 inhumaciones. En conjunto, albergan los restos de 1207 represaliados, de los que 809 murieron fusilados, 90 “paseados” y 21 ejecutados mediante garrote vil, además de los 284 procedentes del penal de El Dueso (Santoña) y otras cárceles de la capital.

Por su parte, la fosa del cementerio municipal Geloria de Torrelavega, conocido popularmente como La Llama, alberga en su interior las inhumaciones de al menos 129 personas,



Monumento erigido en memoria de los republicanos inhumados en las fosas comunes del cementerio municipal de Ciriego, Santander.

hombres y mujeres, que fueron allí fusiladas y depositadas durante un amplio periodo que abarca desde 1937 hasta 1941.

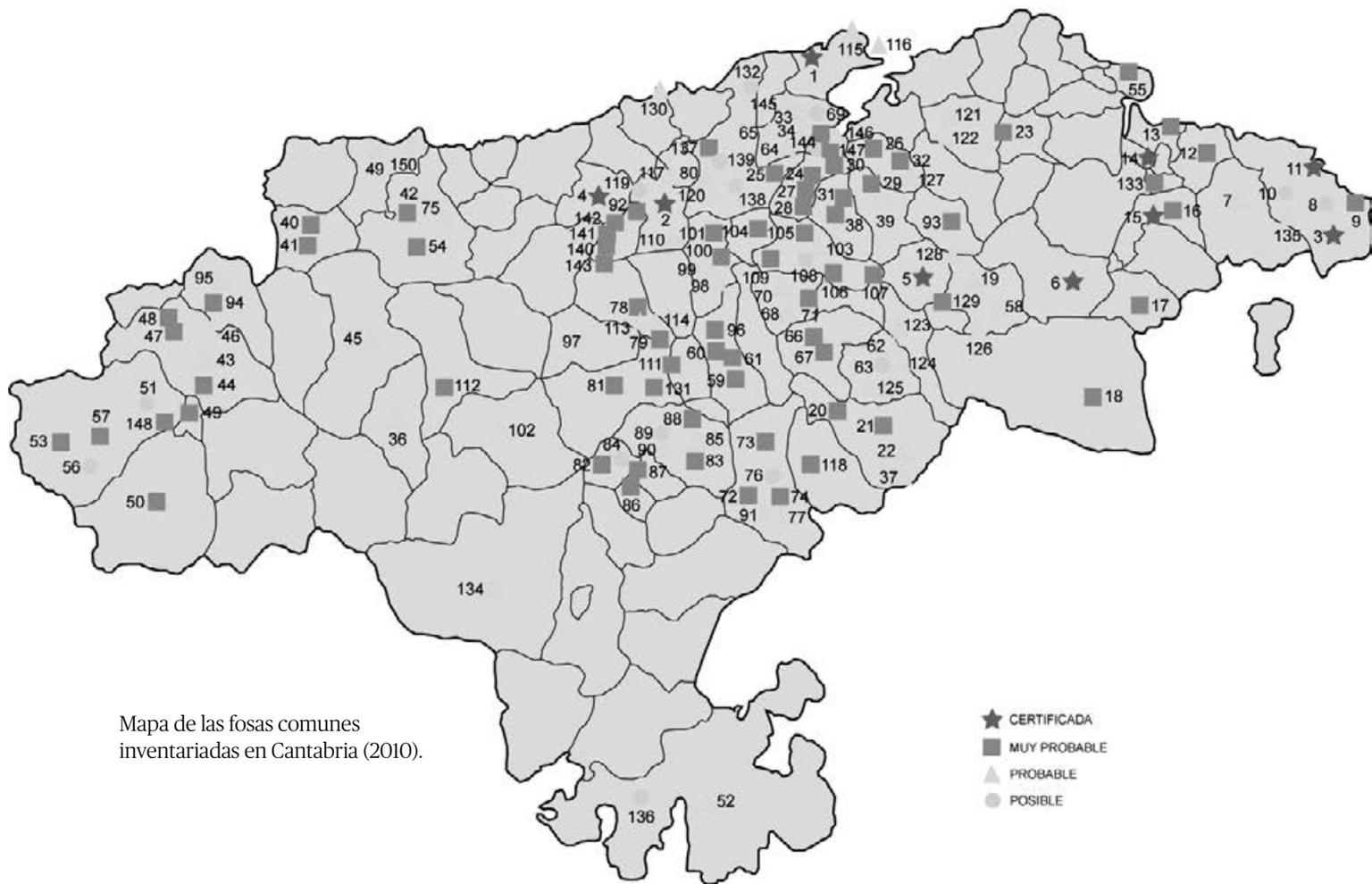
### **Exhumaciones en Cantabria**

Las primeras exhumaciones realizadas tienen que ver con las actuaciones e investigaciones desarrolladas a propósito de la ya citada Causa General, a partir de 1940. Por lo que respecta a Cantabria, se menciona la realizada en la carretera del Saja, donde se recuperaron 43 cuerpos. Se afirma además que “el instructor de esta Causa ha ordenado la exhumación y traslado al cementerio de aquellos que tenía noticia seguían inhumados por montes, barrancos y cunetas”. Lamentablemente, no tenemos constancia del número, características y localización de esas fosas. Dentro de estas actuaciones oficiales, cabe considerar, además, las exhumaciones, también ya mencionadas, destinadas a nutrir la necrópolis del Valle de los Caídos.

Al mismo tiempo, como en otros lugares de la geografía española, todavía también durante el transcurso de la Dictadura, la iniciativa particular de los familiares de algunas de las víctimas o simplemente el azar -en el transcurso de diversas obras o actividades que implicaban modificaciones del terreno- pusieron al descubierto algunas otras fosas comunes de la Guerra Civil. Generalmente, los huesos sacados a la luz volvían a enterrarse en el mismo sitio, pero otras veces se desconoce su paradero.

En la Comunidad de Cantabria únicamente se han llevado a cabo dos exhumaciones en época reciente, siguiendo una metodología científica de tipo arqueológico-forense: en el cementerio de Talledo (Ontón, Castro Urdiales) y en la ermita de San Roque (Caranceja, Reocín), aunque esta última se redujo a un intento infructuoso.

La fosa del cementerio de Talledo se excavó en 2005 a instancias de un familiar de uno de los



Mapa de las fosas comunes inventariadas en Cantabria (2010).

allí inhumados. Los trabajos fueron llevados a cabo por un equipo de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, bajo la dirección de F. Etxebarria. La existencia de la fosa era perfectamente conocida por los vecinos de la localidad, algunos de ellos testigos de los hechos acaecidos en agosto de 1937. En ella yacían los restos de dos soldados republicanos del batallón Rosa Luxemburgo, que huían hacia Vizcaya tras la toma de Santander por el ejército franquista .

Desgraciadamente, la segunda excavación llevada a cabo en Cantabria, en este caso en el exterior de la ermita de San Roque, en Caranceja (Reocín), no tuvo éxito. Los trabajos, que se llevaron a cabo en 2009 por parte de un equipo mixto de la Sociedad de Ciencias Aranzadi y la Universidad de Cantabria, pretendían recuperar los restos de varios gudaris (soldados vascos) muertos en circunstancias confusas en agosto

de 1937, durante su huida hacia Asturias. Los recuerdos casi desvanecidos por el tiempo transcurrido, y las contradicciones entre los testigos impidieron localizar la fosa donde debieron ser enterrados los cuerpos.

### El Mapa de Fosas Comunes de Cantabria

En 2010, la Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria, constituido entonces por un bipartito PRC-PSC/PSOE, encargó al Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Cantabria la elaboración de un mapa de fosas comunes, al estilo de los realizados en otras Comunidades españolas, bajo el título: “Servicios para la ampliación y precisión del mapa de fosas de personas desaparecidas violentamente durante la Guerra Civil o la represión política posterior y cuyo paradero se ignore y realización de trabajos

preliminares a las actividades de indagación”. El trabajo fue llevado a cabo por Virginia Fernández y Silvia Gómez, bajo la dirección de quien suscribe, a lo largo de cinco meses, al término de los cuales se remitieron al Gobierno Regional los resultados obtenidos.

Para la realización de esta investigación se manejaron todas las fuentes de documentación disponibles: archivos y registros de todo tipo, testimonios orales, bibliografía e investigaciones previas realizadas por instituciones públicas, asociaciones, historiadores, particulares, etc. Como consecuencia, y a pesar del plazo de tiempo relativamente breve, se pudo documentar la existencia de al menos 150 lugares donde se habían llevado a cabo inhumaciones irregulares durante la Guerra Civil y los años inmediatos de la Posguerra, distribuidos por todo el territorio cántabro pero con especial incidencia en su área central. Desgraciadamente, el grado de certidumbre sobre la existencia real de dichos lugares es muy variable y, por otra parte, como era de esperar, la información disponible sobre los mismos con mucha frecuencia resulta insegura o incompleta.

Aunque el estudio considera fosas y víctimas de ambos bandos, la gran mayoría se relaciona con la represión del bando triunfador en la contienda. En pocos casos, se trata de víctimas fallecidas en acciones militares. Generalmente, los cadáveres fueron enterrados por los propios asesinos, pero otras veces permanecieron insepultos hasta su localización y compasiva inhumación por vecinos de la zona. Las fosas se ubican, con frecuencia, en lugares anónimos: campos, prados, riberas de ríos, simas naturales y cunetas o zonas próximas a las carreteras. Sin embargo, buen número de ellas se encuentra en el interior (a veces en el área civil) o zonas exteriores de los cementerios, cuyas tapias en ocasiones -como en el santanderino de Ciriego- sirvieron también como lugar de ejecución. En torno a 40 cementerios cántabros albergan inhumaciones de este tipo. En algunos de ellos se han levantado recientemente monumentos conmemorativos.

La mayor parte de estas sepulturas, como la exhumada en Talledo, contiene sólo un individuo o un reducido número de ellos. En Cantabria no son frecuentes las grandes fosas comunes, al estilo de las localizadas en otras regiones españolas. A este respecto, son una excepción las fosas de los cementerios de Santander y Torrelavega, ya comentadas. No obstante, hay otros lugares donde fue inhumado un número relativamente elevado de cadáveres, como en la Torca de la Callejuca, en el puerto de Alisas (Arredondo), o en las fosas de los cementerios de Ballena (Castro Urdiales), Potes y Limpias.

Por otra parte, deben mencionarse también los fallecidos durante la realización de determinadas obras públicas por parte del Régimen con mano de obra esclava (presos republicanos) durante el periodo de posguerra. Numerosos testimonios mencionan la muerte de trabajadores durante la construcción del embalse de La Cohilla (Tudanca) y del túnel de La Engaña (Vega de Pas), entre 1940 y 1950. No es posible especificar el número de víctimas ni los lugares concretos donde fueron hechos desaparecer, pero los informantes indican la práctica existente de arrojar a la obra los cuerpos sin vida o agonizantes de los presos que caían trabajando.

En otros casos, aunque se conoce la localización original de las fosas, éstas son ya también irrecuperables debido a las transformaciones experimentadas por los lugares donde se encontraban en el transcurso de los años.

En cualquier caso, desgraciadamente, como ocurre en el resto de España, el territorio de Cantabria todavía hoy se encuentra sembrado de lugares con fosas comunes donde yacen los restos de numerosas personas, en ocasiones identificadas y frecuentemente anónimas, que esperan su definitiva dignificación y, si es el caso, su exhumación y posterior entrega a los familiares.















